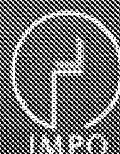
DIARIO OFICIAL

Año CIV - Nº 27.717 Montevideo, viernes 24 de abril de 2009







CONSTRUYENDO

SEGURIDAD Y CONFIANZA: POLICIA NACIONAL

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIV - Nº 27.717 - Montevideo, viernes 24 de abril de 2009

DOCUMENTOS

Tomo 416

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública N° 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

DOCUMENTOS

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 177/009

Determínase que a solicitud expresa y fundamentada de usuarios amparados por el Seguro Nacional de Salud, la Junta Nacional de Salud podrá, excepcionalmente, autorizar en cualquier momento cambios de prestador de servicios de salud.
(958*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 20 de Abril de 2009

VISTO: lo dispuesto por el Artículo 50º de la Ley Nº 18.211 de 5 de diciembre de 2007 y los Decretos Nº 2/008 de 8 de enero de 2008 y Nº 65/009 de 29 de enero de 2009;

RESULTANDO: que, sin perjuicio de la reglamentación referida, existen situaciones particulares no incluidas en ella que afectan a usuarios amparados por el Seguro Nacional de Salud y es conveniente atender en tanto hacen al efectivo acceso de los mismos a atención integral de salud;

CONSIDERANDO: I) que, las facilidades de acceso geográfico a los servicios de salud, así como la confianza en el prestador de los mismos, son factores que inciden en la satisfacción del usuario y por lo tanto en su mejor aprovechamiento de las prestaciones integrales de salud;

II) que, la accesibilidad económica también puede ser factor condicionante del ejercicio de los derechos de los usuarios;

III) que, la Junta Nacional de Salud, en su carácter de administradora del Seguro Nacional de Salud, es el órgano competente para analizar y resolver, por vía de excepcionalidad, cambios de prestador a solicitud fundamentada de los usuarios amparados por el mismo;

IV) que, sin perjuicio de los cambios de prestador ya habilitados por la reglamentación vigente, la consideración excepcional de otros supuestos permite avanzar hacia la libre elección informada que constituye principio rector del Sistema Nacional Integrado de Salud;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- A solicitud expresa y fundamentada de usuarios amparados por el Seguro Nacional de Salud, la Junta Nacional de Salud podrá excepcionalmente autorizar en cualquier momento cambios de prestador cuando:

a) El usuario traslade su domicilio de un Departamento a otro o acredite dificultades supervinientes de acceso geográfico a los servicios del prestador en el que se encuentra registrado.
b) Existan situaciones originadas en problemas asistenciales que lleven a la ruptura del vínculo porque el usuario pierda la confianza en el prestador.

Artículo 2º.- La causal a que refiere el literal a) del Artículo 1º del presente Decreto, sólo podrá ser invocada antes de transcurridos doce meses de concretado el cambio de domicilio o de configuradas las dificultades supervinientes de acceso geográfico.

En el supuesto a que refiere el liberal b), la autorización de cambio de prestador estará supeditada a la prueba de los hechos que fundamenten la solicitud.

Artículo 3º.- El Banco de Previsión Social, por cuenta y orden de la Junta Nacional de Salud, dará vista a los prestadores involucrados de todas las solicitudes de cambio referidas a los supuestos del Artículo primero del presente Decreto que se reciban. Con sus descargos, si los hubiere, y todo otro antecedente que resulte relevante a sus efectos, elevará el expediente a la Junta Nacional de Salud para resolución.

La Junta Nacional de Salud notificará al Banco de Previsión Social los cambios de prestador que autorice, a los efectos de que éste habilite su ejecución en los sistemas informáticos que opera.

Artículo 4º.- Extiéndese lo dispuesto por el literal a) del Inciso segundo del Artículo 25º del Decreto Nº 2/008 de 8 de enero de 2008, a todos los usuarios amparados por el Seguro Nacional de Salud que antes de su ingreso al mismo, hayan estado comprendidos en lo dispuesto por el Artículo 8º del Decreto-Ley Nº 14.407 de 22 de julio de 1975, con las modificaciones introducidas por el Artículo 1º de la Ley Nº 15.953 de 6 de junio de 1988, por el Artículo 186º de la Ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995, en la redacción dada por el Artículo 2º de la Ley Nº 16.759 de 4 de julio de 1996 y por el Artículo 187º de Ley Nº 16.713.

Lo dispuesto en el inciso anterior del presente Artículo se aplicará a partir del primero de julio de 2009.

Artículo 5º.- Declárase por vía interpretativa que lo dispuesto en el Artículo primero del Decreto Nº 65/009 de 29 de enero de 2009, refiere a los colectivos incluidos en el Artículo cuarto del presente Decreto.

Artículo 6º.- Comuníquese, publíquese.

RODOLFO NIN NOVOA, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; DAISY TOURNE; PEDRO VAZ; ANDRES MASOLLER; JOSE BAYARDI; MARIA SIMON; VICTOR ROSSI; DANIEL MARTINEZ; EDUARDO BONOMI; MARIA JULIA MUÑOZ; ERNESTO AGAZZI; HECTOR LESCANO; JACK COURIEL; MARINA ARISMENDI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

2

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 al producto (pinturas), empresa exportadora (Sanyocolor S.A.) e importador (Grupotrent S.R.L.).
(951)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 1º de Abril de 2009

VISTO: que la empresa GRUPOTRENT S.R.L., se presenta al amparo del artículo 9° literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de

2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º de dicha norma.

RESULTANDO: I) que el artículo 9º del referido decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9º, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen.

CONSIDERANDO: I) que la empresa GRUPOTRENT S.R.L., con fecha 2 de marzo de 2009, ha dado cumplimiento a lo exigido en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que el producto que motiva la presente solicitud se encuentra comprendido en los detallados en el Decreto Nº 643/006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado, en virtud de lo dispuesto por el artículo 12 del Decreto Nº 473/006.

ATENTO: a lo expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 a los productos, empresa exportadora e importador especificados a continuación:

NCM	Descripción	Exportador	Importador
3209.10.10.00	Pinturas	Sanyocolor S.A.	Grupotrent S.R.L. RUC. 212276950018

2º.- Esta excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 2 de marzo de 2009.

3º.- Regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
DANIEL MARTINEZ.

---o---

3
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de marzo de 2008, por la que se concedió el registro de la marca "FLEXOGAN", Acta 362.973. (952)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 17 de Abril de 2009

VISTO: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por ROCHE INTERNATIONAL LTD., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de marzo de 2008, por la cual se concedió el registro de la marca "FLEXOGAN" para proteger productos comprendidos en la clase internacional Nº 5.

RESULTANDO: I) que el recurrente se agravia por considerar que el registro concedido es confundible con su marca "LEXOTAN" que protege los mismos productos;

II) que por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 18 de marzo de 2009, se mantuvo el acto recurrido y se elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica compartiendo lo informado por la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, entiende que entre los registros en pugna existen las claras diferencias que la normativa reclama, tanto en el ámbito fonético como en el gráfico, por otra parte, habida cuenta de que se trata de expresiones de fantasía ninguna similitud poseen desde el punto de vista ideológico;

II) que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto en subsidio.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a);

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de marzo de 2008, por la cual se concedió el registro de la marca "FLEXOGAN", formulado bajo Acta Nº 362.973 por GENFAR S.A., de Colombia, para distinguir artículos comprendidos en la clase internacional Nº 5.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DANIEL MARTINEZ.

---o---

4
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 26 de mayo de 2008, por la que se desestima la solicitud de registro de la marca "SLEEK LOOK", Acta 361.523. (953)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 17 de Abril de 2009

VISTO: los recursos de revocación y jerárquico en subsidio

interpuestos por L'OREAL, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 26 de mayo de 2008, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "SLEEK LOOK" para distinguir la clase internacional Nº 3 s/d.

RESULTANDO: que por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 9 de febrero de 2009, se mantuvo el acto recurrido y se elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica compartiendo los argumentos esgrimidos por la citada Dirección Nacional entiende que la marca en análisis se encuentra comprendida en las nulidades establecidas en los numerales 10 y 11 del artículo 4 de la Ley de Marcas;

II) que la referida Asesoría señala que los términos SLEEK LOOK, son vulgares y se emplean para expresar cualidades o atributos de los productos comprendidos en la clase solicitada por lo que no cumple con la naturaleza distintiva exigida por ley, razón por la cual sugiere la confirmación de la resolución cuestionada;

III) que el acto recurrido es ajustado a derecho y procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: con lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17,011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por el Texto Ordenado de Delegación de Atribuciones del Poder Ejecutivo, Título I, numeral 1º, literal a).

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, de fecha 26 de mayo de 2008, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "SLEEK LOOK", formulado por L'OREAL, de Francia, bajo Acta Nº 361.523, para distinguir los artículos comprendidos en la clase internacional Nº 3 s/d.

2o.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DANIEL MARTINEZ.

---o---

5
Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por THE COCA-COLA COMPANY contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 6 de mayo de 2008, por la que se concedió el registro de la marca "DASANI DETOX", Acta 380.891.
(954)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 17 de Abril de 2009

VISTO: los recursos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos por THE COCA-COLA COMPANY, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 6 de mayo de 2008, por la que se le concedió el registro de la marca "DASANI DETOX" por el conjunto sin derechos privativos sobre el término "DETOX", para la clase internacional Nº 32.

RESULTANDO: que por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 3 de febrero de 2009, se confirmó el acto recurrido, franqueándose el jerárquico subsidiariamente interpuesto.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica, compartiendo los argumentos esgrimidos por la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, entiende que el término "DETOX" puede formar parte de un conjunto marcario pero sin derechos privativos, según lo dispuesto en el Artículo 7º de la Ley Nº 17.011 de 25 de setiembre de 1998;

II) que la referida Asesoría señala que de conformidad con el artículo 4º numeral 9º de la Ley Marcaria, dicho término es descriptivo en tanto expresa cualidades o características del producto;

III) que por lo expresado dicha Asesoría sugiere desestimar el recurso jerárquico interpuesto en tanto la impugnada se ajusta a derecho.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 17.011, del 25 de setiembre de 1998, el Decreto Nº 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, Texto Ordenado de Delegación de Atribuciones, Título I, numeral 1º, literal a);

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1º.- Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por THE COCA-COLA COMPANY contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 6 de mayo de 2008, por la que se le concedió el registro de la marca "DASANI DETOX" por el conjunto sin derechos privativos sobre el término "DETOX", bajo Acta Nº 380.891, para la clase internacional Nº 32.

2º.- Comuníquese y siga a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DANIEL MARTINEZ.

---o---

6
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 3 de enero de 2008, por la que se desestimó el registro de la marca "JACARANDÁ", Acta 354.371.
(955)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 17 de Abril de 2009

VISTO: los recursos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos por VERDIANA S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 3 de enero de 2008, por la cual se desestimó el registro de la marca "JACARANDÁ", para distinguir artículos comprendidos en la clase internacional Nº 3.

RESULTANDO: que por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 9 de febrero de 2009, se mantuvo el acto recurrido franqueándose el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica señala que los recursos fueron interpuestos en tiempo y forma, pero sin fundamentar, por lo cual no se aporta ningún elemento nuevo a ser considerado y que permita controvertir el fundamento de la recurrida;

II) que el mismo se encuentra en la Ley de Marcas, cuyo artículo 4º numeral 9 y 10 establece que no serán consideradas marcas, irrogando nulidad absoluta, las denominaciones técnicas, comerciales o vulgares empleadas para expresar cualidades o atributos de los

productos, así como las designaciones usualmente empleadas para indicar la naturaleza de los productos o la clase, el género o la especie a la que pertenecen;

III) que en virtud de lo expuesto, y al amparo del artículo 21 de la Ley Nº 17.011 la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial dedujo oposición de oficio y desestimó la solicitud de registro dictando la recurrida, que se ajusta a derecho y cuya confirmación procede en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 17.011, del 25 de setiembre de 1998, el Decreto Nº 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por el Texto Ordenado de Delegación de Atribuciones del Poder Ejecutivo (Resolución Nº 13/993 del 12 de enero de 1993), Título I, numeral 1º, literal a).

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, de fecha 3 de enero de 2008, por la cual se desestimó el registro de la marca "JACARANDÁ", formulado por VERDIANA S.A., bajo Acta Nº 354.371, para distinguir artículos comprendidos en la clase internacional Nº 3.

2o.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DANIEL MARTINEZ.

---o---

7
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 14 de abril de 2008, por la que se desestimó el registro de la marca "TELESUR NOTICIAS", Acta 376.240.
(956)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 17 de Abril de 2009

VISTO: los recursos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos por LA NUEVA TELEVISIÓN DEL SUR C.A. (TV SUR), contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 14 de abril de 2008, por la cual se desestimó el registro de la marca "TELESUR NOTICIAS" para distinguir artículos comprendidos en la clase internacional 41.

RESULTANDO: I) que surge de lo actuado oposición deducida por CRISOLUR S.A., titular de la marca "TELESUR" concedida con fecha 28 de febrero de 2000 para la clase internacional 38;

II) que por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 6 de febrero de 2009, se mantuvo el acto recurrido franqueándose el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica señala que los recursos fueron interpuestos en tiempo y forma pero sin fundamentar por lo cual no se aporta ningún elemento nuevo a ser considerado y que permita controvertir el fundamento de la recurrida;

II) que la referida Asesoría compartiendo lo dictaminado por la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, entiende que el término "TELESUR" es el elemento central del registro que se solicita en tanto el término "NOTICIAS" que lo acompaña es genérico para la clase que se pretende proteger, por lo cual no surge del cotejo de la registrada (TELESUR) y la que se pretende registrar (TELESUR NOTICIAS), que las mismas sean claramente diferentes como lo exige el artículo 6º de la Ley 17.011 de 25 de setiembre de 1998;

III) que nos encontramos ante signos casi idénticos pretendiendo individualizar servicios concurrentes como los de las clases 38 y 41, lo cual plantea un riesgo de confusión que debió resolverse a favor de la ya registrada, lo cual determinó que la recurrida, ajustándose a derecho, desestimara el registro oportunamente solicitado.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 17.011, del 25 de setiembre de 1998, el Decreto Nº 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por el Texto Ordenado de Delegación de Atribuciones del Poder Ejecutivo (Resolución Nº 13/993 del 12 de enero de 1993), Título I, numeral 1º, literal a).

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, de fecha 14 de abril de 2008, por la cual se desestimó el registro de la marca "TELESUR NOTICIAS", formulado por LA NUEVA TELEVISIÓN DEL SUR C.A. (TV SUR), bajo Acta Nº 376.240, para distinguir artículos comprendidos en la clase internacional 41.

2o.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DANIEL MARTINEZ.

---o---

8
Resolución S/n

Otórgase a VISTA MARINA S.A. el título minero Concesión para Explotar, respecto de un yacimiento de balasto, en la 7ª Sección Catastral del departamento de Maldonado.
(957)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 17 de Abril de 2009

VISTO: la gestión promovida por VISTA MARINA S.A. tendiente a la obtención del título minero CONCESION PARA EXPLOTAR un yacimiento de balasto en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado;

RESULTANDO: I) se ha dado cumplimiento a los presupuestos exigidos por el Código de Minería;

II) se solicitó Servidumbre por As. 2322/07;

III) por resolución de 30 de setiembre de 2008 el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente concedió a VISTA MARINA S.A. la Autorización Ambiental Previa;

CONSIDERANDO: que corresponde otorgar el título minero Concesión para Explotar al haberse cumplido los requisitos de fondo y forma exigidos por los artículos 100 y 104 del Código de Minería y el artículo 7 de la Ley Nº 16.466 de 19 de enero de 1994;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y

Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Otórgase a VISTA MARINA S.A. el título minero CONCESION PARA EXPLOTAR por el plazo de 25 años, respecto de un yacimiento de balasto, afectando parcialmente el padrón 2335 en 29 hás. 4129 m², en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado.

2º.- La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina a la concesionaria, en los términos previstos por el artículo 107 del Código de Minería.

3º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología.
DANIEL MARTINEZ.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

9
Resolución S/n

Cúmplase lo dispuesto por el Decreto Departamental 03/09, que declara de Interés Departamental el Décimo Encuentro Nacional de Juntas Drogas.
(948*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

Melo, 23 de marzo de 2009.

er. Of. 087/09

Sr. Intendente Municipal de Cerro Largo

Cnel. (R) Ambrosio W. Barreiro

PRESENTE

De nuestra mayor consideración:
Adjunto remito Decreto Nº 03/09 aprobado en la pasada sesión del legislativo el día veinte de marzo, declarándose de Interés Departamental el Décimo Encuentro Nacional de Juntas Drogas, a llevarse a cabo en el mes de mayo del presente año en nuestra ciudad.

Sin otro particular lo saluda muy atentamente.
ALVARO SEGREDO, Presidente; NERY DE MOURA Secretario.

DECRETO Nº 03/2009

VISTO: La iniciativa del Ejecutivo Departamental, mediante Of. 122/09 y la solicitud de la Junta Departamental de Drogas de Cerro Largo, por nota de fecha 11 de febrero de 2009, para declarar de Interés Departamental el Décimo Encuentro Nacional de Juntas de Drogas a realizarse en la ciudad de Melo.

RESULTANDO I: Que es un encuentro a nivel nacional en el cual participarán aproximadamente 150 representantes de todas la Juntas Departamentales de Drogas del País.

RESULTANDO II): Que es política de este Gobierno Departamental propiciar este tipo de encuentro que ayudan a combatir el flagelo que sufre la sociedad por el consumo de sustancias.

CONSIDERANDO: Que es una gran oportunidad para que los visitantes de otros departamentos conozcan nuestras bellezas naturales, nuestro patrimonio histórico y calidez de nuestra población.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a sus facultades legales y constitucionales, la **JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO**

DECRETA.

Art. 1º) Declárese de Interés Departamental el Décimo Encuentro Nacional de Juntas Drogas, a llevarse a cabo en el mes de mayo del presente año en nuestra ciudad.

Art. 2º) Pasa a la Intendencia de Cerro Largo a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO EL DIA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL NUEVE.
ALVARO SEGREDO, Presidente; NERY DE MOURA, Secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Melo, 3 de Abril de 2009

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo.
ATENTO: A lo expuesto y a sus facultades constitucionales y legales.

EL INTENDENTE DE CERRO LARGO
RESUELVE:

1)- Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto 03/09, de la Junta Departamental de Cerro Largo.
2)- Comuníquese, regístrese, insértese, y oportunamente archívese.
Cnel.(R) AMBROSIO W. BARREIRO, INTENDENTE MUNICIPAL; Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, SECRETARIO GENERAL.

---o---

10
Resolución S/n

Cúmplase lo dispuesto por el Decreto Departamental 05/09, que otorga la venia a la Intendencia de Cerro Largo, para colocar en Avenida de las Américas bustos de héroes Nacionales de los países Americanos.
(949*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

Melo, 30 de marzo de 2009.

er Of. 110/09

Sr. Intendente Municipal de Cerro Largo

Cnel. ® Ambrosio W. Barreiro

PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Adjunto remito Decreto Nº 05/09 aprobado en la pasada sesión del día veintisiete de marzo en la que se otorga la venia a la Intendencia de

Cerro Largo, para colocar en Avenida de las Américas bustos de héroes Nacionales de los países Americanos.

Sin otro particular lo saluda muy atentamente.

ALVARO SEGREDO, Presidente; SILVA por NERY DE MOURA, Secretario.

DECRETO Nº 05/09

VISTO: La iniciativa del Ejecutivo Departamental, mediante Of. Nº 157/09 solicitando venia a efectos de la colocación en Avenida de las Américas de bustos de héroes nacionales de los países Americanos.

RESULTANDO: I) Que la Avenida de las Américas es una de las principales vías de acceso a la ciudad de Melo, en la que cuenta con espacios verdes disponibles para el mejor entorno urbano.

II) Que fueron solicitados oportunamente a las distintas embajadas de los países Americanos, el busto de un héroe nacional representativo de cada país, según los oficios Nº 746 al Nº 763 del 2008.

CONSIDERANDO: I) La necesidad del Gobierno Departamental en propiciar la Cultura en el Departamento.

II) Que es competencia de este legislativo otorgar autorizaciones como la presente según el Art. 37 Num 3 de la Ley 9515.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a sus facultades legales y constitucionales.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DECRETA.

Art. 1º) Otórgase la venia a la Intendencia de Cerro Largo, para colocar en Avenida de las Américas bustos de héroes Nacionales de los países Americanos.

Art. 2º) Pasa a la Intendencia de Cerro Largo a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO EL DIA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL NUEVE.

ALVARO SEGREDO, Presidente; SILVA por NERY DE MOURA, Secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Melo, 3 de Abril de 2009

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo.

ATENTO: A lo expuesto y a sus facultades constitucionales y legales.

EL INTENDENTE DE CERRO LARGO RESUELVE:

1)- Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto 05/09, de la Junta Departamental de Cerro Largo.

2)- Comuníquese, regístrese, insértese, y oportunamente archívese.

Cnel. (R) AMBROSIO W. BARREIRO, INTENDENTE MUNICIPAL; Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, SECRETARIO GENERAL.

---o---

11

Resolución S/n

Cúmplase lo dispuesto por el Decreto Departamental 06/09, que declara de Interés Departamental el 2º homenaje al payador Elbio Sánchez.
(950*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

Melo, 30 de marzo de 2009.

er Of. 108/09

Sr. Intendente Municipal de Cerro Largo.

Cnel. ® Ambrosio W. Barreiro

PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Adjunto remito Decreto Nº 06/09 aprobado en la pasada sesión del día 27 de marzo de este Legislativo declarándose de Interés Departamental el 2° homenaje al payador Elbio Sánchez a realizarse en la ciudad de Melo el día 4 de abril de 2009 frente a los estudios de radio RAICES FM 97.5.

Sin otro particular lo saluda muy atentamente.

ALVARO SEGREDO, Presidente; SILVA por NERY DE MOURA, Secretario.

DECRETO Nº 06/09

VISTO: La nota de fecha 10 de marzo de 2009 presentada por el propietario de Raíces F. M 97.5 Sr. Víctor Berní solicitando se declare de Interés Departamental el 2º homenaje al payador Elbio Sánchez el día sábado 4 de abril de 2009 en nuestra ciudad, frente a los estudios de dicha radio.

RESULTANDO: Que este planteamiento fue estudiado por la comisión de Educación, Cultura, Nomenclatura y Derechos Humanos, la cual avala dicho pedido, por considerar al artista Elbio Sánchez, payador y cantor de nuestro medio habiendo realizado un valioso aporte para la cultura del departamento.

CONSIDERANDO: I) Que es un hijo de Cerro Largo, de la localidad de Tres Islas, 8º sección, radicándose posteriormente en Barrio Hipódromo comenzando allí su carrera artística.

II) Que durante su carrera representó a Cerro Largo en innumerables festivales a lo largo y ancho del país con el aval del Gobierno Departamental.

III) Que aun habiendo ganado varios premios en festivales nacionales, su reconocida humildad y don de gentes, hace que no hayan sido públicos esos reconocimientos.

IV) En la década del sesenta funda junto a los payadores Aníbal Cesar Martínez y José Maria Muníz, la reconocida "PEÑA ORIENTAL" en el Parque Zorrilla, centro de la cultura payadoril.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a sus facultades legales y constitucionales, la

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DECRETA.

Art. 1º) Declárase de Interés Departamental el 2º homenaje al payador Elbio Sánchez a realizarse en la ciudad de Melo el día 4 de abril de 2009 frente a los estudios de radio RAICES FM 97.5.

Art. 2º) Pasa a la Intendencia de Cerro Largo a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO EL DIA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL NUEVE.

ALVARO SEGREDO, Presidente; SILVA por NERY DE MOURA, Secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Melo, 3 de Abril de 2009

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo.

ATENTO: A lo expuesto y a sus facultades constitucionales y legales.

EL INTENDENTE DE CERRO LARGO
RESUELVE:

1)- Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto 06/09, de la Junta Departamental de Cerro Largo.

2)- Comuníquese, regístrese, insértese, y oportunamente archívese.

Cnel. (R) AMBROSIO W. BARREIRO, INTENDENTE MUNICIPAL; Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, SECRETARIO GENERAL.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

12
Circular 2.019

Determínanse los límites máximos para los conceptos que se podrán excluir del cálculo de la tasa de interés implícita en operaciones de crédito.
(946*R)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Ref.: INSTITUCIONES DE INTERMEDIACION FINANCIERA Y EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE CREDITO. Límites máximos para los conceptos que se podrán excluir del cálculo de la tasa de interés implícita en operaciones de crédito.

Montevideo, 25 de Marzo de 2009

La Superintendencia de Servicios Financieros

Resuelve:

1) SUSTITUIR en la PARTE IV del LIBRO III de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero el artículo 163 por el siguiente:

ARTICULO 163 (EXCLUSIONES A LOS EFECTOS DEL CALCULO DE LA TASA DE INTERES IMPLICITA). Para la determinación de la tasa de interés implícita en las operaciones de crédito realizadas por instituciones de intermediación financiera se excluirán los conceptos establecidos en el régimen del artículo 14 de la Ley 18.212 de 5 de diciembre de 2007, debiéndose considerar los siguientes límites:

1. El envío del estado de cuenta, cuando fuera optativo para el tarjetahabiente, por un monto máximo equivalente a 10 U.I. (diez Unidades Indexadas).

2. Las primas de contratos de seguros, a prima única o mensual, provistos por empresas aseguradoras registradas en el Banco Central del Uruguay, por hasta el equivalente a 6 U.I. (seis Unidades Indexadas) por mes o a una prima mensual del 6 o/oo (seis por mil) sobre saldos asegurados.
   En el caso de operaciones de crédito asociadas a tarjetas de crédito estos límites se aplicarán sobre el saldo mensual.
   Estos límites no se aplicarán a los seguros que cubran riesgos asociados a los bienes prendados, hipotecados o fideicomitidos en garantía del crédito.

3. Los gastos derivados del aviso de atraso en el pago de cuotas o por gestión extrajudicial de cobro, por hasta:

   i. El costo del envío de un telegrama colacionado, de acuerdo con las tarifas vigentes por este concepto en el Tarifario de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), siempre que este gasto esté debidamente documentado.
   ii. El monto mínimo de honorarios establecido por concepto de "Actas de protestos, intimaciones, notificaciones, declaraciones y comprobaciones (de hechos, inventarios y sorteo) y su protocolización" del Arancel Oficial de la Asociación de Escribanos del Uruguay, en aquellos casos que fuera necesaria la actuación excepcional, y por razones justificadas, de un Escribano Público. Para que este gasto y los tributos correspondientes puedan ser excluidos, deberán estar debidamente documentados.

   iii. El equivalente a 50 U.I. (cincuenta Unidades Indexadas) por operación, para otros gastos derivados del aviso de atraso en el pago de cuotas o por gestión extrajudicial de cobro, con un máximo de 10 U.I. (diez Unidades Indexadas) por cada mes en el que efectivamente se hayan realizado gestiones o avisos.

   En el caso de operaciones de crédito asociadas a tarjetas de crédito, el límite será de 10 U.I. (diez Unidades Indexadas) para los gastos derivados de gestiones o avisos efectuados entre dos fechas consecutivas de cierre del estado de cuenta, con un máximo de 50 U.I. (cincuenta Unidades Indexadas) por año.

2) VIGENCIA. Los límites aplicables a la exclusión de primas de contratos de seguros dispuestos en la presente resolución regirán para las operaciones de crédito celebradas a partir del día 1º de mayo de 2009. Los límites aplicables a la exclusión de gastos derivados del aviso de atraso en el pago de cuotas o por gestión extrajudicial de cobro y por envío del estado de cuenta se aplicarán a gastos generados a partir del día 1º de mayo de 2009.

EC. ROSARIO PATRON, Intendente de Regulación Financiera.

---o---

13
Circular 2.020

Reglaméntase el art. 14 de la Ley 18.212.
(947*R)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Ref.: INSTITUCIONES FINANCIERAS QUE NO SEAN EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE CREDITO O INSTITUCIONES DE INTERMEDIACION FINANCIERA. Reglamentación del Artículo 14 de la Ley 18.212 de 5.12.2007. Sustitución del texto de la resolución comunicada mediante circular Nº 2.001 de 24 de noviembre de 2008.

Montevideo, 25 de Marzo de 2009

La Superintendencia de Servicios Financieros

Resuelve:

1) SUSTITUIR el texto de la resolución comunicada mediante circular Nº 2.001 de 24 de noviembre de 2008 por el siguiente:

1) Para la determinación de la tasa de interés implícita en las operaciones de crédito realizadas por instituciones financieras que no sean empresas administradoras de crédito o instituciones de intermediación financiera, se excluirán los conceptos establecidos en el régimen del artículo 14 de la Ley 18.212 de 5 de diciembre de 2007, debiéndose considerar los siguientes límites:

I) Las primas de contratos de seguros, a prima única o mensual, provistos por empresas aseguradoras registradas en el Banco Central del Uruguay, por hasta el equivalente a 6 U.I. (seis Unidades Indexadas) por mes o a una prima mensual del 6 o/oo (seis por mil) sobre saldos asegurados.
Estos límites no se aplicarán a los seguros que cubran riesgos asociados a los bienes prendados, hipotecados o fideicomitidos en garantía del crédito.

II) Los gastos derivados del aviso de atraso en el pago de cuotas o por gestión extrajudicial de cobro, por hasta:

i. El costo del envío de un telegrama colacionado, de acuerdo con las tarifas vigentes por este concepto en el Tarifario de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), siempre que este gasto esté debidamente documentado.

ii. El monto mínimo de honorarios establecido por concepto de "Actas de protestos, intimaciones, notificaciones, declaraciones y comprobaciones (de hechos, inventarios y sorteo) y su protocolización" del Arancel Oficial de la Asociación de Escribanos del Uruguay, en aquellos casos que fuera necesaria la actuación excepcional, y por razones justificadas, de un Escribano Público. Para que este gasto y los tributos correspondientes puedan ser excluidos, deberán estar debidamente documentados.

iii. El equivalente a 50 UI (cincuenta Unidades Indexadas) por operación, para otros gastos derivados del aviso de atraso en el pago de cuotas o por gestión extrajudicial de cobro, con un máximo de 10 UI (diez Unidades Indexadas) por cada mes en el que efectivamente se hayan realizado gestiones o avisos.

2) VIGENCIA. Los límites aplicables a la exclusión de primas de contratos de seguros dispuestos en la presente resolución regirán para las operaciones de crédito celebradas a partir del día 1º de mayo de 2009. Los límites aplicables a la exclusión de gastos derivados del aviso de atraso en el pago de cuotas o por gestión extrajudicial de cobro se aplicarán a gastos generados a partir del día 1º de mayo de 2009.

EC. ROSARIO PATRON, Intendente de Regulación Financiera.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

INDALECIA GADEA GALLARDO (FICHA 2-57480/2008).
Montevideo, 28 de noviembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7708 Abr 13- Abr 24

LUIS VENANCIO PIRRI BOCCHI (FICHA 2-37586/2008).
Montevideo, 9 de octubre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7832 Abr 14- Abr 27

FERMIN LINERA LINARES (FICHA 2-2454/2009).
Montevideo, 19 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7959 Abr 15- Abr 28

DIOSMAR HEINZMANN (FICHA 2-8393/2009).
Montevideo, 27 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8147 Abr 16- Abr 29

MILCA ARIS BERRETTA FERRE (FICHA 2-7005/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8271 Abr 17- Abr 30

ALFREDO BLAS FRANCINI RAVERA (FICHA 2-9161/2009).
Montevideo, 27 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8425 Abr 20- May 04

HOLANDA JUSTA CERCHI DE LEON (FICHA 2-4843/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8669 Abr 21- May 05

HARRY PHILIP MACADAM ARECHAVALETA (FICHA 2-2917/2009).
Montevideo, 19 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8679 Abr 21- May 05

ELENA MARIA FLORES GALLOSO y JORGE WILLIAM o WILLIAN PEREZ FLORES (FICHA 2-31887/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de febrero de 2009.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 8735 Abr 22- May 06

MIGUEL DEFAZIO LUNGO (FICHA 2-58641/2008).
Montevideo, 12 de diciembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8741 Abr 22- May 06

FELIX FRANCISCO GATTO LOPEZ (FICHA 2-5809/2009).
Montevideo, 20 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8817 Abr 22- May 06

ELCIRA VICTORIA PALLEIRO POMBO (FICHA 2-16097/2008).
Montevideo, 24 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8840 Abr 22- May 06

WASHINGTON NELSON SEJAS ALARCON (FICHA 2-6133/2009).
Montevideo, 24 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8843 Abr 22- May 06

MARIO MARCELO TORRES RODRIGUEZ (FICHA 2-44219/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 8935 Abr 23- May 07

NICOLASA MACHADO RODRIGUEZ (FICHA 2-54418/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 20 de abril de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 8990 Abr 23- May 07

SEGUNDO TURNO

GLADYS MABEL GARCIA LEMOS (FICHA 2-27593/2008).
Montevideo, 20 de marzo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7653 Abr 13- Abr 24

JAIME LOMBARDO CABRERA (FICHA 2-6215/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7957 Abr 15- Abr 28

AIDA RAJUSLTEJU o ROJNSTEJN o RAJUSLTEJN o RAJULSTEJU o RAJNSTEJN o RAJNSZTAJAN o ROJNSTEIN WAGNER (FICHA 2-8885/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8036 Abr 16- Abr 29

ELSA CARLOSENA PIZZORNO y LIRIO BRUSCHI SERVIOLLI (FICHA 2-5463/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8040 Abr 16- Abr 29

FRANCISCO BOLOGNA GUTIERREZ (FICHA 2-3923/2009).
Montevideo, 27 de febrero de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8169 Abr 16- Abr 29

DONATO SILVINO RIVERO HERNANDEZ (FICHA 2-7889/2009).
Montevideo, 20 de marzo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8170 Abr 16- Abr 29

ELBIO CESAR AMONINE MAZZUCHELLI (FICHA 2-7083/2009).
Montevideo, 17 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8182 Abr 17- Abr 30

OLGA ESTER VIDELA (FICHA 2-1081/2009).
Montevideo, 11 de febrero de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8290 Abr 17- Abr 30

REINA HORTENCIA GARCIA BENTANCUR (FICHA 2-11628/2009).
Montevideo, 14 de abril de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8703 Abr 22- May 06

RUBEN FRANCISCO ANGELINI MUNIZ (FICHA 2-29220/2008).
Montevideo, 30 de junio de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8748 Abr 22- May 06

TERCER TURNO

MARTHA ISABEL NAZZARI MC LEAN y NORBERTO TAVELLA GAUDIN (FICHA 2-5401/2009).

Montevideo, 24 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7844 Abr 14- Abr 27

DANILO ESTEBAN CAMACHO DENIS (FICHA 2-57940/2008).
Montevideo, 4 de febrero de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7846 Abr 14- Abr 27

MIGUEL ANTONIO GALELLA ZUPA (FICHA 2-64932/2008).
Montevideo, 31 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7961 Abr 15- Abr 28

EMILIO BELLO TORREIRO y ROSA CEJA o CEJAS REYES (FICHA 2-58835/2008).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8225 Abr 17- Abr 30

LILIÁN OUTEDA BERMUDEZ (IUE 02-7513/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8684 Abr 21- May 05

JORGE VILLARUBIA RODRÍGUEZ y JUANA FLORINDA RODRÍGUEZ BARRERA (FICHA 2-62876/2008).
Montevideo, 17 de febrero de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8842 Abr 22- May 06

BARONE GARGIULO, LUIS ANDRES (EXPEDIENTE 2-2710/2009).
Montevideo, 19 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9001 Abr 23- May 07

GALEANO, VICENTE (EXPEDIENTE 2-1744/2009).
Montevideo, 19 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9002 Abr 23- May 07

CUARTO TURNO

YOLANDA FERNANDEZ CAMARGO (FICHA 2-9423/2009).
Montevideo, 27 de marzo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7727 Abr 13- Abr 24

LUIS DEBEN LOPEZ (FICHA 2-2154/2009).
Montevideo, 17 de febrero de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8469 Abr 20- May 04

LUIS CIFRIAN ALDACO (FICHA 2-66236/2008).
Montevideo, 24 de marzo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8481 Abr 20- May 04

OLGA GUIOMAR STRONATTI SALVIA y DORA STRONATTI SALVIA (FICHA 2-7780/2009).
Montevideo, 18 de marzo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8537 Abr 21- May 05

RAFAEL ANGEL BRUNO DE LUCA (FICHA 2-9000/2009).
Montevideo, 24 de marzo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8727 Abr 22- May 06

RAMON HERNANDEZ GONZALEZ (FICHA 2-8297/2009).
Montevideo, 24 de marzo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8942 Abr 23- May 07

QUINTO TURNO

DELHOR LADAGA, ALFREDO PASCUAL (2_5840/09).
Montevideo, 31 de marzo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7815 Abr 14- Abr 27

RAÚL GARCÍA (EXPEDIENTE 2-1051/2009).
Montevideo, 20 de marzo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7864 Abr 14- Abr 27

DIAMANDINA LYROPEYA RONZONI DE MELENDRE ó DIAMANDINA LYROPEYA RONZONI TABAREZ (FICHA 2-7535/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8234 Abr 17- Abr 30

CARMEN GONZALEZ PEREZ (IUE 2-3316/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 8284 Abr 17- Abr 30

MARTHA MARTINEZ ALMENDROS y JOHN HOWARTH RANDALL HOWARTH (FICHA 2-7234/2009).
Montevideo, 15 de abril de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 8568 Abr 21- May 05

MARÍA ELSA SOMMARUGA RISSO (FICHA 2-10850/2009).
Montevideo, 15 de abril de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 8739 Abr 22- May 06

JUAN ANGEL PEÑA FERRERO (FICHA 2-6475/2009).
Montevideo, 13 de abril de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 8751 Abr 22- May 06

SEXTO TURNO

JULIO CESAR RUBIO GARCIA (FICHA 2-4060/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7911 Abr 15- Abr 28

JOSE RAMON LOPEZ GAGGERO (FICHA 2-9189/2009).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8146 Abr 16- Abr 29

MARIA ROSA RODRIGUEZ SALOMONE (FICHA 2-3650/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8278 Abr 17- Abr 30

DAVID ALVAREZ IGUINI o IRINIZ y EVA OTALIVIA u OTALIBIA, ALVAREZ BETANCOR (FICHA 2-64753/2008).
Montevideo, 2 de marzo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8369 Abr 20- May 04

ROGELIO JAVIER CORNES PICUN (FICHA 2-4605/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8376 Abr 20- May 04

JUAN ALBERTO QUARTINO CUESTAS (FICHA 2-9698/2009).
Montevideo, 15 de abril de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8860 Abr 23- May 07

SEPTIMO TURNO

AMANDA ESTHER HERNANDEZ ARCAS (FICHA 2-5468/2009).
Montevideo, 10 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7656 Abr 13- Abr 24

MARIA ESTHER SANCHEZ ESPINOSA (FICHA 2-9482/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7865 Abr 14- Abr 27

OLGA CARMEN FERDINAND VIERA y OLGA MAGDALENA DANGLADA FERDINAND (FICHA 2-8127/2009).
Montevideo, 24 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7948 Abr 15- Abr 28

ELBA RENEE VIÑOLO FUSOLAIO o FUSALAIO (FICHA 2-36742/2006).
Montevideo, 2 de abril de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7952 Abr 15- Abr 28

MARIA ANA o MARIA RODRIGUEZ GOMEZ y TOMAS JUSTO SIXTO (FICHA 2-10272/2009).
Montevideo, 27 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7956 Abr 15- Abr 28

MARIA ENRIQUETA GAMARRA TOGNOLA (FICHA 2-6526/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8165 Abr 16- Abr 29

MARIA CELIA RAMIREZ (FICHA 2-9184/2009).

Montevideo, 24 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8289 Abr 17- Abr 30

MARÍA ROSA GRECA PANZARDO (FICHA 2-1080/2009).
Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8377 Abr 20- May 04

MARIA ZELMIRA o CELMIRA ROMERO PLAZA (FICHA 2-10918/2009).
Montevideo, 1 de abril de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8406 Abr 20- May 04

MARIO NELSON GRASSO HERMIDA (FICHA 2-8826/2009).
Montevideo, 20 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8505 Abr 21- May 05

JULIO OMAR MARTINEZ IGLESIAS y LILA SAUCEDO SILVA (FICHA 54-674/1997).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8566 Abr 21- May 05

IBIS RODRIGUEZ VOCA (FICHA 2-11511/2009).
Montevideo, 2 de abril de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8670 Abr 21- May 05

MARIA GLADYS INCIURA SABACHUTE (FICHA 2-4036/2009).
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8975 Abr 23- May 07

OCTAVO TURNO

AURORA TOYAS VALLEJO y DANIEL ESTEFANIA LOPEZ (FICHA 2-59559/2008).
Montevideo, 24 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7724 Abr 13- Abr 24

LIDIA ISOLINA DIAZ (FICHA 2-6109/2009).
Montevideo, 19 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7954 Abr 15- Abr 28

TELMA SILVA (FICHA 2-2950/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8211 Abr 17- Abr 30

EMILIA ANA CALZAVARA CARRARA (FICHA 2-5628/2009).
Montevideo, 19 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8227 Abr 17- Abr 30

FRANCISCO MOLERO LOPEZ (FICHA 2-45648/2008).
Montevideo, 31 de octubre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8279 Abr 17- Abr 30

MARIA ANGELICA VECINO PEREZ (FICHA 2-62707/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8287 Abr 17- Abr 30

WILMA CASTRO ALZAGA (FICHA 2-5481/2009).
Montevideo, 19 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8557 Abr 21- May 05

BLANCA NELIDA CURUTCHET o CURUTCHET VELAZQUEZ (FICHA 2-64752/2008).
Montevideo, 12 de febrero de 2009.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8562 Abr 21- May 05

MARIA NELLY MARKARIAN COYUNIAN (FICHA 2-7087/2009).
Montevideo, 19 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8667 Abr 21- May 05

ANGIOLINO o ANGEL ANNUZZI CIRIMELE o CIREMELO o CIRIMELO o CEREMELE o CEREMELI (FICHA 2-57921/2007).
Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8745 Abr 22- May 06

NOVENO TURNO

MARGARITA DOLORES SALVADORA ROSELLO (FICHA 2-8098/2009).
Montevideo, 23 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7719 Abr 13- Abr 24

DIEGO VELOZ (FICHA 2-7764/2009).
Montevideo, 23 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7946 Abr 15- Abr 28

CARLOS ALBERTO FORASTIERO MARINO y ELIDA ESTHER FERNANDEZ JACQUES o JACQUEZ (FICHA 2-6653/2009).
Montevideo, 18 de marzo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8183 Abr 17- Abr 30

EDISON NANSEN WIBMER ALTUNA (FICHA 2-5434/2009).
Montevideo, 10 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8233 Abr 17- Abr 30

ANA KELLNER SPISSAK (FICHA 2-3653/2009).
Montevideo, 25 de febrero de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8277 Abr 17- Abr 30

ELENA EULAMPIA DELGADO RODRIGUEZ (FICHA 2-10371/2009).
Montevideo, 1 de abril de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8431 Abr 20- May 04

CONRADO ALBINO SILVA LEMO, WALTER JACINTO SILVA SILVA y BRENDA GREGORIA SILVA (FICHA 2-61201/2008).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8480 Abr 20- May 04

NIVER BURGOS SANCHEZ (FICHA 2-1853/2009).
Montevideo, 25 de febrero de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8563 Abr 21- May 05

DIANA HAYDEE FERNANDEZ JARA (FICHA 2-22324/2008).
Montevideo, 2 de septiembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8665 Abr 21- May 05

WILSON MARQUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-6155/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8666 Abr 21- May 05

ANA MARIA GONZALEZ BLANCO y HERIBERTO ARISTE COELHO de los SANTOS (FICHA 2-18246/2008).
Montevideo, 13 de mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8973 Abr 23- May 07

DECIMO TURNO

RIZZO BARRAGAN, GLADYS MARGOT (FICHA 2-7689/2009).
Montevideo, 28 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7725 Abr 13- Abr 24

ALESIA o ADESIA PUJOL CAPO (FICHA 2-55345/2008).
Montevideo, 23 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7765 Abr 14- Abr 27

NILDA ELENA CESCHI MANINI (FICHA 2-5806/2009).
Montevideo, 27 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7842 Abr 14- Abr 27

BOERR ALVEZ TOMASA (FICHA 2-6878/2009).
Montevideo, 24 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7960 Abr 15- Abr 28

MARIO NEREO TURCIO BALSAMO (FICHA 2-8492/2009).
Montevideo, 27 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8082 Abr 16- Abr 29

SYLVIA CORINA TARIGO VÁZQUEZ (FICHA 2-4140/2009).
Montevideo, 17 de marzo de 2009.

ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8126 Abr 16- Abr 29

JESUS DA SILVA o JESUS da SILVA (FICHA 2/5267/2009).
Montevideo, 31 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8167 Abr 16- Abr 29

PEREYRA o PEREIRA POSE, CARMEN (FICHA 2-63320/2008).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8223 Abr 17- Abr 30

BLANCA AIDA ARIAS DORREGO (FICHA 2-13.712/2007).
Montevideo, 11 de febrero de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8251 Abr 17- Abr 30

LEONEL RODRIGUEZ MURAÑA (FICHA 2-7962/2009).
Montevideo, 2 de abril de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8692 Abr 22- May 06

ESTEVEZ MARIO JESUS (FICHA 2-7160/2009).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8841 Abr 22- May 06

MODESTO JUAN BERMUDEZ MENDEZ (FICHA 2-64803/2008).
Montevideo, 13 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8934 Abr 23- May 07

DECIMOPRIMER TURNO

MERIDA MABEL VICTORA o VICTORIA RIVERA (FICHA 2-8438/2009).
Montevideo, 24 de marzo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7602 Abr 13- Abr 24

ADA ALBA PIANA BOSCO (FICHA 2-7404/2009).
Montevideo, 19 de marzo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7751 Abr 14- Abr 27

NATALIA ANGELICA PEREZ VAZQUEZ (FICHA 2-9692/2009).
Montevideo, 1 de abril de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8209 Abr 17- Abr 30

WASHINGTON ROBERTO DELGADO ROCHA (FICHA 2-57098/2008).
Montevideo, 25 de noviembre de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8274 Abr 17- Abr 30

CARMEN GLADYS CABRAL MORENO (FICHA 2-46167/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 8330 Abr 20- May 04

AZNIF YAQUE BAGDASARIAN PREISSIAN o REISSIAN (FICHA 2-3041/2009).
Montevideo, 26 de febrero de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8468 Abr 20- May 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

ELIO NELSIS LA CRUZ CURBELO (FICHA 2-58036/2008).
Montevideo, 23 de diciembre de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8130 Abr 16- Abr 29

ARTURO MANEVICH (FICHA 2/8758/2009).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 8228 Abr 17- Abr 30

DECIMOTERCER TURNO

CIRIACO CAL NUÑEZ y AMENA DOMINGA DE LEON NUÑEZ (FICHA 2-6504/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7607 Abr 13- Abr 24

HUMBERTO STAGNO BELMONTE (FICHA 2-65473/2008).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7638 Abr 13- Abr 24

HILDA VIDAL SALDAIN (FICHA 2-63177/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7818 Abr 14- Abr 27

AMANDA PERRONE ACOMINOTTI (FICHA 2-7102/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7840 Abr 14- Abr 27

NELSA YANDIRA PEREIRA ESTEVES (FICHA 2-6817/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8128 Abr 16- Abr 29

TERESITA EDITH MONGE CORRALES (FICHA 2-65783/2008).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8426 Abr 20- May 04

FRANCISCO GRUA SANSO (FICHA 2-9512/2009).
Montevideo, 14 de abril de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8511 Abr 21- May 05

CECILIA MARIA PASTORINO BONAVETTI, AMALIA ENRIQUETA PASTORINO BONAVETTI, LORENZO REMIGIO PASTORINO BONAVETTI y NATIVIDAD LUISA PASTORINO BONAVETTI (FICHA 2-61824/2008).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8575 Abr 21- May 05

HIPOLITO FELIPE TEBOT SOSA (FICHA 2-9950/2009).
Montevideo, 14 de abril de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8752 Abr 22- May 06

JACINTA SATURNINA HERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 2-8916/2009).
Montevideo, 14 de abril de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8976 Abr 23- May 07

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA JACINTA SALSAMENDI MADERO (FICHA 2-10657/2009).
Montevideo, 31 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7718 Abr 13- Abr 24

MARÍA BANFI GYERGYEK (FICHA 2-1240/2009).
Montevideo, 27 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7906 Abr 15- Abr 28

JUAN ENRIQUE MACKINNON JAUREGUIBERRY (FICHA 2-50356/2008).
Montevideo, 16 de octubre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8075 Abr 16- Abr 29

JULIA CUENCA (FICHA 2-11500/2009).
Montevideo, 2 de abril de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8112 Abr 16- Abr 29

RUBEN VLADIMIR KOVACEVICH LEMOS (FICHA 2-9633/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8374 Abr 20- May 04

RAQUEL YAYA GUTIERREZ ROQUERO (FICHA 2-7900/2009).
Montevideo, 23 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8483 Abr 20- May 04

LUIS ALBERTO FALERO PEREZ (FICHA 2-6031/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8749 Abr 22- May 06

DECIMOQUINTO TURNO

JAIME COLL JIMENEZ (EXPEDIENTE 2-65346/2008).
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7652 Abr 13- Abr 24

ERNESTO RICARDO MORALES SANCHEZ (FICHA 2-6477/2009).

Montevideo, 16 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7654 Abr 13- Abr 24

KATIE MILKA BURATTI ROBADO (FICHA 2-66189/2008).
Montevideo, 5 de febrero de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7817 Abr 14- Abr 27

ELVIRA FONTANS GARCIA, FRANCISCO NIETO FONTANS y JUAN FRANCISCO NIETO FONTANS (FICHA 2-9547/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7843 Abr 14- Abr 27

OSCAR WALTER GOMEZ (FICHA 2-3757/2009).
Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7910 Abr 15- Abr 28

OSCAR HIRIBERTI o HIRIBERTO o HERIBERTO CARLOS o CARLO REMEDIOS o REMEDIO (EXPEDIENTE 2-18955/2007).
Montevideo, 18 de mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8180 Abr 17- Abr 30

ANTONIO ENRIQUE TRIFOGLIO SAAVEDRA (EXPEDIENTE 2-65178/2008).
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8222 Abr 17- Abr 30

MYRTHA SOFIA o MYRTHA SOFIA MIREYA GIOSCIA SILVA (FICHA 2-6695/2009).
Montevideo, 16 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8559 Abr 21- May 05

PERDOMO UMPIERREZ, NORBERTO LORENZO (EXPEDIENTE 2-8831/2009).
Montevideo, 15 de abril de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8664 Abr 21- May 05

MARIA ESTHER o ESTER BALEIRON VILLAVERDE y MILTON OSVALDO FREIRE BALEIRON (FICHA 2-9408/2009).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8844 Abr 22- May 06

DECIMOSEXTO TURNO

IRIS MABEL OLMEDO CRUZ (FICHA 2-3170/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7635 Abr 13- Abr 24

ARACELI DOLORES TOME CASTRO (FICHA 2-9183/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7650 Abr 13- Abr 24

AGRELO PENSADO, MARIA SUSANA (EXPEDIENTE 2-65171/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7905 Abr 15- Abr 28

RAMONA MARTINA GIRIBONI o GIRIBONE RIZZO o RISSO (FICHA 2-5512/2009).
Montevideo, 10 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7947 Abr 15- Abr 28

VICTORIO BALDINI (FICHA 2-41583/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de diciembre de 2008.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 8007 Abr 15- Abr 28

RENEE OFELIA DUARTE PLANAS (FICHA 2-7615/2009).
Montevideo, 19 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8124 Abr 16- Abr 29

JULIO HECTOR OJEDA ROSANO (FICHA 2-50748/2008).
Montevideo, 16 de octubre de 2008.
Esc GERMAN CASTRO, Act Adjunto Pasante.
01) $ 2420 10/p 8144 Abr 16- Abr 29

DINA IRIS FLEITAS GONZALEZ (FICHA 2-6141/2009).
Montevideo, 13 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8171 Abr 16- Abr 29

SALVATORE ODDO o SALVADOR ODDO (FICHA 2-9996/2009).
Montevideo, 31 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8275 Abr 17- Abr 30

MATILDE SUSANA WILLE TORRES (FICHA 2-9680/2009).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8375 Abr 20- May 04

FRANCISCA CLOTILDE GALASSO DEVITA (FICHA 2-9159/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8424 Abr 20- May 04

ADALBERTO MIRIARDO OLIVIERI (FICHA 2-8436/2009).
Montevideo, 24 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8437 Abr 20- May 04

AMALIA OTERO SANDA (FICHA 2-60515/2008).
Montevideo, 9 de diciembre de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8535 Abr 21- May 05

CARMEN ELVIRA CRESPO CRESPO (FICHA 2-6648/2009).
Montevideo, 13 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8564 Abr 21- May 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA CRISTINA GATTO PETRUCELLI o PETRUCCELLI o PETRUCHELLI de BRUNO y ANA NIEVES BRUNO GATTO (IUE 2-55710/2008).
Montevideo, 27 de febrero de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7717 Abr 13- Abr 24

LYLLIAN o LYLLIAM BEATRIZ CABRERA GONZALEZ (IUE 2-41787/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de noviembre de 2008.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 7721 Abr 13- Abr 24

LEONOR TERESA SANTANGELO COPPOLA (FICHA 2-4120/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7753 Abr 14- Abr 27

DELIA FELIPA SILVA de RAGGIO (FICHA 2-7450/2009).
Montevideo, 24 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7766 Abr 14- Abr 27

FREDY AUGUSTO LUGO ARNOLETTI (IUE 2-40936/2008).
Montevideo, 7 de octubre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7958 Abr 15- Abr 28

DUILIO VERA ROCHA (FICHA 2-7129/2009).
Montevideo, 24 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8038 Abr 16- Abr 29

JORGE EDUARDO MONTERO RODRIGUEZ (IUE 2-65803/2008).
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8039 Abr 16- Abr 29

JORGE DANIEL MEDEROS PEREIRA (FICHA 2-7947/2009).
Montevideo, 24 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8081 Abr 16- Abr 29

MARIA JULIA YAÑEZ GONZALEZ (FICHA 2-55904/2008).
Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8168 Abr 16- Abr 29

LINO PEREYRA FREYTAS (FICHA 2-6530/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8232 Abr 17- Abr 30

VALENTINA MARIA LORES MARTINEZ (FICHA 2-4756/2009).

Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8286 Abr 17- Abr 30

DOMINGA GARCIA DE LEON (FICHA 2-5662/2009).
Montevideo, 27 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8335 Abr 20- May 04

RENATO BURGIO CASAGRANDE, JUAN FRANCISCO BURGIO CASAGRANDE; LUCIANA JUANA MACHADO MOREIRA y JUAN FRANCISCO BURGIO MACHADO (IUE 2-64039/2008).
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8432 Abr 20- May 04

PITTINI PERTOLDI, IRENE (FICHA 2-11118/2009).
Montevideo, 3 de abril de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8565 Abr 21- May 05

NORMA ETEL UMPIERREZ FAJARDO (FICHA 2-8165/2009).
Montevideo, 24 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8750 Abr 22- May 06

MARY NELIDA AZCOYTIA ECCHER y LIA JUANA AZCOYTIA ECCHER (FICHA 2-705/2009).
Montevideo, 24 de marzo de 2009.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8939 Abr 23- May 07

ARAKSI o ARAHSI KOUCHIAN MANOUGIAN (FICHA 2-5661/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9003 Abr 23- May 07

DECIMOCTAVO TURNO

MIRIAM LUJAN LINARES GONZALEZ (IUE 2-3690/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7643 Abr 13- Abr 24

EDISON ATILIO IBANI PARODI (IUE 2-58610/2008).
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7651 Abr 13- Abr 24

EMERITA ALBA VILA DIAZ (IUE 2-60436/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8230 Abr 17- Abr 30

CARMEN LAURA PEREIRA (IUE 2-55365/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 8265 Abr 17- Abr 30

MARIA KLEIN SCHWARTZ (IUE 2-5262/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8470 Abr 20- May 04

HUGO OMAR ONEGA BARCALA (IUE 2-741/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8510 Abr 21- May 05

NELLY VIRGINIA LANDRI BRUNO (IUE 2-2576/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8668 Abr 21- May 05

EDUARDO DOMINGUEZ LIMA (IUE 2-57780/2008).
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8819 Abr 22- May 06

DECIMONOVENO TURNO

MARIA ALVAREZ CABRERA y WALDEMAR ALVEZ ALVAREZ (FICHA 2-48891/2008).
Montevideo, 13 de octubre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7606 Abr 13- Abr 24

NICESIO ó NISECIO DIAZ FERNANDEZ (FICHA 2-62240/2008).
Montevideo, 18 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7634 Abr 13- Abr 24

NELSON JOSE PAJON LOPEZ (FICHA 2-8270/2009).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7909 Abr 15- Abr 28

ANTONIO REIMONDEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-51037/2008).
Montevideo, 21 de octubre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7955 Abr 15- Abr 28

GUSTAVO VARELA VAZQUEZ (FICHA 2-5691/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8125 Abr 16- Abr 29

LIVIA CONDE CONDE (FICHA 2-64288/2008).
Montevideo, 22 de diciembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8127 Abr 16- Abr 29

NILZA BONILLA VICTORIA (FICHA 2-6575/2009).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8229 Abr 17- Abr 30

CLARA CATALINA SZVOBODA ó SVOBODA TUSIM (FICHA 2-52687/2008).
Montevideo, 6 de febrero de 2009.
Esc. MARÍA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8428 Abr 20- May 04

MARCELINO HENRIQUEZ ó ENRIQUEZ ó HENRIQUES DE JESUS (FICHA 2-65023/2008).
Montevideo, 6 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8816 Abr 22- May 06

NORMA PEREZ GALDO ó NORMA SUSANA PEREZ GALDO (FICHA 2-6125/2009).
Montevideo, 13 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8931 Abr 23- May 07

VIGESIMO TURNO

FELIX FLORENCIO JUAN HERNANDEZ y ROMILDE ADA GOYOS COLLANTES (FICHA 2-51429/2008).
Montevideo, 30 de octubre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7752 Abr 14- Abr 27

WALTER CRISTOFALO RUIZ (FICHA 2-4157/2009).
Montevideo, 26 de febrero de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7841 Abr 14- Abr 27

AURORA TONAR ROMAGNANO (FICHA 2-8279/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8166 Abr 16- Abr 29

ELENA MABEL CROCANO ó CROCAMO CANO (FICHA 2-5198/2009).
Montevideo, 13 de abril de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8272 Abr 17- Abr 30

JOSE MENDEZ PENA y JOSE MENDEZ REY (FICHA 2-3701/2009).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8482 Abr 20- May 04

RODOLFO FERREIRA y AMELIA NAVARRO MANZANAREZ (FICHA 2-51684/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 8490 Abr 20- May 04

AMPARO OLCOZ ZAPATA (FICHA 2-64814/2008).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8506 Abr 21- May 05

LUIS ENRIQUE BARREIRO CUPEIRO (FICHA 2-9541/2009).
Montevideo, 27 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8567 Abr 21- May 05

FRANCISCA DE ASIS MARTINEZ TRINIDAD (FICHA 2-6594/2009).

Montevideo, 16 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8746 Abr 22- May 06

ALFREDO ARIJON PEDREIRA (FICHA 2-5716/2009).
Montevideo, 27 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8846 Abr 22- May 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANÍBAL JACINTO TECHERA TORRES (IUE 2-6472/2009).
Montevideo, 27 de marzo de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7649 Abr 13- Abr 24

JUANA MARÍA BARCA ARIZA (IUE 2-2167/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7814 Abr 14- Abr 27

ADELINA PILAR BENIA PRADOS (IUE 2-8080/2009).
Montevideo, 27 de marzo de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7845 Abr 14- Abr 27

ISAAC MEJER LIBERMANN LERNER (IUE 2-5963/2009).
Montevideo, 27 de marzo de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7907 Abr 15- Abr 28

ZULMA UMPIERREZ SORIA (IUE 2-5812/2009).
Montevideo, 27 de marzo de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7944 Abr 15- Abr 28

TERESA DOLLY OSSI BARCO (IUE 2-5539/2009).
Montevideo, 27 de marzo de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8129 Abr 16- Abr 29

MARÍA MAGDALENA CHIRAZOLA CORREA (IUE 2-9097/2009).
Montevideo, 3 de abril de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8148 Abr 16- Abr 29

JOSÉ ROBERTO CELIS y MARÍA CRISTINA CRISTALDO (IUE 2-267/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8199 Abr 17- Abr 30

ROBERTO CAZZULO GARCÍA (IUE 2-62039-2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8285 Abr 17- Abr 30

ELSA CORBO CORREA (IUE 2-9838/2009).
Montevideo, 3 de abril de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8672 Abr 21- May 05

ARMENIA GONZALEZ TORRES (IUE 2-8283/2009).
Montevideo, 27 de marzo de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8744 Abr 22- May 06

CARLOS LUIS VALENZANO SAUCEDO (IUE 2-4556/2009).
Montevideo, 10 de marzo de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8882 Abr 23- May 07

OSCAR HUGO GARCÍA GARCÍA (IUE 2-5407/2009).
Montevideo, 27 de marzo de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8943 Abr 23- May 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA de las NIEVES QUEVEDO DURÁN (IUE 2-2315/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7847 Abr 14- Abr 27

HORTENCIA PRIETO LÓPEZ (IUE 2-7667/2009).
Montevideo, 23 de marzo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8231 Abr 17- Abr 30

HÉCTOR ANÍBAL PAOLINO GONZALEZ (IUE 2-9350/2009).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8430 Abr 20- May 04

IRMA NELLY OTTON MAZZUCCO o MAZZUCO (IUE 2-5479/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8556 Abr 21- May 05

PERLA MARGARITA FOLIATTI VAIRO (IUE 2-63797/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8673 Abr 21- May 05

ISABEL BASSINO MURCHIO (IUE 2-61086/2008).
Montevideo, 22 de diciembre de 2008.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8845 Abr 22- May 06

BERNARDINA SAAVEDRA de VIDART y MARÍA RITA VIDART SAAVEDRA (IUE 2-6122/2009).
Montevideo, 13 de marzo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8932 Abr 23- May 07

VIGESIMOTERCER TURNO

CUEVAS AROCENA, BERTA HAYDEE o HAYDE (FICHA 2-32690/2007).
Montevideo, 18 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7730 Abr 13- Abr 24

AMILCAR JORGE FALCO LICHTENBERGER (FICHA 2-61321/2008).
Montevideo, 15 de diciembre de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7816 Abr 14- Abr 27

SANTA VALIENTE MAIDANA (FICHA 2-981/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7866 Abr 14- Abr 27

EDUARDO CALVETE MATO (FICHA 2-1916/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8074 Abr 16- Abr 29

CAMILO ARTURO UMPIERREZ BURGUEÑO e IRMA HERNANDEZ GUTIERREZ (FICHA 2-6891/2009).
Montevideo, 16 de marzo de 2009.
Esc Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8221 Abr 17- Abr 30

HUGO BURONI DEMARCO (FICHA 2-9750/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8226 Abr 17- Abr 30

ANGEL MIGUEL OTTONELLI VAZQUEZ y VICTORIA AMADA VALIENTE MIÑOS (FICHA 2-9016/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8560 Abr 21- May 05

LUCIA DEL VALLE (FICHA 2-2405/2009).
Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8753 Abr 22- May 06

MIRYAM HERNANDEZ MUÑOZ (FICHA 2-11242/2009).
Montevideo, 16 de abril de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8941 Abr 23- May 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

PELLONI CURBELO, OLGA ETHEL (FICHA 2-41873/2008).
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7603 Abr 13- Abr 24

MARIA DEL CARMEN TEIJIDO BOEDO y CARMEN BOEDO FERNANDEZ (FICHA 2-9558/2009).
Montevideo, 27 de marzo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8080 Abr 16- Abr 29

ELIDA INES PEREZ SILVA y ANGEL FELIX PERDIGON CHARQUERO (FICHA 2-7278/2009).
Montevideo, 23 de marzo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8334 Abr 20- May 04

WASHINGTON RAMON TRIAS RISSO (FICHA 2-15236/2008).
Montevideo, 17 de julio de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8478 Abr 20- May 04

ERNESTO BARTESAGHI HERNANDEZ (FICHA 2-9175/2009).
Montevideo, 31 de marzo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8546 Abr 21- May 05

NUÑEZ VIERA, TOMAS ELISEO (FICHA 2-65460/2009).
Montevideo, 5 de febrero de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8698 Abr 22- May 06

JUAN CARLOS PAZ TOLEDO; CLARO PAZ CORBALAN (FICHA 2-65143/2008).
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8800 Abr 22- May 06

JULIA TERESA GHISELLINI (FICHA 2-4460/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8857 Abr 23- May 07

DOMINGA IRMA o IRMA DOMINGA ALBERTTOS o ALBERTOS CONDE y FRANCISCO LEONCIO DI CIOCCO GONZALEZ (FICHA 2-6473/2009).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8878 Abr 23- May 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

TOMAS HIPOLITO CANOSA CURBELO y MARIA AUXILIADORA BLANCA NIEVE PITTAMIGLIO UBAL (FICHA 2-9500/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7648 Abr 13- Abr 24

MARIA SONIA MINETTI BARRANQUET (FICHA 2-5826/2009).
Montevideo, 10 de marzo de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7655 Abr 13- Abr 24

WALTER LUIS PASCUALI ó PASQUALI IRAZOQUI (FICHA 2-7038/2009).
Montevideo, 24 de marzo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7953 Abr 15- Abr 28

JORGE ROBERTO PACIN (FICHA 2-9878/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7999 Abr 15- Abr 28

DOLORES BELTRAN RAMIREZ (FICHA 2-54237/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de octubre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 8086 Abr 16- Abr 29

PILAR VENTOSO CASTAÑO (FICHA 2-55414/2008).
Montevideo, 17 de noviembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8145 Abr 16- Abr 29

ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ y MARIA FLORINDA LOPEZ MASAIRA ó MAZAIRA ó MACEIRA (FICHA 2-8865/2009).
Montevideo, 24 de marzo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8198 Abr 17- Abr 30

ALBERTO MARTIN ALDUNCIN UBILLA (FICHA 2-9140/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8273 Abr 17- Abr 30

LUIS ALBERTO PEREZ PEREIRA y MARIA SOFIA GOMEZ ALTIERI (FICHA 2-3871/2009).
Montevideo, 26 de febrero de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8429 Abr 20- May 04

JORGE MANUEL BASTON RODRIGUEZ ó MARTINEZ (FICHA 2-9713/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8555 Abr 21- May 05

JULIO CESAR COX RIZZOLO y MARIA ISABEL EIRIN SANTANA (FICHA 2-4861/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8558 Abr 21- May 05

IRMA ARACELI SILVA RAMIREZ (FICHA 2-3974/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8747 Abr 22- May 06

ALBERTO CABALLERO LEMA (FICHA 2-9020/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8774 Abr 22- May 06

SEVERINA ACUÑA ROSA y JUAN JOSE OLIVERA PEREZ (FICHA 2-1504/2009).
Montevideo, 26 de febrero de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8818 Abr 22- May 06

JUAN MIGUEL PALLARES ARDAITZ (FICHA 2-1780/2009).
Montevideo, 16 de febrero de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8838 Abr 22- May 06

ESTHER AURORA ALVAREZ PIRRI (FICHA 2-12034/2009).
Montevideo, 16 de abril de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8974 Abr 23- May 07

DOMINGA POMBAL OTERO (FICHA 2-8432/2009).
Montevideo, 20 de marzo de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8999 Abr 23- May 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA TERESITA FRACHIA BORDERRE (FICHA 2-2182/2009).
Montevideo, 13 de febrero de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7636 Abr 13- Abr 24

RAMON LORENZO VAZQUEZ (FICHA 2-8102/2009).
Montevideo, 24 de marzo de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7637 Abr 13- Abr 24

WILSON MONTES DE OCA AYALA (FICHA 67-115/2000).
Montevideo, 10 de marzo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7723 Abr 13- Abr 24

FRANCISCO GAUDIELLO CAVALIERE (FICHA 2-7624/2009).
Montevideo, 19 de marzo de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7767 Abr 14- Abr 27

NUBIA MARGARITA TABARES o TABAREZ CARDOSO (FICHA 2-39156/2006).
Montevideo, 18 de octubre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7901 Abr 15- Abr 28

FRANCISCA SULIMA CISNERO SALAZAR (FICHA 2-61257/2008).
Montevideo, 9 de diciembre de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7945 Abr 15- Abr 28

PAULA MAFALDA BAROZZI ROLLAND (FICHA 2-50718/2008).
Montevideo, 22 de octubre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8172 Abr 16- Abr 29

MARIA LUISA DEL SIGNORE PESCE (FICHA 2-64130/2008)
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8179 Abr 17- Abr 30

PEREGRINA MARIA AMUEDO ó AMOEDO CHAVES (FICHA 2-9345/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8288 Abr 17- Abr 30

ELIDA DORA ROMANO ANGELORO y PEDRO DIAS CORTINHAS GONCALVES (FICHA 2-9344/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8467 Abr 20- May 04

SARAH BEATRIZ de los HEROS DURAN ó HEROS DURAN (FICHA 210764/2009).
Montevideo, 3 de abril de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8536 Abr 21- May 05

EVA MONTIEL de los SANTOS (FICHA 67-570/1997).

Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 2 de abril de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 8820 Abr 22- May 06

JOSE ANEL BETANCOR RODRIGUEZ (FICHA 2-7886/2009).
Montevideo, 19 de marzo de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8839 Abr 22- May 06

PEDRO TORIBIO CHIARAMELLO ó CHARAMELO VIÑA (FICHA 2-4315/2009).
Montevideo, 3 de marzo de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 9000 Abr 23- May 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARÍA OFELIA ABELENDA SERRATO (FICHA 2-65055/2008).
Montevideo, 9 de febrero de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7779 Abr 14- Abr 27

MARTÍNEZ REYES, JUSTA JACINTA (FICHA 2-64398/2008).
Montevideo, 9 de febrero de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8181 Abr 17- Abr 30

MARIA NERY MENDEZ DIAZ (FICHA 2-3477/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8200 Abr 17- Abr 30

MABEL IVONNE SOSA ARAMBILLETE (FICHA 2-58828/2008).
Montevideo, 5 de diciembre de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8224 Abr 17- Abr 30

GILBERTO BARRETO CASTRO (FICHA 2-8942/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8291 Abr 17- Abr 30

ALFREDO MENDEZ SOZA (FICHA 2-3256/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8368 Abr 20- May 04

MARTIN MACHADO GOMEZ (FICHA 2-6596/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8671 Abr 21- May 05

UBALDO PEREZ (FICHA 2-4461/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8858 Abr 23- May 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

NOEMI YOLANDA ABEL NALERIO (FICHA 2-8844/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7726 Abr 13- Abr 24

RAMON RODRIGUEZ MODINO (FICHA 2-8418/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7908 Abr 15- Abr 28

IRMA NOVO NOVO (FICHA 2-7275/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8037 Abr 16- Abr 29

CARLOS MARIA DE LEON (FICHA 2-4197/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8427 Abr 20- May 04

LUIS ALFREDO AGUILERA MARTIRENA (FICHA 2-6480/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8479 Abr 20- May 04

BLANCA LILA DUHART CATTINI (FICHA 2-9481/2009).
Montevideo, 15 de abril de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8938 Abr 23- May 07

ESMERALDA CAROLINA CRUZ BOTTI o ESMERALDA CAROLINA WESTLUND (FICHA 2-5856/2009).
Montevideo, 20 de marzo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8940 Abr 23- May 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRMA DA ROSA FERRAO (FICHA 156-106/2009).
Artigas, 30 de marzo de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7681 Abr 13- Abr 24

NELSON DE SOUZA DA ROSA (FICHA 156-3005/1982).
Artigas, 2 de abril de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8021 Abr 15- Abr 28

CELESTINA ZAPATA DA SILVA (FICHA 156-118/2009).
Artigas, 1 de abril de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8353 Abr 20- May 04

WASGHINTON EDY DE VARGAS (FICHA 156-78/2009).
Artigas, 15 de abril de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8768 Abr 22- May 06

TERCER TURNO

JUAN MIGUEL MIÑO DA ROSA (FICHA 461-106/2009).
Artigas, 27 de marzo de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8207 Abr 17- Abr 30

AMERICA DA ROSA IRRAZABAL (FICHA 461-46/2009).
Artigas, 6 de marzo de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8208 Abr 17- Abr 30

LAIDES PEREZ ANDRADE (FICHA 461-883/2008).
Artigas, 8 de diciembre de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8348 Abr 20- May 04

ANAIR REYES DE SEVERO o ANAIR REYES BAUTISTA o ANAIR REYES BAUTISTA DE SEVERO (FICHA 461-1075/2008).
Artigas, 14 de abril de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8767 Abr 22- May 06

VICTORIA GARCIA DA ROSA (FICHA 461-26/2009).
Artigas, 14 de abril de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8769 Abr 22- May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

CARLOS ABEL SENA PEJO (IUE 157-290/2008).
Bella Unión, 23 de marzo de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8351 Abr 20- May 04

DELIA COMEGLIO LAGREGA (IUE 157-267/2008).
Bella Unión, 23 de marzo de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8352 Abr 20- May 04

SEGUNDO TURNO

GUTIERREZ XAVIER DE MELLO o MELLO LILIA ELSA (IUE 444-256/2008).
Bella Unión, 23 de marzo de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8349 Abr 20- May 04

YARRUZ CELESTE (IUE 444-257/2008).
Bella Unión, 23 de marzo de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8350 Abr 20- May 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ó JOSE ARTURO ALVAREZ CLAVIJO (IUE 168-10/2009).
Canelones, 1 de abril de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8267 Abr 17- Abr 30

HECTOR ALBERTO SILVA PERRONE (IUE 168-314/2008).
Canelones, 2 de febrero de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8434 Abr 20- May 04

PEDRO GONZALEZ MELITO (IUE 168-402/2008).
Canelones, 20 de marzo de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8435 Abr 20- May 04

JOSE CARLOS CABRERA MONTENEGRO y CELESTINA MONTENEGRO CABRERA (IUE 168-219/2008).
Canelones, 23 de octubre de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8471 Abr 20- May 04

NILDA YOLANDA PERAZA GANDINI (IUE 168-49/2009).
Canelones, 1 de abril de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8580 Abr 21- May 05

BERTA DELIA MARTINEZ ROMERO (IUE 168-398/2008).
Canelones, 20 de marzo de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8585 Abr 21- May 05

ADALINO VANOLI RODRIGUEZ (IUE 168-13/2009).
Canelones, 1 de abril de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8586 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

ELCIRA VICTORIA MONTINI VIÑOLY (IUE 459-765/2008).
Canelones, 18 de noviembre de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8281 Abr 17- Abr 30

NICANOR CASTRO COLLAZO (IUE 459-747/2008).
Canelones, 4 de noviembre de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8433 Abr 20- May 04

BRITOS DIAZ, CARLOS ALBERTO (IUE 459-35/2009).
Canelones, 3 de abril de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8581 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

CARLOS CESAR BARRIOS FERRER (FICHA IUE 171-133/1991).
Las Piedras, 1 de abril de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7991 Abr 15- Abr 28

EDUARDO HUGO SCARZELA RODRIGUEZ (FICHA IUE 440-291/2009).
Las Piedras, 16 de marzo de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8474 Abr 20- May 04

CARLOS ALBERTO MAGNO LABORDE (FICHA IUE 440-263/2009).
Las Piedras, 16 de marzo de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8475 Abr 20- May 04

SEXTO TURNO

ATILIO AGUSTIN CALCAGNO MAZZARELLO, TERESA MARIANA CALCAGNO MAZZARELLO y ANILDA PRIMAVERA CALCAGNO MAZZARELLO ó ANILDA PRIMAVERA CALCAGÑO de TORIÑO (FICHA IUE 458-1659/2008).
Las Piedras, 16 de marzo de 2009.
Esc. Leticia Feola López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7990 Abr 15- Abr 28

ROMULO HORMINOGUEZ HORMINOGUEZ (IUE 458-356/2009).
Las Piedras, 25 de marzo de 2009.
Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8476 Abr 20- May 04

KELLY NAIR SANCHEZ GONZALEZ ó KELLY NAHIR SANCHEZ GONZALEZ (FICHA IUE 458-1660/2008).
Las Piedras, 2 de abril de 2009.
Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8883 Abr 23- May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUAN ANGEL RUSSO CURBELO (FICHA 175-1364/2008).
Pando, 19 de marzo de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7784 Abr 14- Abr 27

ESMIN AMARAL ARAUJO (FICHA 175-105/2009).
Pando, 19 de marzo de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8574 Abr 21- May 05

CUARTO TURNO

RUMALDO TEODORO ROMAY o ROMAR MARTINEZ (FICHA 176-1365/2008).
Pando, 19 de marzo de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7785 Abr 14- Abr 27

ALBERTO CESAR FONTOURA FIORENTIN o FIORENTINI (FICHA 176-1241/2008).
Pando, 9 de febrero de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7786 Abr 14- Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

MARIA ANGELICA ROCHA FIGUEREDO (IUE 180-156/2009).
Ciudad de la Costa, 23 de marzo de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8561 Abr 21- May 05

MIRTA OLGA HORNOS MACIEL (IUE 180-135/2009).
Ciudad de la Costa, 17 de marzo de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8797 Abr 22- May 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HERIBERTO ENGINIO ABAD PRESTE (FICHA 207-64/2009).
Melo, 3 de abril de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 8395 Abr 20- May 04

HILDA FRATTI OLIVERA (FICHA 207-94/2009).
Melo, 25 de marzo de 2009.
Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8900 Abr 23- May 07

CUARTO TURNO

AURIA o AUREA MENA (FICHA 208-39/2009).
Melo, 20 de marzo de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 7773 Abr 14- Abr 27

LUIS GONZALEZ SARAVIA y ELVIRA SOLIS VIDAL GAMA (FICHA 208-38/2009).
Melo, 20 de marzo de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 7774 Abr 14- Abr 27

NÉLIDA YARZA NAVARRETE o NÉLIDA YARZA (FICHA 208-56/2009).
Melo, 18 de marzo de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 8899 Abr 23- May 07

QUINTO TURNO

MIRTA DOS SANTOS TORRES (FICHA 468-1018/2008).
Melo, 31 de marzo de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 8391 Abr 20- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

SERGIO OLLASVEIRA DA ROCHA o SERGIO OLLASVEIRA ROCHA PASSOS y ANTONIA ROCHA PASSOS o ANTONIA da ROCHA PASSOS (IUE 209-12/2009).
Río Branco, 27 de febrero de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8392 Abr 20- May 04

SEGUNDO TURNO

HECTOR EDGARDO ALVAREZ BOLOGNIA (IUE 446-113/2007).
Río Branco, 13 de junio de 2007.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7771 Abr 14- Abr 27

MIRIAN o MIRAN DENIS GALLO (IUE 446-125/2008).
Río Branco, 16 de febrero de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8393 Abr 20- May 04

INOSENCIA LILA o INOCENCIA LIRA o INOSENCIA LIRA PEREIRA PEREIRA (IUE 446-208/2008).
Río Branco, 31 de marzo de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8898 Abr 23- May 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA DOBRY (IUE 223-177/2009).
Colonia, 20 de marzo de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7788 Abr 14- Abr 27

MARIA ESTHER GRANT BERTINAT (IUE 223-914/2007).
Colonia, 11 de marzo de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7790 Abr 14- Abr 27

GUALBERTO FRITZ MUÑOZ (IUE 223-196/2009).
Colonia, 27 de marzo de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8399 Abr 20- May 04

RUBEN OMAR ACEVEDO MONZON (IUE 223-197/2009).
Colonia, 27 de marzo de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8400 Abr 20- May 04

INGRID HAUSSER PEREZ (IUE 223-154/2009).
Colonia, 18 de marzo de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8906 Abr 23- May 07

FELICIANA TORRES TORRES y ENRIQUE ROBERTO ROHRER TORRES (IUE 223-244/2009).
Colonia, 13 de abril de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8907 Abr 23- May 07

AIDA ESTHER PEREZ AHLERS o ALHERS (IUE 223-36/2009).
Colonia, 1 de abril de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8908 Abr 23- May 07

DELMO ITALO NEGRIN FLORIN (IUE 223-211/2009).
Colonia, 1 de abril de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8909 Abr 23- May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JUAN DANIEL SCHUSSELIN EUGSTER (EXPEDIENTE 194/2001B).
Carmelo, 17 de abril de 2001.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8402 Abr 20- May 04

JUAN RAMON MURRO GARCIA (IUE 227-99/2009).
Carmelo, 31 de marzo de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8515 Abr 21- May 05

CARLOS RAUL RODRIGUEZ PEROTTE o PEROTTI (IUE 227-105/2009).
Carmelo, 31 de marzo de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8516 Abr 21- May 05

AMELIA ANA GARRONE GUALA (IUE 227-100/2009).
Carmelo, 31 de marzo de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8517 Abr 21- May 05

HUGO LEON ISASMENDI CURUCHET (IUE 227-86/2009).
Carmelo, 20 de marzo de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8518 Abr 21- May 05

LUIS ALBERTO CERVANTES (IUE 227-696/2008).
Carmelo, 20 de octubre de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8519 Abr 21- May 05

ORFELINA ISIDORA YOSEFFI BOGLIACINO (IUE 227-40/2009).
Carmelo, 2 de marzo de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8520 Abr 21- May 05

PABLO VERA y MARGARITA BARELLA o VARELA (IUE 227-125/2009).
Carmelo, 13 de abril de 2009.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8650 Abr 21- May 05

HECTOR ARMANDO RUIZ UBERTI (IUE 227-659/2008).
Carmelo, 9 de octubre de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8866 Abr 23- May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JOSE ARTIGAS DAÑOBEIYTIA GAYOL (IUE 225-972/2008).
Rosario, 12 de febrero de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7828 Abr 14- Abr 27

ESTHER o ESTER MALAN PASTRE (FICHA B 225-361/2007).
Rosario, 13 de agosto de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7829 Abr 14- Abr 27

GREGORIO JUAN o GREGORIO JUAN ANTONIO BELMUDEZ SENA o CENA (IUE 225-102/2009).
Rosario, 25 de marzo de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8257 Abr 17- Abr 30

CARMELO PAULINO CARABALLO BETANCOUR o BENTANCOUR (IUE 225-99/2009).
Rosario, 25 de marzo de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8258 Abr 17- Abr 30

VICENTE AMERICO SCALESE CELENTANO y OLGA MARGARITA RODRIGUEZ de SCALESE (IUE 225-1008/2008).
Rosario, 23 de marzo de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8259 Abr 17- Abr 30

MARIA ELENA RODRIGUEZ GABITTO (IUE 225-47/2009).
Rosario, 6 de marzo de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8260 Abr 17- Abr 30

ISAIAS GERMAN CABRERA RODRIGUEZ (IUE 225-133/2009).
Rosario, 13 de abril de 2009.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8913 Abr 23- May 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TOMASA ONGAY LAMADRID (IUE 242-758/2008).

Durazno, 9 de febrero de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7679 Abr 13- Abr 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUMERSINDA EUGENIA DELGADO MARQUEZ (IUE 254-123/2009).
Trinidad, 27 de marzo de 2009.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7970 Abr 15- Abr 28

FROIDEVAUX TOURN, ONILDO OLEGARIO (IUE 254-101/2009).
Trinidad, 13 de marzo de 2009.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8113 Abr 16- Abr 29

LUIS IGNACIO OHOLEGUY ALVAREZ (IUE 254-159/2009).
Trinidad, 1 de abril de 2009.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8589 Abr 21- May 05

ELVIRA GUGELMEIER SAAVEDRA (IUE 254-139/2009).
Trinidad, 14 de abril de 2009.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8919 Abr 23- May 07

LUDOVICO RAMOS BELLINI (IUE 254-133/2009).
Trinidad, 1 de abril de 2009.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8921 Abr 23- May 07

MAXIMO PELAEZ PELAEZ (IUE 254-132/2009).
Trinidad, 1 de abril de 2009.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8922 Abr 23- May 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA JOSEFA SAFI ABIMORAD (260-80/2009).
Florida, 20 de marzo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7669 Abr 13- Abr 24

OMAR RENE ARAMBURU LABANDERA (260-703/2008).
Florida, 6 de noviembre de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7670 Abr 13- Abr 24

PROSPERO PABLO ESTEVEZ o ESTEVEZ DE LEON o de LEON, MICAELA DE LEON DUQUE de ESTEVEZ, ISAAC ROQUE ESTEVEZ de LEON o ESTEVEZ (F/260-304/1977).
Florida, 19 de marzo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7672 Abr 13- Abr 24

RAMON MARIANO RODRIGUEZ PETRUCCI (260-734/2008).
Florida, 6 de noviembre de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8864 Abr 23- May 07

TERCER TURNO

WALTER MARTINS BALBUENA (F/261-62/2009).
Florida, 23 de marzo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7666 Abr 13- Abr 24

LUIS EDUARDO PIÑEYRO CASTRO (F/261-65/2009).
Florida, 20 de marzo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7668 Abr 13- Abr 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TEODORA TOMASA COLMAN FERNANDEZ (IUE 274-110/2009).
Minas, 25 de marzo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7853 Abr 14- Abr 27

CANDIDO RUBENS SILVA DELGADO (IUE 274-778/2008).
Minas, 24 de diciembre de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8532 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

ALFREDO RÓMULO BON CAMEJO (IUE 432-724/2008).
Minas, 16 de febrero de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7851 Abr 14- Abr 27

MARIA FELICIA GARCIA ANRO y PEDRO GARCIA ANRO (IUE 432-59/2009).
Minas, 26 de febrero de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7852 Abr 14- Abr 27

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 432-66/2009).
Minas, 2 de marzo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8438 Abr 20- May 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANIEL DIAZ GONZALEZ y SONIA ANABELLA DIAZ PEREIRA (FICHA 285-109/2009).
Maldonado, 23 de marzo de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7706 Abr 13- Abr 24

JUAN ANGEL BONDANZA LATASA (FICHA 285-92/2009).
Maldonado, 10 de marzo de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7722 Abr 13- Abr 24

JOSE RAMON INZAURRALDE INZAURRALDE (FICHA 285-20/2009).
Maldonado, 12 de febrero de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7996 Abr 15- Abr 28

OCTAVO TURNO

YOLANDA BUSQUETS CHOCHO (FICHA 286-1214/2008).
Maldonado, 10 de febrero de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7704 Abr 13- Abr 24

MIGUEL ANGEL JAUNARENA CRUZ (FICHA 286-63/2009).
Maldonado, 24 de marzo de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7705 Abr 13- Abr 24

JUAN CARLOS MIRA ECHENIQUE (FICHA 286-30/2009).
Maldonado, 12 de febrero de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8069 Abr 16- Abr 29

JULIO RUBENS CASTELLANOS BELLO (FICHA 286-495/2005).
Maldonado, 19 de julio de 2005.
ESC. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8875 Abr 23- May 07

LINA JUANA LOPEZ FERNANDEZ y WALTER NELSON ERLAUER LOPEZ (FICHA 286-133/2009).
Maldonado, 2 de abril de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8912 Abr 23- May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

JULIANA MARIA BRUN ACUÑA (FICHA 456-106/2009).
San Carlos, 20 de marzo de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7707 Abr 13- Abr 24

PEDRO MARCELINO MENDEZ DELGADO (FICHA 456-104/2009).
San Carlos, 20 de marzo de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8066 Abr 16- Abr 29

NESTOR ERASMO BAEZ NICORA (FICHA 456-83/2009).
San Carlos, 17 de marzo de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8067 Abr 16- Abr 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HECTOR TOSCANINI CABRERA (IUE 300-71/2009).
Paysandú, 17 de marzo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8050 Abr 16- Abr 29

DORA ESTHER COMMAND SAVORNIN (IUE 300-95/2009).
Paysandú, 19 de marzo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8053 Abr 16- Abr 29

DANIEL HEINZE SCHANZENBACH (IUE 300-854/2008).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 19 de marzo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 8054 Abr 16- Abr 29

RAMONA ROMERO FORMOZO (IUE 300-42/2009).
Paysandú, 19 de marzo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8055 Abr 16- Abr 29

RAFAEL BERNARDO MASSIOLO (IUE 300-131/2009).
Paysandú, 30 de marzo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8354 Abr 20- May 04

GABINA CRUZ CORREA o CRUZA GABINA CORREA y ESTACIO CARDOZO (IUE 300-680/2008).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 11 de marzo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 8358 Abr 20- May 04

NICOLAS PERFECTO MATSKEEFF GONZALEZ y ANA MARIA MATSKEEFF GUTIERRES (IUE 300-958/2008).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 25 de marzo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 8360 Abr 20- May 04

YOLANDA MARGARITA CHAPPUIS FIRPO (IUE 300-103/2009).
Paysandú, 25 de marzo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8362 Abr 20- May 04

TERCER TURNO

GUALBERTO ADAN VELAZQUEZ (IUE 301-686/2008).
Paysandú, 24 de marzo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8049 Abr 16- Abr 29

NORMA GLORIA GUTIERREZ OTAZU (IUE 301-81/2009).
Paysandú, 9 de marzo de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8057 Abr 16- Abr 29

OLGA ESTHER TODESCHINI TESSITORE (IUE 301-7/2009).
Paysandú, 18 de febrero de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8058 Abr 16- Abr 29

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PEREZ ROBINZON o ROBINSON, GILBERTO FULCO (FICHA 317-848/2008).
Fray Bentos, 22 de diciembre de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7627 Abr 13- Abr 24

ZABALETA GIACONE, HILDA CELESTINA (FICHA 317-40/2009).
Fray Bentos, 11 de marzo de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7628 Abr 13- Abr 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MARTINI ALBIENI RODOLFO (FICHA B/53/2001).
Young, 30 de marzo de 2001.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8356 Abr 20- May 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARGARITA FRANCISCA CHOCHO CARBAJAL o MARGARITA CHOCHO CARBAJAL (FICHA IUE 329-39/2009).
Rivera, 10 de marzo de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7665 Abr 13- Abr 24

CUARTO TURNO

RODRIGUEZ YAQUE NOVELIA (FICHA IUE 330-519/2008).
Rivera, 10 de marzo de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8109 Abr 16- Abr 29

ERLEY DIAZ FARIAS o WILFRIDO ERLEY DIAZ FARIAS o WILFRIDO DIAZ FARIAS (FICHA IUE 330-518/2008).
Rivera, 10 de marzo de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8801 Abr 22- May 06

QUINTO TURNO

DERBY RUGNITZ VARGAS y MARIA ODILA RODRIGUEZ (FICHA IUE 462-1085/2008).
Rivera, 10 de marzo de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7893 Abr 15- Abr 28

HECTOR VIAL CASTILLO (FICHA 462-338/2008).
Rivera, 25 de abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8188 Abr 17- Abr 30

MIRTA CARDOZO FERNANDEZ (FICHA IUE 462-44/2009).
Rivera, 10 de marzo de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8189 Abr 17- Abr 30

JESUS SUM GONZALEZ (FICHA IUE 462-1109/2008).
Rivera, 10 de marzo de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8326 Abr 20- May 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CECILIO ARTIGAS PRIETO y VICTORIA VELAZQUEZ (FICHA 341-78/2009).
Rocha, 20 de marzo de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8328 Abr 20- May 04

TRISTAN AMADO PEREIRA ó PEREYRA (FICHA 341-36/2009).
Rocha, 27 de marzo de 2009.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8772 Abr 22- May 06

CUARTO TURNO

MARIA AIDA ALVAREZ FONSECA (FICHA 342-127/2009).
Rocha, 24 de marzo de 2009.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7674 Abr 13- Abr 24

JUANA BLANCA SANCHEZ DE LOS SANTOS (FICHA 342-552/2008).
Rocha, 12 de febrero de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7675 Abr 13- Abr 24

HECTOR GUALBERTO RODRIGUEZ (FICHA 342-30/2009)
Rocha, 16 de febrero de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8582 Abr 21- May 05

MIRTHA NOEMIA ó MIRTA NOEMIA ó MIRTA NOEMI CORREA EGUIA (FICHA 342-748/2008).
Rocha, 27 de marzo de 2009.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8778 Abr 22- May 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OLIVERA FINOZZI, LUIS MARIA (FICHA IUE 352-241/2009).
Salto, 30 de marzo de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7900 Abr 15- Abr 28

PEREIRA, GILBERTO (FICHA IUE 352-1282/2008).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 11 de diciembre de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 7926 Abr 15- Abr 28

MELGAREJO, NATIVIDAD (FICHA IUE 352-155/2009).
Salto, 20 de marzo de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8283 Abr 17- Abr 30

PINTOS da SILVA, WELKER (FICHA IUE 352-239/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 30 de marzo de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 8868 Abr 23- May 07

TERCER TURNO

SOSA, LIBANIA (FICHA IUE 353-212/2009).
Salto, 26 de marzo de 2009.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7928 Abr 15- Abr 28

VIVIANI BATALLA, ALCIDES OMAR (FICHA IUE 353-239/2009).
Salto, 31 de marzo de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 8098 Abr 16- Abr 29

SALBARREY ó SALVARREY, BEATRIZ - SUAREZ, RAMÓN - SUAREZ SALBARREY, REALSINA - de los SANTOS SUAREZ, SULLY GRACIELA (FICHA IUE 353-240/2009).
Salto, 31 de marzo de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 8707 Abr 22- May 06

VITAL FILIPPINI ó VILAR FILIPPINI, MÁXIMA (FICHA IUE 353-232/2009).
Salto, 31 de marzo de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 8708 Abr 22- May 06

CASTRO URROZ ó URROS, ELIDA JUSTA (FICHA IUE 353-229/2009).
Salto, 31 de marzo de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 8709 Abr 22- May 06

PANISSA PAMPARETTA o PAMPARATTO, MARÍA AMELIA (FICHA IUE 353-659/2007).
Salto, 10 de septiembre de 2007.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 8710 Abr 22- May 06

GUGLIELMONE TEXEIRA NUÑEZ, MÁXIMO MIGUEL (FICHA IUE 353-973/2008).
Salto, 2 de octubre de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 8869 Abr 23- May 07

GUGLIELMONE MENONI, ROSA (FICHA IUE 353-1008/2008).
Salto, 7 de octubre de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 8870 Abr 23- May 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON ODILIO CANCELA ORTIZ (FICHA 370-128/2009).
San José, 16 de marzo de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7687 Abr 13- Abr 24

TOMASA ALONZO o ALONSO ZUNINO (FICHA 370-89/2009).
San José, 2 de marzo de 2009.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7693 Abr 13- Abr 24

PRIMITIVA CARMEN BONILLA PEREZ (FICHA 370-88/2009).
San José, 3 de marzo de 2009.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8780 Abr 22- May 06

JUSTINO AURELIO MUÑIZ CHOCA (FICHA 370-1053/2008).
San José, 10 de febrero de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8782 Abr 22- May 06

BALVIRIO o BALBIRIO SELLANES ARRIZABALAGA (FICHA 370-47/2009).
San José, 11 de febrero de 2009.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8783 Abr 22- May 06

ITALO SELLANES RODRIGUEZ (FICHA 370-137/209).
San José, 19 de marzo de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 8785 Abr 22- May 06

LUIS ALBERTO RAMIREZ RODRIGUEZ (FICHA 370-175/2009).
San José, 13 de abril de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 8787 Abr 22- May 06

TERCER TURNO

WASHINGTON ALBERTO CORTALEZZI o CORTALEZI ALVAREZ (FICHA 371-119/2009).
San José, 17 de marzo de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7688 Abr 13- Abr 24

DELIA BLANCA ALFONSO PEREZ (FICHA 371-80/2009).
San José, 17 de marzo de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7690 Abr 13- Abr 24

HILARIO CIRIACO MENYOU o MENJOU ROSAS (FICHA 371-143/2009).
San José, 27 de marzo de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7696 Abr 13- Abr 24

MARIA NILBA o MILBA CABRERA LAMBROZQUINI (FICHA 371-158/2009).
San José, 31 de marzo de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 8453 Abr 20- May 04

SUSANA RAQUEL PERERA ITHURRALDE (FICHA 371-170/2009).
San José, 2 de abril de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 8454 Abr 20- May 04

JUAN BAUTISTA MASCHERONI BERNAL (FICHA 371-161/2009).
San José, 31 de marzo de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 8781 Abr 22- May 06

VICTORIA ALVAREZ o ALVARES ALFONZO (FICHA 371-104/2009).
San José, 17 de marzo de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 8786 Abr 22- May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

WALTER ALFREDO VERA (IUE 471-61/2009).
Libertad, 17 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7691 Abr 13- Abr 24

LUIS ROBERTO CASTRO ÁLVAREZ (IUE 471-80/2008).
Libertad, 1 de abril de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8777 Abr 22- May 06

ALICIA RENÉE GUTIÉRREZ GUILLAMA (IUE 471-72/2008).
Libertad, 17 de marzo de 2009.
Esc. Gabriella Carbone Guerra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8784 Abr 22- May 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CLAUDIO INDALECIO MORENO ECHETO y MIRTA GLADYS CABALLERO BENTANCUR (IUE 381.40/2009).

Mercedes, 5 de marzo de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8342 Abr 20- May 04

TERCER TURNO

GILBERTO HIPÓLITO FERRARO REVETRIA (IUE 431-36/2009).
Mercedes, 4 de marzo de 2009.
Esc. Santiago Durán Núñez, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 8340 Abr 20- May 04

JULIA ESTEFANÍA FERRARO REVETRIA (IUE 431-37/2009).
Mercedes, 4 de marzo de 2009.
Esc. Santiago Durán Núñez, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 8341 Abr 20- May 04

NACIANSENA HERRERA DE MUSSINI; HEBER JOSÉ MUSSINI HERRERA y JUAN CARLOS MUSSINI HERRERA (IUE 431-85/2009).
Mercedes, 26 de marzo de 2009.
Dra. Dorita Guigou Salvo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8716 Abr 22- May 06

ANTENOR DA ROSA BRUN (IUE 431-60/2009).
Mercedes, 12 de marzo de 2009.
Esc. Santiago Durán Núñez, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 8717 Abr 22- May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

BETTY SILVIA LONG BERTON (IUE 382-18/2009).
Dolores, 6 de marzo de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7677 Abr 13- Abr 24

NORMA AMANDA AGUILERA PODESTA y YOLANDA NIEVES AGUILERA PODESTA (IUE 382-7/2009).
Dolores, 11 de febrero de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8592 Abr 21- May 05

SEGUNDO TURNO

ROSALIA ESTER ORONA BESSON (IUE 443-47/2009).
Dolores, 2 de abril de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8905 Abr 23- May 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JOSÉ EDUARDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (FICHA 469-86/2009).
Tacuarembó, 13 de marzo de 2009.
Esc Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 7624 Abr 13- Abr 24

OLIVERA, WALDEMAR (FICHA 469-434/2008).
Tacuarembó, 18 de marzo de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araujo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7625 Abr 13- Abr 24

ALIDA VALLEJO CURBELO (FICHA 469-133/2009).
Tacuarembó, 24 de marzo de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araujo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7764 Abr 14- Abr 27

NELIDA GOMEZ PAZ (FICHA 469-734/2008).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 24 de marzo de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araujo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 8521 Abr 21- May 05

ESTEBAN GONZALEZ SILVA (FICHA 469-408/2008).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 16 de marzo de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araujo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 8522 Abr 21- May 05

FERMINA PEREZ DO SANTOS o FERMINA DO SANTOS (FICHA 469-740/2008).
Tacuarembó, 16 de febrero de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 8523 Abr 21- May 05

SABINO BORLINQUE (FICHA 469-248/2009).
Tacuarembó, 2 de abril de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araujo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 8524 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

NELSON GOMEZ BERMUDEZ (IUE 463-7/2009).
Paso de los Toros, 18 de febrero de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7895 Abr 15- Abr 28

ERCILIA PAULA FURTADO PEREIRA (IUE 398-138/2004).
Paso de los Toros, 23 de abril de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8865 Abr 23- May 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADEMAR CONDE CENANDEZ (FICHA 412-85/2009).
Treinta y Tres, 13 de marzo de 2009.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8095 Abr 16- Abr 29

LEANDRO MURAÑA CARZIN (FICHA 412-42/2009).
Treinta y Tres, 13 de marzo de 2009.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8439 Abr 20- May 04

NELMA ARLINDA UBILLA CAL (FICHA 412-109/2009).
Treinta y Tres, 26 de marzo de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8440 Abr 20- May 04

HEBERT JAVIER RODRIGUEZ (FICHA 412-73/2009).
Treinta y Tres, 13 de marzo de 2009.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8447 Abr 20- May 04

TERCER TURNO

JUANA OLGA SOBA MARICHAL (FICHA 449-487/2008).
Treinta y Tres, 12 de septiembre de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 7799 Abr 14- Abr 27

MARIA LEMOS y JOSE LEMOS LEMOS (FICHA 449-92/2008).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 24 de noviembre de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 8094 Abr 16- Abr 29

NESTOR HERNANDEZ BARNECHE (FICHA 449-68/2009).
Treinta y Tres, 13 de marzo de 2009.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 8441 Abr 20- May 04

ELOY CLEMENTE CARBONE BURONE (FICHA 449-52/2009).
Treinta y Tres, 5 de marzo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 8442 Abr 20- May 04

ANTENOR SILVA (FICHA 449-500/2008).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 5 de marzo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) (Sin Costo) 10/p 8445 Abr 20- May 04

MARIA CABRERA AVILA (FICHA 449-85/2009).
Treinta y Tres, 26 de marzo de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8448 Abr 20- May 04

VELIA MERCEDES GUADALUPE NOGUEIRA EIZMENDI (FICHA 449-79/2009).
Treinta y Tres, 31 de marzo de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 8543 Abr 21- May 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados

en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

RAÚL ADOLFO MONETA PALOMBA y FERNANDO JOSÉ MONETA LUCINI (FICHA 286-38/2009).
Maldonado, 25 de febrero de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8068 Abr 16- Abr 29

DECIMOPRIMER TURNO

CONCEPCION AGUADO GEIJO (2-61160/2007).
Montevideo, 8 de mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 7931 Abr 15- May 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

RAQUEL HARARI SRUR (FICHA 2-48163/2008).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 7930 Abr 15- May 27

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIO MANUEL GALLARDO y CLYDE LINA CLAUSO (FICHA 285-95/2009).
Maldonado, 11 de marzo de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8725 Abr 22- May 06

MARTA SUSANA LENCINA (FICHA 285-105/2009).
Maldonado, 20 de marzo de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 8874 Abr 23- May 07

OCTAVO TURNO

MARTA SUSANA BIDAU (FICHA 286-33/2009).
Maldonado, 12 de febrero de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8726 Abr 22- May 06

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "GAY VIDAL, MARIA ELISA. SUCESION". Fa. 48-467/2000, se hace saber que en los mismos, se intima a MARIA ELISA REY GAY y/o SUS SUCESORES a que acepte o repudie la herencia de MARIA ELISA GAY de REY, dentro del término de 40 días y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 1070 inciso final del Código Civil. Montevideo, el veintitres de setiembre de dos mil ocho. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 4166 10/p 7647 Abr 13- Abr 24

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEFAN GINDA LEOSKA. Ficha N° 2-23598/2007, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, dos de febrero 2009. Esc. MARÍA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 5174 Mar 13- Abr 30

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados: "BOSCH SUAREZ, DANIEL ANTONIO.- SUCESION-"; Ficha 2-14829/2008. Emplacese al heredero Sr. JOSE FRANCISCO BOSCH JULIÁ a estar a derecho, por el término de 90 dias, bajo apercibimiento dispuesto por el art. 1071 inc. 3° del C.C.-
Montevideo, dos de abril de dos mil nueve. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3333 10/p 8472 Abr 20- May 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de MARIA ELENA MIGUEL BASILIO o BASIL IUE 274-871/2008 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas 19 DE FEBRERO DE 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 8533 Abr 21- May 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "NUÑEZ, GILBERTO; NOGUEZ NOGUEZ, SATURNINA MARIA ESTER O ELSA SUCESIONES IUE 284-600/2007" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS DE LA CAUSANTE SATURNINA MARIA ELSA NOGUEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE CURADOR DE BIENES, CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO.
MALDONADO, 17 DE DICIEMBRE DE 2008 ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 4166 10/p 7703 Abr 13- Abr 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FELIX SEBASTIAN, LIONSA SEVERINA, MARIA ANGELA, ANTONIA TEODORA Y MAXIMA JUANA FACHINI TORRES Y HECTOR RENE MONCECCHI FACHINI - SUCESIONES" IUE 301-75/2006, se cita, llama y emplaza a MARIA ANGELA FACHINI TORRES, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.-
Paysandú, 24 de Diciembre de 2008.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4166 10/p 8056 Abr 16- Abr 29

CONVOCATORIAS

GRISSE COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Grisse Company Sociedad Anónima, para la Asamblea General Extraordinaria, que se

realizará el día 15 de mayo de 2009, a la hora 12:00, en la sede social situada en la calle Rincón 468 Piso 3º de Montevideo, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea;
2°) Consideración del informe del Liquidador;
3°) Aprobación del balance de liquidación;
4°) Adjudicación de bienes y notificación expresa a los Sres. Accionistas;
5°) Aprobación de la gestión del Liquidador;
6°) Destrucción del paquete accionario de la sociedad y solicitud de acta notarial correspondiente.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales, para asistir a las Asambleas deberán registrar sus acciones o certificados de depósitos.- El Registro de Accionistas se abrirá cinco días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto (Artículo 11° de los Estatutos Sociales).
03) $ 2249 3/p 8848 Abr 22- Abr 24

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CASH
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita en primera convocatoria a todos los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CASH, para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el Club Platense Patín Club sito en Daniel Muñoz 2183 Esq. Juan Paullier el 14 de Mayo de 2009 a las 17:30 horas. De no obtenerse el quórum en la primera convocatoria, la Asamblea sesionará una hora después en el mismo lugar en segunda convocatoria con el número de asociados que concurra.
Se considerará el siguiente Orden del Día:
1. Modificación de los Estatutos Sociales de la Cooperativa.
2. Fijación de la fecha y hora de la próxima Asamblea General Ordinaria.
3. Contrato de la Auditoría Externa por 3 años.
4. Plan de ahorro sistemático basado en integración períodica de partes sociales.
5. Informe sobre resolución de la Asamblea General Ordinaria del 20/11/2008 relacionado con sedes sociales. Resolución sobre posibles adquisiciones.
6. Retribución de los órganos de administración y fiscalización.
7. Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Se ha dispuesto transporte gratuito desde todos los departamentos, previéndose el regreso a cada lugar de origen al finalizar el mencionado acto.
Para reservar su lugar, comuníquese al 08002274.
03) $ 2749 3/p 8881 Abr 23- Abr 27

CONVOCATORIA

La Asociación Civil Mujeres en Acción del Dpto. de Artigas invita a la Asamblea General a realizarse el día 29 de abril en José Pedro Varela 338 a las 20 horas.
Comisión Directiva.
03) $ 500 3/p 8904 Abr 23- Abr 27

BISOLMY S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de BISOLMY S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse con fecha 13 de mayo de 2009, a la hora 15:00 en primera convocatoria, y a la hora 16:00 en segunda convocatoria, a celebrarse en Ituzaingó 1377 piso 5, para considerar el siguiente orden del día.
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración observaciones de la Auditoria Interna de la Nación y propuesta de levantamiento de las mismas
3. Aumento de capital integrado
4. Designación de dos accionistas para la firma del acta.
El Directorio.
03) $ 1500 3/p 8944 Abr 23- Abr 27

BISOLMY S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

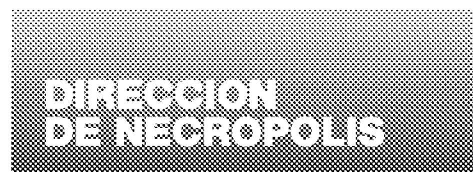
Se convoca a los señores accionistas de BISOLMY S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse con fecha 13 de mayo de 2009, a la hora 13:00 en primera convocatoria, y a la hora 14:00 en segunda convocatoria, a celebrarse en Ituzaingó 1377 piso 5, para considerar el siguiente orden del día.
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración del Balance General (Estado de Situación Patrimonial y de Resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria del Directorio al 30 de abril de 2008.
3. Designación de los miembros del Directorio y sus suplentes
4. Designación de dos accionistas para la firma del acta.
El Directorio.
03) $ 1500 3/p 8945 Abr 23- Abr 27

CONVOCATORIA - COOPROBIEN

El Interventor Judicial de la COOPERATIVA DE PROMOCION Y BIENESTAR DE AHORRO Y CRÉDITO, (COOPROBIEN) con domicilio en Avda. Gral. Rondeau 1422/24 2º Piso, conforme a lo dispuesto por el Estatuto Social y a la resolución del juzgado, ha resuelto convocar a Asamblea Social, en reunión Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de mayo de 2009, en la sede antes mencionada, para considerar lo siguiente:
Orden del Día:
1) Viabilidad económica y operativa de la cooperativa;
2) Futuro de la cooperativa. Disolución.
3) Reforma de Estatuto.
4) Integración de la Comisión Fiscal"
La 1ra. Convocatoria se realizará a las 18:00 y requerirá un quórum del 50% de los integrantes de la masa social habilitada.
La 2da. Convocatoria a las 19:00 horas, con los socios presentes.
Saludan a Ud. Atentamente:
Cr. Hugo Scioscia, Interventor Judicial.
03) $ 1750 3/p 8946 Abr 23- Abr 27

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES (FIAP)
CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. socios de la FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIÓN (FIAP), para la asamblea general ordinaria de socios a celebrarse el 27 de mayo de 2009, a la hora 8:45, en la ciudad de Varsovia, Polonia, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Consideración del cumplimiento de los objetivos estratégicos y plan de actividades de FIAP fijados para el 2008.
3. Consideración del balance general correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2008, así como la memoria anual explicativa del referido balance preparado por la comisión directiva.
4. Consideración de los objetivos estratégicos y el plan de actividades para el 2009.
5. Consideración del presupuesto para el 2009.
6. Determinación de las cuotas ordinarias para el 2009.
7. Determinación de la cuota de incorporación para el 2009.
8. Asuntos varios.
9. Firma del acta.
La Comisión Directiva.
Montevideo, 10 de febrero de 2009.
03) $ 1500 2/p 8982 Abr 23- Abr 24



INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. ELEONORA BLANCA VOLPE VIANO, en su calidad de titular del SEPULCRO N° 551 del CEMENTERIO DEL BUCEO, solicitando el traslado al OSARIO GENERAL de los restos de: Manuel Caballal López, Juana López de Caballal, Francisco González San Román, Juan Pérez Suárez, Juan Coll, Brígida Domínguez, Carmen Sánchez, Matilde Libonati, Juan Antonio Rabecca, Juana López, Pilar Camaño, Melitón Rey, Angel Ferro, Celestina Elordi, Alfredo Coll, José Coll, Miguel López, Angel Caballal, Angel Frigerio, Plácido Amestoy, Rosa Cándara Belga y María C. de Pubado; se publica esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta a interesados, para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita.- (Solicitud N° 4330-001894-07).- Montevideo, 26 de noviembre de 2007 N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.
04) $ 6665 10/p 7869 Abr 14- Abr 27

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECRÓPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. ANA CATALINA CUNEO GAMBARO, GUSTAVO MIGUEL BALDO MALDONADO

Y SAGRARIA GARCIA GONZALEZ. en su calidad de titulares del Sepulcro Nº 469 del Cementerio Paso del Molino, solicitando el traslado al Osario General de los restos de: DOMINGO PUIG, PLACIDA E. BRUNETTO, ATILIO LUIS RAVEZA, LUIS FACELLI CERITOLA, VICENTE CATALDO, MARIA DE FACELLI, MARTA CABRERA, ERNESTO PUIG, ELIDA MARTINEZ, MARIA LISTA DE FERNANDEZ, TEOFILO ALZUGARAY, LAURA RODRIGUEZ DE ALZUGARAY, ELVIRINA LISTER, TERESA DE LA VALLE, RICARDO PUIG. Se publica esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta a interesados, para que comparezcan ante este Servicio; vencido el termino del emplazamiento, se procederá como se solicita.
Montevideo, abril 7 de 2008.-
Sol. Nro. 4330-002463-07 Mª. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) $ 5832 10/p 7962 Abr 15- Abr 28

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

OTTO CESAR FERNANDEZ DUTRA y ROSSANA NOEMI TELIS IGLESIAS (FICHA 2-43700/2008).
Montevideo, 27 de octubre de 2008.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 8151 Abr 16- Abr 29

SEGUNDO TURNO

GUALBERTO ROSADILLA TRINIDAD y MARTA o MARTHA RENEE GUTIERREZ MARQUEZ (FICHA 2-65868/2008).
Montevideo, 18 de marzo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 8754 Abr 22- May 06

TERCER TURNO

PEDRO WALTER ROVETTA MORAN y MARTA INES CABANA BRITOS (FICHA E/259/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7605 Abr 13- Abr 24

HORACIO GABRIEL ROSSI HERNANDEZ y PATRICIA TERESITA CORREA NIEVES (FICHA 2-47112/2008).
Montevideo, 10 de noviembre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7963 Abr 15- Abr 28

WILFREDO JAVIER BUSCONI BEYER y DANIELA IVANIUK CALKO (FICHA 2-7688/2009).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 8150 Abr 16- Abr 29

CUARTO TURNO

RAUL ZENEN GUARINO BICUDO y LILIAN JUDITH DE OLIVEIRA MADEIRA BENEDETTI (FICHA IUE 2-7363/2009).
Montevideo, 24 de marzo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 8971 Abr 23- May 07

QUINTO TURNO

CONSTANTINO VOULGARIS COURTOISIE y MARÍA NATALIA TEXEIRA ZURBRÜCK (FICHA 2-4873/2009).
Montevideo, 10 de marzo de 2009.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7839 Abr 14- Abr 27

SEPTIMO TURNO

OSCAR MARROCHE BORDON y MARIA BEATRIZ FERNANDEZ TABEIRA (FICHA 2-11078/2009).
Montevideo, 31 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 8152 Abr 16- Abr 29

MARIO WASHINGTON FACAL RODRIGUEZ y BEATRIZ LAURA ROSSO BRITOS (FICHA 2-5643/2009).
Montevideo, 17 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 8280 Abr 17- Abr 30

GUSTAVO RAUL DUFORT Y ALVAREZ IRAMENDI y CARMEN SARA ZORRILLA DE SAN MARTIN ELLAURI (FICHA 2-5632/2009).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 8680 Abr 21- May 05

OCTAVO TURNO

RODOLFO CARLOS UNGERFELD MORÓN y MARIA DAMIANA BASALDÚA FAVALE (FICHA 2-3859/2009).
Montevideo, 20 de marzo de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7819 Abr 14- Abr 27

ANA LOCKHART MILAN y TABARE PALERMO TAMBASCO (FICHA 2-57393/2008).
Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 8947 Abr 23- May 07

NOVENO TURNO

EDGARDO FERREIRA BARBOZA y FRANCISCA IVA SARABIA DA COSTA (FICHA 2-10232/2009).
Montevideo, 1 de abril de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 8681 Abr 21- May 05

DECIMO TURNO

LUIS MARIA NIN y LAURA GABRIELA MORA (FICHA 2-11290/2008).
Montevideo, 13 de marzo de 2009.
Esc. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7698 Abr 13- Abr 24

DECIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO GUILLERMO FUENTES SCHELL y SILVIA ADRIANA GONZALEZ MENDEZ (FICHA IUE 2-9727/2009).
Montevideo, 31 de marzo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7837 Abr 14- Abr 27

DECIMOTERCER TURNO

GRACIELA LIZETTE MILA y GONZALO CALANCHA GIOSA (FICHA 2-4890/2009).
Montevideo, 19 de marzo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 8810 Abr 22- May 06

DECIMOCUARTO TURNO

INOCENCIO DELGADO BONILLA y JUANA DEL CARMEN GONZALEZ GUTIERREZ (FICHA 2-11136/2009).
Montevideo, 2 de abril de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 8235 Abr 17- Abr 30

ALVARO FABIAN SANTORO SOLOMITA y ANDREA WEZRANOVSKI DE MELLO (FICHA 2-47817/2008).
Montevideo, 2 de octubre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 8571 Abr 21- May 05

DECIMOQUINTO TURNO

XAVIER LARROSA GONCALVES y MARIA INES DOMINGUEZ FARIAS (FICHA 2-17792/2008).
Montevideo, 21 de mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 8743 Abr 22- May 06

DECIMOSEXTO TURNO

NOEMI RUIZ IPAR y TEODORO RAMON VASSALLO LA PORTA (FICHA 2-6783/2009).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7903 Abr 15- Abr 28

DECIMONOVENO TURNO

ERNESTO RAUL CENTURION INDA y MARIA JOSE BLANCO HOFFMANN (FICHA 2-6938/2009).
Montevideo, 1 de abril de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 8570 Abr 21- May 05

VIGESIMO TURNO

MARIA JULIA GONZALEZ BURGUEZ y JOSE LUIS VAZQUEZ CASTRO (FICHA 2-17126/2007).
Montevideo, 17 de julio de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 7728 Abr 13- Abr 24

FRANCISCO ALBERTO FERNANDEZ SILVEIRA y ALICE KAREN SANGENIS WARE (FICHA 2-55171/2007).
Montevideo, 12 de febrero de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 8466 Abr 20- May 04

WILLIAM CARLOS BERTOLO RATTO y MARIA LUISA DEL GIORGIO SOUZA (FICHA 2-2958/2009).
Montevideo, 19 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 8742 Abr 22- May 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GRISEL ELIZABETH URIOSTE ACOSTA y JORGE WASHINGTON LOBON ALBARENGA (IUE 2-8540/2006).
Montevideo, 28 de marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7867 Abr 14- Abr 27

VIGESIMOTERCER TURNO

MONICA BEATRIZ CAPOTTE HORNOS y SEBASTIAN NICOLAS PERALTA CELINTANO (FICHA 2-2313/2009).
Montevideo, 6 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7838 Abr 14- Abr 27

ALVARO RUBIO BERROSPE MELGAR y MIRYAM BEATRIZ MELIANTE BALDO (FICHA 2-3471/2009).
Montevideo, 23 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 8675 Abr 21- May 05

MARIA NOEL HERKEN MEYER y GABRIEL TOMAS INZUA MORRESI (FICHA 591/2003/D).
Montevideo, 2 de diciembre de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 8755 Abr 22- May 06

ROSSANA ALEJANDRA BEJEREZ REYES y JAVIER BAMONDEZ REYES (FICHA 2-43063/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 8924 Abr 23- May 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

PABLO BERMUDEZ JUNCAL y ANDREA MARÍA BRANAA VIERA (FICHA 293/2002/D).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7823 Abr 14- Abr 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

FRANCISCO ALBERTO ROMANO PIRONTI y ROBERTA MARÍA LANGONE MICELI (IUE 2-3056/2009).
Montevideo, 20 de marzo de 2009.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 8972 Abr 23- May 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

GUSTAVO SERGIO DE LEON PERALTA y PATRICIA ROSSANNA SANCHEZ HERNANDEZ (FICHA 2-57292/2008).
Montevideo, 2 de marzo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 8884 Abr 23- May 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION
PRIMER TURNO

VICTOR ELBIO PATRON GOMEZ y DRIANA SETIEN BAUTISTA (IUE 157-39/2009).
Bella Unión, 2 de abril de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 8701 Abr 22- May 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

GIL LENZI, OSCAR GABRIEL y PIÑEYRUA CLAVIJO, CLAUDIA ANDREA (IUE 459-770/2008).
Canelones, 23 de marzo de 2009.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 8436 Abr 20- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

ENRIQUE OMAR MASTROIANNI GUALDIERI y CRISTINA MARINA RUIZ BO (FICHA 175-156/2009).
Pando, 23 de marzo de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 7783 Abr 14- Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA
CUARTO TURNO

DANIEL HUGO PEREYRA y VIOLETA SCAPINACHIS (IUE 180-688/2008).
Auxiliado de pobreza.
Ciudad de la Costa, 16 de octubre de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 7880 Abr 14- Abr 27

GUSTAVO FEDERICO LORENZO SANTOS y SILVIA VIRGINIA URIOSTE TORRES (IUE 180/422/2007).
Ciudad de la Costa, 25 de junio de 2007.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 8796 Abr 22- May 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JORGE EDUARDO NUÑEZ BENITEZ y SANDRA YAMILE AMARAL (FICHA 207-38/2009).
Melo, 13 de marzo de 2009.
Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 7775 Abr 14- Abr 27

QUINTO TURNO

DELCIO MARINO BANDERA SUAREZ y MARA JANETI FERREIRA QUIROGA o QUEROGA (FICHA 468-29/2009).
Melo, 31 de marzo de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4166 10/p 8387 Abr 20- May 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DAMASO ISIDORO MARIEYHARA RODRIGUEZ y NAIR MAGDALENA MEDERO TRAVERS (IUE 223-138/2009).
Colonia, 11 de marzo de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 7789 Abr 14- Abr 27

WINSTON WILFREDO SPAGNOLLI ROSSI y MARIA BEATRIZ MARIEYHARA RODRIGUEZ (IUE 223-162/2009).
Colonia, 18 de marzo de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 7791 Abr 14- Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

GLADYS FRANCIS SOBOT GRUTTULINI y GUSTAVO JAVIER SUHR CHAPARRO (IUE 227-62/2009).

Carmelo, 18 de marzo de 2009.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 7758 Abr 14- Abr 27

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANGEL RAÚL RODRIGUEZ RODRIGUEZ y NELLY TERESITA CARRASCO PEREZ (IUE 241-84/2009).
Durazno, 13 de marzo de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 8092 Abr 16- Abr 29

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JORGE RAUL GARCIA GUERRA y ELIANNE DENISE ARNOUX ROVIRA (FICHA 284-71/2009).
Maldonado, 17 de febrero de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 8724 Abr 22- May 06

ARIEL BERNAL APARICIO y DALIA ANGELICA TODARO GÜIDA (IUE 284-145/2009).
Maldonado, 23 de marzo de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 8876 Abr 23- May 07

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

DANIEL AMADO BELASSI y CRISTINA BEATRIZ RODRIGUEZ (IUE 300-494/2008).
Paysandú, 30 de marzo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 8355 Abr 20- May 04

MARINO ZANA y ARACEMA o ARASEMA PEREIRA (IUE 300-62/2009).
Paysandú, 25 de marzo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 8359 Abr 20- May 04

TERCER TURNO

CARLOS RAMON DISSIMOZ y AMALIA ISABEL SCHELL (IUE 301-36/2009).
Paysandú, 5 de marzo de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 8059 Abr 16- Abr 29

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG
PRIMER TURNO

SERGIO EDUARDO ACOSTA SILVA y BETINA INES BERON OTERO (IUE 318/16/2009).
Young, 19 de marzo de 2009.
Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 7630 Abr 13- Abr 24

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

NANCY LEONOR BIGOLOTTI CANO y JULIO CÉSAR RODRIGUEZ GUTIÉRREZ (FICHA IUE 353-1529/2008).
Salto, 9 de febrero de 2009.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
05) $ 4166 10/p 7899 Abr 15- Abr 28

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

WASHINGTON DARIO MATTOS y GLADYS PILAR CURBELO (FICHA 370-655/1986).
San José, 13 de marzo de 2009.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7694 Abr 13- Abr 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

LAVALLEJA MARIO PAREJA y OLGA MARIEL CALCAGNO ECHEVARRÍA (IUE 471-117/2009).
Libertad, 17 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA
05) $ 4166 10/p 7686 Abr 13- Abr 24

MARÍA CECILIA PLACERES RAPETTI y JORGE GABRIEL BARBOZA BENZANO (IUE 471-40/2009).
Libertad, 17 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7692 Abr 13- Abr 24

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
TERCER TURNO

ROBERTO SEBASTIÁN DÍAZ CASTELLI y JENNIFER ROSSINA O'NEILL FERREIRA (IUE 431-88/20009).
Mercedes, 26 de marzo de 2009.
Dra. Dorita Guigou Salvo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 7801 Abr 14- Abr 27

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARTA CAROLINA ALDAVE RIVERO y NESTOR MARTIN CEBALLOS GIMENEZ (FICHA 412-529/2008).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 26 de marzo de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 8443 Abr 20- May 04

JOSE LUIS CASTILLO y MARIA DEL ROSARIO BECERRA ROLDAN (FICHA 412-48/2009).
Treinta y Tres, 31 de marzo de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 8764 Abr 22- May 06



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "FERRON SUAREZ, IDOLA C/ PEREIRA, JUAN ARTIGAS -DIVORCIO- Ficha 2-64804/2008", se cita, llama y emplaza a JUAN ARTIGAS PEREIRA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 1 de Abril 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 7813 Abr 14- Abr 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "MARTINEZ, JUAN CARLOS C/ VEGA ETCHART, VIVIANA YENY-DIVORCIO POR CAUSAL, SEPARACION DE HECHO- Ficha: 2-60058/2007" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 6107/2007 de fecha 13/12/2007, SE CITA Y EMPLAZA a VIVIANA YENY VEGA ETCHART, a deducir en forma sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones (Arts. 89 y 127 del C.G.P). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 25 DE JUNIO DE DOS MIL OCHO.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
07) $ 2500 10/p 8465 Abr 20- May 04

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4°. Turno, dictada en los autos caratulados "MARQUEZ FERREIRA, RUBEN C/ FROIDEVAUX, SHIRLEY MARIELA. DIVORCIO POR CAUSAL. AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 2-53601/2008, se emplaza a estar a derecho en estos autos, a la Sra. SHIRLEY MARIELA FROIDEVAUX, dentro del término de 90 días y bajo apercibimiento legal.
Se deja constancia que se concedió el el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, el diecisiete de marzo de dos mil nueve. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 7713 Abr 13- Abr 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º. Turno, dictada en los autos caratulados "LOPEZ, ANIBAL LEONARDO C/ MACHADO, SANDRA. DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-53598/2008, se emplaza a estar a derecho en estos autos, a la Sra. SANDRA JACQUELINE MACHADO, dentro del término de 90 días y bajo apercibimiento legal.
Se deja constancia que se concedió el el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, el diecisiete de marzo de dos mil nueve. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 8770 Abr 22- May 06

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del señora Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados "ANTUNEZ BARBOZA BLANCA SUELY C/ NOLLEMBERGER CARLOS HUGO - DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-50188/2008 se cita, llama y emplaza a CARLOS HUGO NOLLEMBERGER, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, diez de diciembre de dos mil ocho.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 8041 Abr 16- Abr 29

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10ro. Turno en autos caratulados "PEREZ LOPEZ ELIZABETH ESTHER C/ IVALDI LUIS FERNANDO- DIVORCIO POR CAUSAL- AUXILIATORIA DE POBREZA-SEPARACION DE HECHO- FICHA 2-58468/2008- SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto N° 849/2009 de fecha 12/03/2009 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. LUIS FERNANDO IVALDI, a deducir en forma sus derechos en autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se continuarán estas actuaciones (art. 89 y 127 del C.G.P.). En fe de ello expido la presente que sello y firmo en Montevideo, el día dos de Abril del año dos mil nueve.-
Se deja constancia que el presente trámite se realiza con el beneficio previsto por el Art. 1 de la Ley No. 18.078 (exoneración de toda clase de timbres judiciales y profesionales a los consultorios jurídicos gratuitos y publicaciones) y Art. 89 del Código General del Proceso.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 8648 Abr 21- May 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "PEREZ PARRA, DILA C/ FLORES FIGUEIRA, RICARDO - DIVORCIO POR CAUSAL-AUXILIATORIA DE POBREZA-" FICHA Nro. 2-18290/2008, por Resolución Nro. 244/2009 de fecha 11/02/ 2009, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a RICARDO FLORES FIGUEIRA, por el máximo legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que los gestionates poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 20 de febrero de 2009., Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 7861 Abr 14- Abr 27

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "COLLA SANDRI WILSON FERNANDO C/ CAMAROTE DOMINGUEZ JAQUELINE ETHEL - DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS" Fa. 2-62428/2008 se cita, llama y emplaza a JAQUELINE ETHEL CAMAROTE DOMINGUEZ, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintiseis de marzo de dos mil nueve.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 7968 Abr 15- Abr 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "BARCELO LEMES Lorena Joselyn c/ CUELLO VIANA Javier Alexander" - Divorcio por Causal - Riñas y Disputas Ficha: 2-8652/2008, se cita, llama y emplaza a JAVIER ALEXANDER CUELLO VIANA, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, catorce de Abril de dos mil nueve. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 8457 Abr 20- May 04

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "ALVARIZA, JORGE ELISEO c/ GIMENEZ, ROSALIA. -DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA, SEPARACION DE HECHO -"; Ficha 2-33190/2008 se cita, llama y emplaza al Sra. ROSALIA GIMENEZ a que comparezca a deducir sus derechos a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 5481/2008 de fecha 18 de noviembre de 2008 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, dos de diciembre de dos mil ocho. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 7720 Abr 13- Abr 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "DAVILA MARTA C/ RODRIGUEZ PABLO." DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha N° 440-930/2008; se cita, llama y emplaza al Sr. PABLO RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras 13 de febrero de 2009.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 8028 Abr 16- Abr 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "ALVEZ, MARY GRISELDA C/ TEXEIRA, ENRIQUE - DIVORCIO POR CAUSAL - IUE 223-794/2000", SEGUN LO DISPUESTO POR AUTO Nº 792/2009 DE FECHA 03 DE MARZO DE 2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A ENRIQUE TEIXEIRA A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACCIONANTE SE ENCUENTRA PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO, AUXILIADA DE POBREZA Y AUTORIZADA A PUBLICAR SOLO EN EL DIARIO OFICIAL.-
COLONIA, 11 DE MARZO DE 2009.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 8401 Abr 20- May 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ana Gabriela Rivas, en autos caratulados: "MARTINEZ, ANA MARIA C/ GARCIA SILVA, WALTER.- DIVORCIO" FA. 286-989/ 2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a WALTER ALFREDO GARCIA SILVA a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Por Auto N° 1042/2009 de fecha 24/03/2009, se ha concedido el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Maldonado, 02 de Abril de 2009.- Nelson Richart, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 7742 Abr 14- Abr 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ ROSAS, SAMANTA NOVERLY C/ VILLEGAS GANE, JORGE HORACIO. Divorcio por causal.- I.U:E. 381-229/2006" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado SAMANTA NOVERLY FERNANDEZ ROSAS, promoviendo DIVORCIO POR CAUSAL contra JORGE HORACIO VILLEGAS GANE.- EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA CON PLAZO DE NOVENTA DIAS a JORGE HORACIO VILLEGAS GANE, a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Mercedes, 13 de octubre de 2006.- Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
07) $ 2143 10/p 8591 Abr 21- May 05

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico numero 401-79-79, habilitado en Av. 18 de Julio nº 2201.
Debe presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.
08) $ 500 3/p 8756 Abr 22- Abr 24

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 613.00.53, 613.37.81 habilitado en Rambla República de Chile n° 4261.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 500 3/p 8757 Abr 22- Abr 24

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "CHAGAS, LAURA C/ GOMEZ JORGE MARCEL-" FICHA Nro. 2-34152/2007, por Resolución Nro. 266/2009 de fecha 11/02/2009, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a JORGE MARCEL GOMEZ, por el máximo legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se deja constancia que el presente tramite se efectuo por defensoria de Oficio y que por auto numero 5517/2008 de fecha 7 de noviembre de 2008, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 18 de febrero de 2009., Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 7740 Abr 14- Abr 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "FERNANDEZ, LORENA C/ BARRANCO, BLANCA Y OTROS - PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA", FICHA: 2-15787/2007, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A JOSE FERNANDO SILVA BARRANCO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. Se deja constancia que en el presente expediente se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo a los ocho días de diciembre de dos mil ocho. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 8118 Abr 16- Abr 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4to. Turno, en autos "CIRIACO'S SRL C/ MORALES ROSAS, HEBERT ARMANDO Y OTROS J. EJ." Ficha 2-24331/2005, se hace saber que por decreto 424/2009 de 16/3/2009, se EMPLAZA a LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE HEBERT ARMANDO MORALES ROSAS a estar a Derecho en estos autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Montevideo, 23 de marzo de 2009. Esc. Adriana Farias Mendina. Actuaria Adjunta.
08) $ 4999 10/p 8504 Abr 21- May 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Río Branco, se hace saber que en autos IUE 209-155/2008, se dispuso emplazar al Sr. ROBERTO LORENZO VIDALES por el término de 6 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, intimandosele a proporcionar el nombre y domicilio de la persona cuyos derechos patrimoniales derivados de una sociedad conyugal o de otra unión concubinaria, puede verse afectados por el reconocimiento (art. 6 Ley 18.246).- Se deja constancia que este trámite esta auxiliado de pobreza.
Rio Branco, 23 de marzo de 2009.- Esc. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 7768 Abr 14- Abr 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "PEREIRA, LUCIO ESTEBAN Y OTRO C/ LOPEZ PEREIRA, RAQUEL. PARTICION." FA. 412-475/2008, por Auto Nro. 1187/2009 de fecha 30 de marzo de 2008, se dispuso el EMPLAZAMIENTO de RAQUEL LOPEZ PEREIRA Y SUS SUCESORES, a su presentación a estar a derecho en el expediente de autos, bajo apercibimiento de designar curador de bienes, por el plazo legal.- Treinta y Tres, 2 de abril de 2009. Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4166 10/p 8761 Abr 22- May 06

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "REPUBLICA AFISA C/ AMARAL BAREÑO, ANGEL ELEUTERIO. DEMANDA EJECUTIVA". Fa. 412-64/2008, decreto Nro. 934/2009 de fecha 17 de marzo de 2009, se dispuso el emplazamiento de los SUCESORES del SR. ANGEL ELEUTERIO

AMARAL BAREÑO de acuerdo al art. 35 del Código General del Proceso. Treinta y Tres, 23 de marzo de 2009.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
08) $ 4166 10/p 8765 Abr 22- May 06

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "LUCAS MALDONADO, RAFAEL ANICETO C/ LUCAS MENDEZ, JUAN PEDRO. IMPUGNACION DE PATERNIDAD Y NULIDAD DE RECONOCIMIENTO" Fa. 449-17/2006, decreto Nro. 890/2009 de fecha 16 de marzo de 2009, se dispuso el emplazamiento de JUAN PEDRO LUCAS MENDEZ, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen a estar a Derecho en el término indicado, se les nombrará Defensor de Oficio con el que se seguiran los procedimientos. Se hace concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA, a tales efectos, en autos "LUCAS MALDONADO, RAFAEL ANICETO. AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 449-397/2007, por auto Nº 2986/2007 de fecha 19 de setiembre de 2007. Treinta y Tres, 24 de marzo de 2009.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 8444 Abr 20- May 04

EXPROPIACIONES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los propietarios y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón (matriz) N° 2758 unidad 004, con un área individual e 179 mc. 46 dmc. que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución N° 19/04 del Departamento de Planificación de fecha 4 de mayo de 2004, con destino preferencial para vivienda. De acuerdo al plano de mensura del Agrimensor Juan J. Gambini inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de junio de 1982 con el N° 1027. El monto a pagar por dicha expropiación de acuerdo a la Resolución del Departamento de Planificación N° 3825/05 de fecha 22 de agosto de 2005 es de U.R. 1493,41 (Unidades Reajustables mil cuatrocientas noventa y tres con 41/100.
El Expediente N° 6402-000317-04, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de julio 1360, piso 10°, Sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.
09) (Cta. Cte.) 15/p 8115 Abr 16- May 07

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

COMUNA CANARIA
EDICTO

EXPROPIACION PADRONES SUBURBANOS DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA, (ANTES SOLYMAR) CANELONES, NUMEROS 20058, 20059, 20060, 20061, 23016, 23017, 23018, 23019 Y 23020. 1) Por Resolución 09/00638 del 3/2/09, el Intendente Municipal procedió a la expropiación, previa anuencia de la Junta Departamental, de los padrones referidos de la localidad catastral Ciudad de la Costa, 19ª Sección Judicial del Departamento, inscripta con el N° 847 del 19/3/2009 en el Registro de la Propiedad Sección Inmobiliaria de Ciudad de la Costa. 2) De la tasación efectuada por La Dirección Nacional de Catastro surge el valor venal de los padrones designados de acuerdo al siguiente detalle: padrón 20058: UR 587,373; padrón 20059: UR 619,774; padrón 20060: UR 715,552; padrón 20061: UR 811,642; padrón 23016: UR 561,998; padrón 23017: UR 562,5183; padrón 23018: UR 532,694; padrón 23020: UR 775,098; padrón 23019: UR 575,123. 3) De acuerdo al artículo 62, apartado 3 de la ley 18.308 se deducirán de la tasación los adeudos de Contribución Inmobiliaria los cuales surgen del expediente. De acuerdo al artículo 15 Ley 3958, en redacción dada por artículo 278 Ley 17296, notifícase a los últimos titulares de los padrones 23058 al 20061: Club Hípico Uruguayo; del padrón 23016: Héctor y Martha Luisa Giorgi Civelli; padrón 23017: María Luisa, Ana Elena, Beatríz María, Margarita María Colombino Hareau y Margarita Hareau de Colombino; padrón 23018: Nicolás Colombino Marco; padrón 23019: Emilio Colombino Marco; padrón 23020: Héctor Odulio Zunino Bazzino; para tomar vista expediente (2008-81-1060-00535), manifestando si existen arrendatarios u otros titulares de derechos reales o personales y se pronuncien sobre tasación realizada, dentro de 8 días a partir de última publicación, en Dirección Notarial de Intendencia Municipal Canelones.
09) (Cta. Cte.) 3/p 8983 Abr 23- Abr 27

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1o. Turno, en autos caratulados "BOGGIA FAJARDO, MARIA GLADYS - - INCAPACIDAD" FA: 2-45167/2007 se hace saber que por auto Nº 5349 de fecha 28 de octubre de 2008, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: MARIA GLADYS BOGGIA FAJARDO, designandose curador propietario al Sr. JOSE TOMAS DE LOS SANTOS, el que acepto el cargo con fecha 20 de noviembre de 2008.-
Montevideo, 02 de diciembre de 2008.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 7868 Abr 14- Abr 27

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en autos caratulados "GARCIA SALVO, MONICA CATALINA- - INCAPACIDAD, Ficha 44-360/1995" se hace saber que por auto N° 863/2009 de fecha 11/3/2009 se designó curador definitivo del incapaz de autos Sra. MONICA CATALINA GARCIA SALVO, a la Sra. MARIA LINA SALVO.
Montevideo, 27 de Marzo de 2009. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 8011 Abr 15- Abr 28

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Flia. de 3º Turno, en autos: "Sampayo Alonso, Sergio Martín" INCAPACIDAD-AUXILIATORIA DE POBREZA, Fa. 2-38259/2007 se hace saber que en cumplimiento del auto 5457/2007 se concedió el beneficio de zuxiliatoria de pobreza solicitado, emplazádnose en la forma prevista legalmente.-
AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 24 de marzo del DOS MIL OCHO.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 8103 Abr 16- Abr 29

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "PIMENTEL VEIGA, LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD", Fa. Nro. 52-121/2003, por Resolución Nro. 452/2009 de fecha 20/02/2009, se designo curadora a GILMA DEL CARMEN VEIGA, quien sustituye a GILMA SOSA, respecto de LUIS ALBERTO PIMENTEL.-
Se hace constar que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 2 de Abril de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 7711 Abr 13- Abr 24

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en autos caratulados "DE LEON FERNANDEZ, GONZALO-INCAPACIDAD, Ficha 2-61607/2008" se hace saber que por auto N° 6502/2008 de fecha 4/12/2008 se designó curador interino del

presunto incapaz GONZALO DE LEON FERNANDEZ a la Sra. SHIRLEY BEATRIZ FERNANDEZ SUAREZ.-
Montevideo, 10 de FEBRERO de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 8131 Abr 16- Abr 29

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en autos caratulados "FERNANDEZ RODRIGUEZ, ROCIO ALEXANDRA-INCAPACIDAD, Ficha 2-8146/2008" se hace saber que por auto N° 6861/2008 de fecha 18/12/2008 se declaró en estado de incapacidad a ROCIO ALEXANDRA FERNANDEZ, designándosele curadora a LUZ de la SELVA FERNANDEZ.
Montevideo, 19 de Febrero de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 8464 Abr 20- May 04

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "MATTOS CARRERA, BERNARDINO - INCAPACIDAD" Ficha 2-16091/2008; se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 4027/2008 de fecha 03.11.2008 se declaró en estado de incapacidad a BERNARDINO MATTOS CARRERA y se designó CURADOR PROPIETARIO a MARIA SOFIA CARRERA FERNANDEZ, quien aceptó el cargo el día 23 de Diciembre de 2008.- Montevideo, Veinticuatro de Diciembre de dos mil ocho.- Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 8512 Abr 21- May 05

VIGESIMO TURNO

CERTIFICO HABER EXPEDIDO DOS EDICTOS DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "IGLESIAS LOPEZ, JUAN PABLO -INCAPACIDAD-" FICHA 2-12922/2008, se hace saber a sus efectos que por auto 5946/2008 de fecha 17 de diciembre de 2008, se declaró en estado de incapacidad a JUAN PABLO IGLESIAS LOPEZ y se designó curadora definitiva a su madre SILVIA INES LOPEZ GARCIA, cuya aceptación se recabará.- Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil ocho.- Esc. MARÍA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 8295 Abr 17- Abr 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: PEREZ CENTURION ANGEL FREDDY INCAPACIDAD IUE 2-62927/2008, se hace saber que por resolución Nº 7281/2008, de fecha 19.12.2008, se designó curador interino del denunciado incapáz Sr. Angel Pérez Centurión, al Sr. Rodrigo Pérez Boga.-
Montevideo, 11 de marzo del 2009.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 7836 Abr 14- Abr 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados "SANCHEZ VEGA MARCO -INCAPACIDAD IUE 2-17253/2008, se dirige a usted en cumplimiento de la resolución N° 4865/2008 de fecha 08.09.2008 designándose en el cargo de curadora interina del denunciado incapáz Sr-Marco Sánchez Vega a la Sra. Blanca Lucía Rosa.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 18 de marzo del 2009 - Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 8386 Abr 20- May 04

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia 23er. Turno en autos caratulados "ALAYON HERNANDEZ, MIGUEL" - INCAPACIDAD - FICHA: 2-52078/2006 se hace saber que por Auto N°4850/2008 de fecha 25/11/2008, se procedió a designar Curador Definitivo del incapaz Miguel Alayon Hernández al Sr. RAUL ALAYON HERNANDEZ.
Montevideo, veintisiete de febrero de 2009.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 8250 Abr 17- Abr 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia 24to. Turno en autos caratulados "FRANCO DE LOS SANTOS DARIO ALBERTO" - INCAPACIDAD - FICHA: 2-7995/2007 se hace saber que por Auto N° 2356/2008 de fecha 23/07/2008, se declaró en estado de incapacidad a DARIO ALBERTO FRANCO DE LOS SANTOS y se procedió a designar Curadora Definitiva del incapaz a la Sra. NILBIA SOLEDAD DE LOS SANTOS ACOSTA.-
SE CONCEDIÓ BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, dieciocho de marzo de 2009.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 7682 Abr 13- Abr 24

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to Turno en autos caratulados "CARDOSO, NESTOR" INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 2-35898/2008 se hace saber que por auto 651/2009 de fecha 16 de Marzo de 2009, se procedió a declarar en estado de Incapacidad a NESTOR AMADO CARDOSO AIRALDO designándose Curador Definitivo al Sr. NELSON ANTONIO CARDOSO AIRALDO.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 26 de Marzo de 2009.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 8153 Abr 16- Abr 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 5to. Turno, dictada en los autos: "FERNANDEZ ANDREA FABIANA" - INCAPACIDAD - Ficha IUE: 440-586/2007, se hace saber que por auto N° 9107/2007 de fecha 22 de noviembre de 2007 se ha declarado en estado de incapacidad a ANDREA FABIANA FERNANDEZ CI. 4.084.901-2, y por el mismo auto se designo curadora del incapaz a la Sra. NELLY AIDA FERNANDEZ CI. 3,904,257-0, quien aceptó el cargo con fecha 6 de noviembre de 2007. Dejando constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 03 de febrero de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 7809 Abr 14- Abr 27

EDICTO: Por disposición dela Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 5to. Turno, dictada en los autos: "METEDEIRA OSCAR FERNANDO" - INCAPACIDAD - Ficha IUE: 171-675/1990, I) Se hace saber que por auto N° 2433/1991 de fecha 22 de mayo de 1991 se ha declarado en estado de incapacidad a OSCAR FERNANDO METEDEIRA PELUFFO. CI. 2,542,763-3, II.) En fs: 154 de fecha 30/05/2008, se presento el Sr: RAUL DOMINGO METEDEIRA PELUFFO C.I. 2,542,761-1, solicitando se le designo curador del incapaz, por haber fallecido la anterior curadora. Por decreto N° 4843/2008 del 13 de junio de 2008. Previa vista fiscal se designo curador aceptando el cargo con fecha 16 de julio de 2008. Dejando constancia que el presente goza del beneficio de auxilaitoria de pobreza.- Las Piedras, 01 de abril de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 7989 Abr 15- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2° Turno en autos caratulados: "SARMORIA CORONEL ROMINA JOHANA Y SARMORIA CORONEL NADIA JAZMINA. INCAPACIDADES. IUE 179-514/2008", se hace saber que por Decreto No. 5926/2008 de fecha 14/10/2008, Se declaró en ESTADO de INCAPACIDAD a ROMINA JOHANA SARMORIA CORONEL y NADIA JAZMINA SARMORIA CORONEL, designándose Curadora a SELVA NAIR CORONEL, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA, DOS DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 8959 Abr 23- May 07

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 4º Turno en autos caratulados: "BORSANI BASTOS ISMAEL LEONARDO. INCAPACIDAD. IUE 44-230105/1996", se hace saber que por Decreto No. 4731/2004 de fecha 27/09/2004, Se designó nueva Curadora del Incapaz ISMAEL BORSANI BASTOS, a la Sra. NANCY FACAL, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA, VEINTITRES DE MARZO DE DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 8948 Abr 23- May 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados CLAVIJO, Celeste INCAPACIDAD, 260-188-1992, se hace saber que por REsolucion Nro. 1321 de fecha 24 de Agosto de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Celeste CLAVIJO, designandose curadora de la misma a Nybia LOS SANTOS, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza segun la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 8 de marzo de 2004.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 8862 Abr 23- May 07

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "AZAMBUYA, Sandra, PERATO, Carmen INCAPACIDADES 261-175/1992 se hace saber que por Resolucion Nro. 1409 de fecha 1º de agosto de 1994 se declaro en estado de incapacidad a Sandra AZAMBUYA y Carmen PERATO, designandose curador de las mismas a Jose Carlos ACUÑA haciendose saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. Florida, 27 de febrero de 2009.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 8861 Abr 23- May 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: Scuarcia Ramirez Isabel Natividad. Incapacidad. IUE 274-455/2008 se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 25 de febrero de 2009 se declaró el estado de incapacidad de ISABEL NATIVIDAD SCUARCIA designádose curadora de la misma a MARIA ELISA LADOS SCUARCIA. MINAS, 13 DE MARZO DE 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

10) $ 1428 10/p 7854 Abr 14- Abr 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ana Gabriela Rivas, en autos caratulados: VENIZ BARCELO, FELICIANO RAMON.- INCAPACIDAD. Fa. 286-327/2008, se hace saber que por Auto Nº 7384 de fecha 03/12/2008 se declaró en estado de incapacidad a FELICIANO RAMON VENIZ BARCELO, habiéndose designado Curadora Definitiva a la Sra. ODILIA AMALIA ALMENARES PEREZ, sirviendo el mencionado Auto de suficiente discernimiento.-
Se deja constancia que por Auto Nº 4542/2008 de fecha 12/08/2008, se ha concedido el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Maldonado, 24 de Marzo de 2009.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 7699 Abr 13- Abr 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "GEYMONAT GIANETTI, CESAR WALTER. INCAPACIDAD." Ficha 317.11/1992 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: CESAR WALTER GEYMONAT GIANETTI, Designándose Curador a BIENVENIDA CELEDONIA GIANETTI DE GEYMONAT, habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, diecinueve de marzo del año dos mil nueve. Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 7629 Abr 13- Abr 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en Autos Caratulados: "DOMINGUEZ, HUMBERTO -SU INCAPACIDAD-." IUE 398-106/1987, se hace saber que por Auto Nº 723/2008 del 20/8/2008, se dispuso el cambio de curador del incapaz de Autos, Humberto Dominguez Gonzalez, designandose nuevo curador a la Sra. Sonia Argentina Dominguez Gonzalez, quién aceptó el cargo con fecha 5/9/2008. Paso de los Toros, 9 de setiembre de 2008. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1785 10/p 7763 Abr 14- Abr 27

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 1 turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Luis Ivan Stoyanoff Santurio en autos caratulados "Stoyanoff Santurio, Luis Ivan Información de Vida y Costumbres", ficha 2-54194/2008, radicados en éste Juzgado, quien optando por el título de despachante de aduana ofreció las declaraciones de: Marcelo García Bidart, Roberto Javier Castillo Cabrera y José María Alvarez Goycoechea sobre su vida y costumbres. Montevideo, 1° de abril de 2009. Esc. MONICA FALOTICO, Actuaria Adjunta.

11) $ 1785 10/p 8880 Abr 23- May 07

TRIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 31º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó FEDERICO GRAÑA VIÑOLY, en autos caratulados: "Graña Viñoly, Federico.- Información" IUE 2-64446/2008, optando por el título de DESPACHANTE DE ADUANA, ofreciendo las declaraciones de los Sres. Andrina Breccia Gozurreta, Georgina Cigaran Nacaratto y Diego Ferreiro Arpiróz sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de febrero de 2009. Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.

11) $ 1428 10/p 7646 Abr 13- Abr 24

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 23 de 2009

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme

para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS JESUS DIAZ, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi Pje. F 3786 y VANESSA SOLANGE MARZANO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi Pje. F 3786.
14) $ 253 3/p 8855 Abr 23- Abr 27

OFICINA No. 3

ROBERTO EXPOSITO, 73 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Andrés Latorre 4736 y FLOR DE LIZ CORREA, 68 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Andrés Latorre 4736.
14) $ 253 3/p 8891 Abr 23- Abr 27

GERMAN ISMAEL CLAVERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Melilla 6420/006 y DANIELA NOEMI FERRO, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Real 4688.
14) $ 253 3/p 8892 Abr 23- Abr 27

OFICINA No. 4

CARLOS ANDRES LEIROS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Malbajar 3447 y ANA IRIS BUENO, 30 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Malbajar 3447.
14) $ 253 3/p 9006 Abr 23- Abr 27

OFICINA No. 5

RICHARD MARCEL TELLECHEA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edison 5420/2 y ROSSANA YISEL DA COSTA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Edison 5420/2.
14) $ 253 3/p 8852 Abr 23- Abr 27

JUAN JOSE TRINIDAD, 31 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Ubeda 4331 Bis y GLADYS MARIA ABAD, 57 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Ubeda 4331 Bis.
14) $ 253 3/p 8854 Abr 23- Abr 27

JACINTO OMAR OJEDA, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en T. Gómez 1482/1 y OLGA MALDONADO, 53 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en T. Gómez 1482/1.
14) $ 253 3/p 8987 Abr 23- Abr 27

OFICINA No. 6

RAMON DARIO REVETRIA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Filadelfia 430 y TERESA GAUDIOSO, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Filadelfia 430.
14) $ 253 3/p 8981 Abr 23- Abr 27

OFICINA No. 7

WILSON ELOI VELLOZO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4356 y LUZ TERESITA MARTINEZ, 33 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4356.
14) $ 253 3/p 8903 Abr 23- Abr 27

FEDERICO MIGUEL VAL, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Obligado 1208 ap. 901 y CECILIA MARIA DUPONT, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Coronel Mora 580 ap. 601.
14) $ 253 3/p 8960 Abr 23- Abr 27

LEONARDO VILLAREAL, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Evaristo Ciganda 1362 y LUCIA LEONOR MARTINEZ, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E. Ciganda 1360.
14) $ 253 3/p 8991 Abr 23- Abr 27

GONZALO EDUARDO NAVIA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tiburcio Gómez 1315 ap. 402 y MELINA MARIA HERRERA, 32 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Rep. del Salvador 3337 ap. 203.
14) $ 253 3/p 9004 Abr 23- Abr 27

Montevideo, abril 22 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JAVIER ALEJANDRO DAVID, 35 años, soltero, comerciante, argentino N/U, domiciliado en Ciudad de Guayaquil 1406 y MONICA ANGELINA ACHARD, 30 años, soltera, psimotricista, oriental, domiciliada en Ciudad de Guayaquil 1406.
14) $ 253 3/p 8720 Abr 22- Abr 24

OFICINA No. 2

ALBERTO JORGE FARIÑA, 57 años, divorciado, inst. sanitario, argentino R.L, domiciliado en Pedro Giralt 4267 y ELENA PRESTINARI, 68 años, divorciada, nutricionista, oriental, domiciliada en Jackson 1371 apto. 003.
14) $ 253 3/p 8711 Abr 22- Abr 24

LEONARDO AMERICO FAGUNDEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lanús 5653 y NATHALI GERALDINE STEFANOVICH, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lanús 5653.
14) $ 253 3/p 8714 Abr 22- Abr 24

CARLOS GUILLERMO BENITEZ, 28 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en El Cosmo 129 Manga y NATALIA CECILIA SILVA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en El Cosmo 129 Manga.
14) $ 253 3/p 8775 Abr 22- Abr 24

OFICINA No. 3

ALVARO JULIO IPATA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3865/2 y CARINA ANDREA AGRIEL, 38 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3865/2.
14) $ 253 3/p 8691 Abr 22- Abr 24

OFICINA No. 4

UBALDINO MANUEL LEON, 46 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Fray Bentos 3420 y ADRIANA LOURDES SUPPARO, 38 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Fray Bentos 3420.
14) $ 253 3/p 8696 Abr 22- Abr 24

FELIX RAMON GONZALEZ, 43 años, soltero, ing. agrícola, española, domiciliado en Amazonas 1486 y SILVIA PATRICIA CARDOZO, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Amazonas 1486.
14) $ 253 3/p 8704 Abr 22- Abr 24

RUBEN LLORACH, 84 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rbla. Rpca. de Perú 825/703 y ANGELA INES BASTON, 63 años, divorciada, podóloga, oriental, domiciliada en Rbla. Rpca. del Perú 825/703.
14) $ 253 3/p 8721 Abr 22- Abr 24

WILLIAM DANIEL GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Clemente Ruggea 3980 y JENNIFER JACQUELINE PEREZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Clemente Ruggea 3980.
14) $ 253 3/p 8729 Abr 22- Abr 24

OFICINA No. 5

ISRAEL ALEJANDRO TUBINO, 30 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Azambuya 2592 Bis/3 y PATRICIA DANIELA QUEVEDO, 30 años, divorciada, policía, oriental, domiciliada en Azambuya 2592 Bis/3.
14) $ 253 3/p 8766 Abr 22- Abr 24

RODRIGO SEBASTIAN TELLECHEA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salto 1188 y RUTH QUIROGA, 49 años, divorciada, enfermera, boliviana, domiciliada en Salto 1188.
14) $ 253 3/p 8771 Abr 22- Abr 24

JULIO BERNARDO MACHADO, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en El Cosmos 133 y MARIA ANGELICA SILVA, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en El Cosmos 133.
14) $ 253 3/p 8776 Abr 22- Abr 24

OFICINA No. 6

GUSTAVO SKERLJ, 36 años, soltero, analista sistemas, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2403 ap. 307 y NAZARENA DIAZ, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2403 ap. 307.
14) $ 253 3/p 8803 Abr 22- Abr 24

OMAR SEBASTIÁN SOSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en María Manrrupe 5131 Ap. 2 y NOELIA LUJAN

RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en María Manrrupe 5131.
14) $ 253 3/p 8834 Abr 22- Abr 24

OFICINA No. 7

RUBEN OSCAR PELAYO, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Roberto Riveros 1285/050 y GRACIELA LUCIA ROIG, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Roberto Riveros 1285/050.
14) $ 253 3/p 8697 Abr 22- Abr 24

SEVERO ENRIQUE VAZQUEZ, 81 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Charles Dickens 6770 y BLANCA ILDA RODRIGUEZ, 81 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Chales Dickens 6770.
14) $ 253 3/p 8809 Abr 22- Abr 24

ALEJANDRO ARNOLDO VENTURINO, 30 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Fedra 6589 y LAURA INES VILLALBA, 30 años, soltera, psicopedagoga, oriental, domiciliada en Fedra 6589.
14) $ 253 3/p 8815 Abr 22- Abr 24

LUCIANO NOGUEIRA, 26 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en Pablo de María 1057 Ap. 1 y NOEL ESTEFANIA SPINILLO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo de María 1057 Ap. 1.
14) $ 253 3/p 8847 Abr 22- Abr 24



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor juez letrado de primera instancia en lo civil de 14 turno, en autos caratulados "Yovarone Varsi, Sonia, Prescripción" IUE 2-39412/2008 se hace saber con que fecha 18 agosto de 2008 se ha presentado Sonia Yovarone a fin de promover demanda de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: padrón 129681 localidad catastral Montevideo, el que según plano del agrimensor Carlos Nolfi de mayo de 2008, se compone de una superficie de 440 metros cuadrados 14 decímetros cuadrados, y tiene al suroeste 10,16 metros de frente a la calle Colombes, al noroeste 19,21 metros al noreste 0,13 metros, y línea quebrada de 12,46 metros y 5,53 metros y 11,64 metros todos lindando con el padrón 422.190. Al este 3.67 metros lindando con padrón 129683, y al sureste línea quebrada de 14,71, 5,02, 6,99 y 19,33 metros lindando con padrón 129680.
De acuerdo a lo dispuesto por auto numero 2779/2008 de fecha 24 de setiembre de 2008 se cita y emplaza por el termino de 90 (noventa) días a todos los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble referido en autos especialmente al ultimo propietario para que comparezcan a deducirlo dentro del termino legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo diez de marzo de dos mil nueve. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 9998 10/p 7715 Abr 13- Abr 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados "RIVEIRO, María Angélica - Prescripción - Fa. 2-15832/2007" y según providencia Nº 615 de 18.03.09; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a los anteriores propietarios, Sr. Antonio Antía Errandonea, sucesores o causahabientes a cualquier título, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble Padrón Nº 64.819 de la 10ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Alberto Zum Felde, según plano Ing. Ag. Walter Bruno Barreneche, para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Montevideo 20 de marzo de 2009.- Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria Adjunta.
16) $ 5852 10/p 7964 Abr 15- Abr 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, en autos caratulados "KILBAN S.A. c/ CANARIAS S.A., PRESCRIPCIÓN", Ficha 2-64914/2006, por auto número 3212/2008 de fecha 15 de octubre de 2008, se emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el vehículo automotor marca Mercedes Benz, Tipo Camión, Modelo L-1313/51 HL4, del año 1987, Motor número 344963-50-903780, Padrón Numero 119.247 del Departamento de Canelones, Pando, Matrícula AGG 137 (matrícula anterior A 724228 y anterior AG 70515), por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de febrero de 2009. Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 4999 10/p 7943 Abr 15- Abr 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 5° Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "BRUNO RODRIGUEZ, MARIA ELENA. PRESCRIPCION. IUE 205-97/2004" y según providencia Nº 2592/2008 de fecha 12/09/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el Padrón Nº 6 de la 8ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, que según plano Agrimensor Martín J. Olascoaga, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 652 de fecha 12/03/2004, tiene una superficie de 341,52 m.c. y se deslinda así: 12,00 metros al SE de frente a la Calle Acuña de Figueroa; 25,95 metros al SW lindando con el padrón Nº 5; 13,01 metros al NW que lo separan de parte de los padrones Nº 22 y Nº 21 y 30,97 metros al NE confinando con el padrón Nº 7; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Ciudad de la Costa diecisiete de Setiembre de dos mil ocho.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
16) $ 7498 10/p 8162 Abr 16- Abr 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos: "AYALA GENTA, Orlando Nelson - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. 187-475/2007", y según providencia 1813 del 16/09/08 SE CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padrón 30.098 de la 19na. Sección Judicial de Canelones, zona suburbana, localidad catastral Ciudad de la Costa (antes Solymar) solar 18 manzana 520 en plano del Agrimensor D. Carlos Hughes de setiembre de 1965 aprobado por Consejo Local Autónomo de Pando el 11/01/1966 inscripto en Dirección General de Catastro nro. 12.957 el 19/01/1966, superficie 741 m. 62 dm. se deslinda: al NordEste recta compuesta de dos tramos que miden 5 metros, y 12 metros 50 centímetros de frente a la calle 3; 41 metros 70 centímetros al Nord-Oeste lindando con el solar 19; 18 metros 13 centímetros al Sud-Oeste limitando con parte de los solares 26 y 27 y 41 metros 58 centímetros al Sud-Este confinando con el Solar 17; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Ciudad de la Costa, marzo 16 de 2009.- Dra. Alejandra Mexigos, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9165 10/p 7685 Abr 13- Abr 24

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Cerro Largo, Dra. Livia Pignataro, en autos caratulados: "LAGOS, OMAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha 210-257/2008, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (noventa) a todos los que se consideren con derecho sobre el bien

inmueble empadronado con el No. 191, ubicado en la zona rural, en la Séptima Sección Judicial y Catastral del Departamento de Cerro Largo, paraje "Rincón de la Urbana" con una superficie de 18 hás. 1547 metros, según plano del Ingeniero Agrimensor Juan Antonio Rodríguez Mattos, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el No. 11.726, el día 20 de febrero de 2008. Citándose y emplazándose en especial a los Sres. Franklin y Jorge Drinkwater o a sus eventuales herederos, al propietario de los inmuebles linderos, Sr. Julio Rafael de Aragao Bozano, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. Livia Pignataro.- Juez de Paz Departamental.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente, que sello y firmo en la ciudad de Melo, el día 13 de marzo de dos mil nueve.- Dra. LIVIA PIGNATARO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 9165 10/p 8388 Abr 20- May 04

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Décima sección del Departamento de Cerro Largo en autos EVA MARIA RAMOS y otro Prescripción Adquisitiva Fa. R numero 3/99 se hace saber que ante este Juzgado se presentó EVA MARIA RAMOS c.i. 2.562.421-5 y PEDRO ALVAREZ ARAUJO c.i. 3.795.688-2, solicitando la Prescripción Adquisitiva de un inmueble rural padrón 13.353 (trece mil trescientos cincuenta y tres) de la Décima sección judicial y Catastral de Cerro Largo con una superficie de 14 hectareas y 8.000 metros, que se deslinda de la siguiente manera: al Oeste Cañada límite que la separa al padrón 4613, al Noreste, linea sinuosa sobre el Rio Tacuarí al Sureste, con Arroyo Zanja Honda y al Suroeste, con los padrones Nos. 8284 y 9882, siendo por tanto el único lindero los padrones antes mencionados. En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el termino de noventa días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión, especialmente a los padrones linderos, que comparezcan en el plazo legal a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se dara continuidad al proceso.
EN FE DE ELLO: Se expide el presente en Arbolito a veintiocho dias del mes de marzo del año dos mil.- JUAN CARLOS ANTUNEZ, JUEZ de PAZ.

16) $ 9165 10/p 7770 Abr 14- Abr 27

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "FERNANDEZ, Javier Michel C/ EDGA S.R.L.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 243-63/2009" se hace saber que en este Juzgado se presentó JAVIER MICHEL FERNANDEZ promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva sobre vehículo automotor tipo camión, Marca Ford año 1978, Padrón 410008, matrícula 550000 del Departamento de Montevideo, Motor Nº 08588, 6 cilindros, diesel, chasis CVOIVC7048 cuyo último titular registral fue Edga S.R.L. desconociéndose su domicilio.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a Edga S.R.L. y/o a sus sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho al automotor tipo camión a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 13 de Marzo de 2009 Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 7498 10/p 7849 Abr 14- Abr 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos: "PLAZA, CARLOS HUGO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 254-42/2009, y según providencia Nº 254/2009, del 11 de Febrero de 2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón Nº 164 de la Primera Secc. Judicial de Flores, localidad catastral Trinidad, que según plano de mensura de Agrimensor Pablo Bidondo Ibiñete de fecha 10 de octubre de 2008, inscripto en Catastro con el Nº 54 del 4 de noviembre de 2008, cuenta con una superficie de 943 metros 89 decímetros y se deslinda así: al Oeste, recta de 21 metros 98 centímetros, de frente a calle Sarandí; al Sur, recta de 42 metros 95 centímetros también de frente a calle Dr. Manuel Sánchez, por ser esquina, al Este, recta de 21 metros 98 centímetros con el padrón Nº 3524, y al Norte, recta de 42 metros 95 centímetros con el padrón N° 163; y especialmente a Cenón o Zenón Ramírez, sucesores y causahabientes a cualquier título; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Trinidad, 13 de Febrero de 2009 Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 9165 10/p 8920 Abr 23- May 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN AUTOS CARATULADOS: "MENASCE O MENACHE, DOLLY C/ COHEN, NARCISO, PRESCRIPCION EXTINTIVA", FICHA 290-279/2008 SE CITA, LLAMA y EMPLAZA A NARCISO COHEN O A SUS HEREDEROS O SUCESORES A CUALQUIER TITULO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.
MALDONADO, 06 DE FEBRERO DE 2009.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 4166 10/p 8911 Abr 23- May 07

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, Dra Maria Cristina Zas en los autos caratulados: "MORRONE FRANCISCO C/ CANTEGRIL INTERNACIONAL S.A. PRESCRIPCION TREINTAÑAL FICHA 289-7/2008, SEGUN PROVIDENCIA 512/ 2009 DEL 10/3/09 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO AL INMUEBLE PADRON 4826 DE LA MANZANA 1152 CHALET HELENA SITO EN AV SAN PABLO Y CALLE DE LAS AZUCENAS PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL PLAZO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS (ART 127 DEL CGP)
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Maldonado, 26 DE MARZO DE 2009. Esc. Alvaro Urruty, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 5832 10/p 8873 Abr 23- May 07

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "AGAR MARIA ELENA Y OTRA. PRESCIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. FA 291-276/2005, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días al Sr ARTURO BARRIOS y/o sucesores para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán dichas actuaciones.
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 5 de febrero de 2009. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 4166 10/p 8379 Abr 20- May 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: "HORVATH, JORGE = ESCRITURACION POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E. 289-197/1997, según providencia N° 3409 del 8/10/08, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita: Automotor marca CHEVETTE, modelo RALLY, año 1980, Padrón actual N° 396236, matrícula B 111467 de Maldonado y padrón original 284678; bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Maldonado, 15 de octubre de 2008. Dra. Ma. Verónica Scavone, Juez de Paz Dptal.

16) $ 4999 10/p 8877 Abr 23- May 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado HUGO NELSON PEREIRA LOPEZ, FICHA IUE 329-232/2008, iniciando juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el siguiente bien: Padrón Nº 2691, fracción A, ubicado en la 8a Seccion Judicial del Departamento de Rivera, con una superficie de 429 hectáreas, 1757 mts. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, genericamente a todos los interesados, (incluido el último titular del bien inmueble), y especialmente a los Sres. VICENTE RAMON PERALTA; ANTONIO VIERO SADY; BRAULIO MANUEL LOPEZ GARCIA; FELIPE ESTEVEZ; Y/O SUCESORES de los mismos a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 05 de marzo de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTURIA ADJUNTA.

16) $ 6665 10/p 8802 Abr 22- May 06

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MIGUEL ANGEL MELLO LACUESTA, FICHA IUE 462-755/2008, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el siguiente bien: Padrones N° 8510 Y 8758, ubicado en la 6ª Seccion Catastral del Departamento de Rivera; el Padrón 8758 tiene superficie de 40 hás 1932 metros; y el Padrón 8510 tiene una superficie de 40 hás 5943 metros. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los interesados, especialmente a los Sres. SANDRA OLIVA, BEATRIZ SUAREZ y MALVINA LOPEZ y/o SUCESORES a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 19 de Marzo de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 7498 10/p 8986 Abr 23- May 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Rivera, dictada en autos: "LÓPEZ BERRUTTI, LOIRA Y OTRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E.: 332-49/2009, y según providencia Nº 306 de fecha 9/03/2009, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular MANUEL VAZQUEZ DE ESPAÑA y sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio sobre el Padrón Nº 830 de la localidad catastral de la TERCERA sección Judicial de RIVERA-TRANQUERAS, tiene una superficie de 9453 metros cuadrados 48 dm se DESLINDA así: linda 105.09 m al SE lindando con Avda. Simón Bolivar, al SO 149.45 m lindando con el padrón 831 parte, al NO 85,57 m lindando con calle Nicolás Connio y al NE 81.32 m lindando con calle Manuel T. Rodríguez. Rivera, 16 de marzo de 2009. Dra. Adriana Morosini Pérez, Juez de Paz Dpral. de 2º Turno.

16) $ 7498 10/p 8108 Abr 16- Abr 29

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Rocha, Dra. Rossana Re Fraschini Benitez, dictada en autos IVANIUK SZUM Eugenio y PITA FERNANDEZ Elena Beatriz. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. 344-335/2007, y según providencia No. 348 del 20 marzo 2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien inmueble urbano padrón No. 702 de la localidad catastral La Paloma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rocha, 27 de marzo de 2009.- Dra. ROSSANA RE FRASCHINI BENITEZ, Juez de Paz Dptal.

16) $ 4999 10/p 8329 Abr 20- May 04

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos: "Perez Rodríguez, Ramón Humberto. Prescripción Adquisitiva I.U.E. 378-188/2007" se hace saber que en relación a los edictos publicados en el Diario Oficial de 8 de noviembre de 2007 (nº 27359) a 21 de noviembre de 2007 (nº 27368) y en Diario Primera Hora, de 6 de noviembre de 2007 a 19 de noviembre de 2007, se rectifica que el padrón nº 166, zona rural, sexta sección catastral de San José, tiene frente a la Ruta Nacional Nº 45 y no a la Ruta Nacional Nº 1.

Libertad, marzo 26 de 2009.- DR. Marcos Seijas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 4999 10/p 8779 Abr 22- May 06

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, en autos: GARCIA GUTIERREZ, SERRANO ARIEL.- Demanda de Prescripción Treintenal.- IUE-385-206-2008, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado SERRANO ARIEL GARCIA GUTIERREZ, promoviendo juicio de prescripción Treintenal respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 601 de la Manzana 105 de Dolores localidad catastral del Departamento de Soriano, compuesto de una superficie de 355 m. cuadrados, 50 dm., lindando con padrones números 600, 2211, 603 y 604.-

En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de (NOVENTA) 90 días, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, así como a los linderos William Villalba -Padrón 600, Miguel Angel Larrosa, Padrón 2211, Lauro Alpuin padrón 603 y Dardo Balbuena padrón 604, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Stefanía Barosio.- Juez de Paz.- Dolores, 16 de marzo de 2009.- DRA. STEFANÍA BAROSIO, JUEZ DE PAZ DPTAL. DE DOLORES.

16) $ 7498 10/p 7678 Abr 13- Abr 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: "MOTA ANA MARGARITA Y OTRO. PRESCRIPACION ADQUISITIVA.", Fa. 413-270/2006, tramitados ante ésta Sede: SE HACE SABER: Que ante ésta Sede, se han presentado, los Sres. Ana Margarita Mota y Walter Silvera Sasía, iniciando Juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre el INMUEBLE PADRON 7186 (parte), manzana 475, de la LOCALIDAD CATASTRAL de la Ciudad de Treinta y Tres, el que según plano del Agrimensor Horacio De León Díaz, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, a los solos efectos del presente Juicio de Prescripción con el Nº 162 el 30 de Abril de 2007, el que consta de una superficie de 468,08 metros cuadrados y tiene el siguiente deslinde: al SUR 25,04 metros de frente a calle Tacuruses; al ESTE 19,62 metros de frente a la calle Juan A. Lavalleja, por ser esquina, al NOROESTE línea quebrada integrada por tres líneas rectas, que corren de este a oeste y miden 16,55 metros, 1,94 y 8,48 respectivamente, lindando con los padrones 7185 y 7186, (éste último predio no constituye predio independiente, deslindando al solo efecto de juicio de prescripción, poseedores Ana Margarita Mota y Walter Silvera Sasía, sobre calle Juan A. Lavalleja Nº 1964) y al OESTE 17,28 metros lindando con el padrón 7187.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y muy especialmente a Walter R. Bentancur y Sra. y/o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan en el término de 90 días a ejercer los eventuales derechos que tuvieren sobre el bien de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que los accionantes litigan en los presentes autos auxiliados de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 2 de Marzo de 2009.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL. DE TREINTA Y TRES.

16) (Sin Costo) 10/p 8093 Abr 16- Abr 29

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental del Departamento de Treinta y Tres, dictado en autos caratulados: GUTIERREZ GASPAR SILVIO FERNANDO.- PRESCRIPCION TREINTENARIA.- FICHA IUE 413-19/2009, tramitados ante ésta Sede; SE HACE SABER: Que ante ésta Sede se ha presentado el Sr. Silvio Fernando GUTIERREZ GASPAR, iniciando JUICIO DE PRESCRIPCION TREINTENARIA sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: PADRON Nº 7421, manzana 485, de la LOCALIDAD CATASTRAL de la Ciudad de Treinta y Tres, el que según plano de mensura a los efectos de la presente PRESCRIPCION TREINTENAL del Ing. Agrim. Daniel Nuñez Fernández de julio de 2008, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el día 29 de agosto de 2008 con el Nº 193 y consta de una superficie de 347 mc 40 dc y se DESLINDA: al NORTE: 12 metros 05 centímetros con frente a calle Dr. Francisco Oliveres; al ESTE: 30 metros 40 centímetros con el padrón 7422; al SUR: 12 metros 36 centímetros con los padrones 7456 y 7455; al OESTE: 27 metros 26 centímetros con el padrón 7420.- EN CONSECUENCIA, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al ULTIMO TITULAR del referido bien y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mismo, por el término de 90 (noventa) días, para que comparezcan ante ésta Sede, a deducir sus derechos respecto del bien cuya PRESCRIPCION se solicita, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán éstos procedimientos.- TREINTA Y TRES, 12 DE MARZO DE 2009.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL. DE TREINTA Y TRES.

16) $ 10831 10/p 8762 Abr 22- May 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "GUTIERREZ GASPAR DANIELA ETHEL.- PRESCRIPCION TREINTENARIA.- FICHA IUE 413-18/ 2009, SE HACE SABER. que ante esta Sede se ha presntado la Sra. Daniela Ethel GUTIERREZ GASPAR iniciando JUICIO DE PRESCRIPCION TREINTENARIA SOBRE el BIEN INMUEBLE: PADRON N7422, manzana 485, de la LOCALIDAD CATASTRAL de la Ciudad de Treinta y Tres, sito en la primera seccion del Departamento de Treinta y Tres, con frente a calle Francisco Oliveres s/n, que según plano del Agrimensor Daniel Nuñez de fecha julio de 2008, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 29 de agosto de 2008 con el Nº 192, con una superficie de 385 mc 78 dc y tiene el siguiente deslinde: al NORTE: 12 mts. 69 cm. con frente a calle Dr. Francisco Oliveres (calle Publica); al ESTE: 30 mts. 40 cms. con el, padrón 7423; al SUR 12 mts 69 cms con el padrón 7454; al OESTE: 30 mts 40 cms con el, padrón 7421.- EN CONSECUENCIA, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al último TITULAR del referido BIEN y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mismo, por el término de (noventa) 90 días, para que comparezcan a deducir sus derechos sobre el bien cuya prescripción se se solicita bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que se seguirán éstas actuaciones.- Treinta y Tres, 12 de marzo de 2009.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL. DE TREINTA Y TRES.

16) $ 10831 10/p 8763 Abr 22- May 06



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "VISCA VINÇON, ANA CAROLINA Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FA: 2-5393/2009, atento al auto N° 715 de fecha 09 de marzo de 2009, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida de NACIMIENTO de: ANA CAROLINA VISCA VINÇON y LAURA BEATRIZ VISCA VINÇON, nacidas el dia 09 de febrero de 1983 acta N° 40 de la Oficina n° 6 de Carmelo Dpto. de Colonia y el dia 25 de febrero de 1984 acta N° 321 de la Oficina n° 10 de Montevideo, respectivamente, en el sentido donde dice: "VINCON", debe decir: "VINÇON"; por asi corresponder.-

Montevideo, 19 de marzo de 2009.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 8458 Abr 20- May 04

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "GONZÁLEZ DIAZ, MARIANELA - Rectificación de Partida", Ficha N° 2-5245/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RENÉE GERÓNIMA DIAZ DIAZ, inscripta el 1 de noviembre de 1936 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 12ª Sección del departamento de Soriano, Acta N° 37, en el sentido que donde dice: "Jacinto Roque Diaz de nacionalidad oriental" debió decir: "Roque Jacinto Diaz de nacionalidad español", por así corresponder.

Montevideo, veintiséis de marzo de dos mil nueve.

EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 7710 Abr 13- Abr 24

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, en autos caratulados: "TALICE GIL, JORGE GABRIEL -Rectificación de Partida" Fa. 2-55877/2007, se hace saber que por Auto Nro. 6258/2008 de fecha 12/12/2008, se autorizo la expedición de edicto de 1) Rectificación de la partida de Nacimiento de LUIS ALBERTO TALICE, inscripto por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 21º. Sección Judicial de Montevideo, el día 02/01/1938, Acta Nro. 1 en el sentido de que donde dice "Talicce" debe decir "Talice" por así corresponder.- 2) Partida de Matrimonio de LUIS ALBERTO TALICE, inscripto por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 21° Sección Judicial de Montevideo, el día 05/ 05/1964, Acta Nro. 218, en el sentido de que donde dice "Talicce" debe decir "Talice" por así corresponder. 3) Partida de Nacimiento de JORGE GABRIEL TALICE, inscripto por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8º Sección Judicial de Montevideo, el día 01/ 04/1965, Acta Nro. 604, en el sentido de que donde dice "Talicce" debe decir "Talice" por así corresponder.-

Montevideo, 13 de marzo de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 8538 Abr 21- May 05

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "CALCAGNO, MARIA LORENA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-55344/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de DUHAN CALCAGNO SANTOS, nacido el día 13/7/2001 e inscripto el día 30/7/2001 ante al Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11, de Montevideo, Acta Nº 5083, en el sentido que donde dice al texto "María Cristina Santos" debe decir "María Cristina Sande" y donde dice al margen "y como 2º apellido Santos" debe decir "y como 2º apellido Sande" por así corresponder.

Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-

Montevideo, 27 de Febrero de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 8110 Abr 16- May 07

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10MO. Turno, dictado en autos caratulados: "SALDOMBIDE PEREZ FRANCISCO -Rectificación de Partida de Defunción- FICHA: 2-5226/2009", se hace saber que solicitó RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION de LUIS ALBERTO SALDOMBIDE ROJA, fallecido el día 4 de noviembre de 2008, siendo inscripto el fallecimiento el día 11 de noviembre de 2008 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nro. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 2118, en el sentido que donde dice "...

27-01-1930 de setenta y nueve años..." debe decir "... 31-01-1930 de setenta y ocho años..." por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 7941 Abr 15- Abr 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10MO Turno, dictado en autos caratulados: "GRECCO RECALDE, LUIS MARTIN -RECTIFICACICN DE PARTIDA DE NACIMIENTO-, Ficha: 2-35692/2007", se solicitó la RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: a) DE DEFUNCION DE JUAN GRECO SABOREDO, fallecido el día 15 de Agosto de 1976 en el Departamento de Rio Negro, Acta Nro. 58 en el sentido que donde dice "Juan GRECCO SABOREDO" debe decir "Juan GRECO SABOREDO" por así corresponder; b) DE MATRIMONIO DE JUAN FRANCISCO GRECO SALDIVIA CON MARIA LUISA CAIRO, matrimonio celebrado el día 19/07/1952 ante el Oficial del Estado Civil de la 8va Sección del Departamento de Rio Negro, Acta Nro. 2, en el sentido que donde dice "Juan Francisco GRECCO SALDIVIA" debe decir "Juan Francisco GRECO SALDIVIA" así como donde dice que era hijo de JUAN GRECCO, debe decir JUAN GRECO por así corresponder; c) DE NACIMIENTO DE JUAN JOSE GRECCO CAIRO, nacido el día 20/07/196, Acta Nro. 168 en el sentido que donde dice "GRECCO Juan José" debería decir "GRECO, Juan José" y donde dice que comparece "Juan Francisco Grecco" deberá decir que comparece "Juan FRANCISCO GRECO", así como donde dice que es nieto por línea paterna de "Juan Grecco y Francisca Saldivia" deberá decir "Juan GRECO y Francisca Saldivia"; d) DE MATRIMONIO de Juan Jose Grecco y Luz Marina Recalde, matrimonio celebrado al 08/12/1979, ante el Oficial del Estado Civil de la 8va Sección del Departamento de Rio Negro, Acta Nro. 3, en el sentido que donde dice que comparece don "Juan Jose GRECCO" debe decir "Juan Jose GRECO" así como donde dice que es hijo de "Juan Francisco Grecco", deberá decir que es hijo de "Juan Francisco Greco" por así corresponder; e) DE NACIMIENTO de Luis Martin Grecco, nacido el día 13/10/1980, ante el oficial del Estado Civil de la 5ta Sección del Departamento da Río Negro, Acta 290, en el sentido que donde dice que comparece "Juan Jose Grecco" debe decir "Juan Jose Greco", donde dice "Luis Martin Grecco" debe decir "Luis Martin Greco" así como donde dice que es nieto por línea paterna de Juan Francisco Grecco y Maria Luisa Cairo debería decir que es nieto por línea paterna de Juan Francisco Greco y Maria Luisa Cairo por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS 13 días del mes de Octubre de dos mil ocho.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 8798 Abr 22- May 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10MO Turno, dictado en autos caratulados: "FACELLI, ALICIA ZULEMA Y OTROS -RECTIFICACION DE MATRIMONIO-, Ficha: 2-55599/2008", se solicitó la RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: A) PARTIDA DE MATRIMONIO de ALICIA FACCELLI Y ERNESTO JOSE TORRES GUTIERREZ, celebrado el día 02/12/1987, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 933, en el sentido que donde dice "FACELLI" debe decir "FACCELLI" por así corresponder; B) PARTIDA DE NACIMIENTO DE JOSELIN TORRES, nacida el 18/06/1996 e inscripta el día 03/07/1996, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 11, Departamento de Montevideo, Acta Nro. 5079, en el sentido que donde dice "TORRE" debe decir "TORRES" y donde dice "ES HIJA" debe decir "ES HIJA LEGITIMA" por así corresponder; C) PARTIDA DE NACIMIENTO DE JONATHAN JOEL TORRES, nacido el día 22/05/1997 e inscripto el 05/06/1997, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 714, en el sentido que donde dice "FACELLI" debe decir "FACCELLI" y donde dice "ES HIJO" debe decir "ES HIJO LEGITIMO" por así corresponder.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A los 12 días del mes de Marzo de dos mil nueve.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 8923 Abr 23- May 07

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11° Turno, dictada en los autos caratulados "GAUDINO DAMIANO, LIRIA RAQUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FA. 2-4536/2009, se hace saber que en los mismos, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LIRIA RAQUEL GAUDINO DAMIANO, nacida el 19/08/1946 e inscripta el 25/8/1946, Acta Nº 952 dejando sin efecto la anulación dispuesta por la Ley 12.689.

Montevideo, veintiséis de marzo de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 8417 Abr 20- May 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados: "CARBAJAL COSTABILE, OSCAR JORGE y otros. - Rectificación de Partida", Ficha N° 2-2957/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de Oscar Jorge CARBAJAL COSTABILE y Martha Gabriela CERCHI SPAGNUOLO, inscripta el 29 de febrero de 1980 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 3 del departamento de Montevideo, Acta N° 207, en el sentido que donde dice OMAR diga OSCAR, donde dice GRACIELA diga GABRIELA, donde dice SPAGNOLO diga SPAGNUOLO, y respecto a la fecha de nacimiento de la contrayente donde dice 1931 diga 1961, por así corresponder.

Montevideo, diecisiete de marzo de dos mil nueve.

EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 8276 Abr 17- Abr 30

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados: "BENTANCOURT, RUBEN GUSTAVO - Rectificación de Partida", Ficha N° 2-7372/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ruben Gustavo BENTANCOURT, por cuanto en donde el nombre y apellido de su madre se consigna como Teresa Susana "BENTANCUR", debe decir: "BENTANCOURT"; y donde dice su nombre y apellido: Ruben Gustavo "BENTANCUR" debe decir: Ruben Gustavo "BENTANCOURT", por así corresponder.

Montevideo, treinta y uno de marzo de dos mil nueve.

EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 8740 Abr 22- May 06

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "GORDIENKO PICA, CARLOS HUMBERTO- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-24511/2008, se hace saber que por Auto N° 462/2009 de fecha 20/02/2009, se autorizo la expedición de edictos de Rectificación de la Partida De NACIMIENTO correspondiente a SERGIO GORDIENKO RODRIGUEZ, nacido el día 26/11/1992 en la ciudad de Montevideo, e inscripta por el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 11 de Montevideo, el día 10/12/1992, Acta Nro. 6901, en el sentido que donde dice: "GORNIENGO RODRIGUEZ, SERGIO" debe decir: "GORDIENKO RODRIGUEZ, SERGIO", por así corresponder.-

Se hace constar que los presentes autos fueron tramitados por Consultorío Gratuito para el Personal de la Armada, Ejercito y Fuerza Aérea.-

Montevideo, 3 de marzo de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 8514 Abr 21- May 05

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "BUONOMO VILLOZ WALTER FRANCISCO.- Rectificación de partida de matrimonio" Fa. 2-2545/2009, se hace saber

que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de WALTER FRANCISCO BUONOMO VILLOZ y de RITA GOMEZ ANDRADE, inscripta el 21/3/1986 en la 1ª sección de RIVERA Acta Nº 40, en el sentido de que donde dice nacido el catorce de julio de mil novecientos sesenta y dos en "CERRO LARGO, 1ª SECCION" debe decir en "MERCEDES - SORIANO", por así corresponder.
Montevideo, nueve de marzo de dos mil nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 7881 Abr 15- Abr 28

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "KUNZ DO PRADO MARIA ROSA Y OTROS - Rectificación de Partida" Fa. 2-61326/2008 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de FRANCISCO RIMOLI y de MARIA ROSA KUNZ, inscripta el en el 5/1/1971 en la 23ª sección de Montevideo Acta Nº 3, en el sentido de que donde dice MARIA ROSA KUNZ "nacida el 25 de julio de mil novecientos cuarenta y cinco" debe decir veinticinco de julio de mil novecientos cuarenta y seis, por así corresponer.-
Montevideo, nueve de diciembre de dos mil ocho.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 8161 Abr 16- Abr 29

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "DE LOS SANTOS AGUILAR, GLADYS RAQUEL y otros-RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO"; Ficha 2-44535/2008, se ha solicitado la rectificación de las partida de:
a) nacimiento de GLADYS ELIZABETH CAUVEN, nacida el día 28/06/1974, inscripta el día 04/07/1974 ante el Oficial del Estado Civil de la Adj D. del Departamento de Montevido, Acta N° 3425, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Gladys Raquel Aguilar".-
DEBE DECIR: "Gladys Raquel de los Santos Aguilar", por así corresponder.-
DONDE DICE: "Gladys Elizabeth Cauven".-
DEBE DECIR: "Gladys Elizabeth Cauven de los Santos", por así corresponder.-
b) nacimiento de NICOLAS ROBERTO AQUILA CAUVEN, nacido el día 23/08/2007, inscripto el día 30/08/2007 ante el Oficial del Estado Civil of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta N° 2817, en el sentido de que:
DONDE DICE: "que es nieto por línea materna de Gladys Raquel Aguilar"
DEBE DECIR: "que es nieto por línea materna de Gladys Raquel de los Santos Aguilar", por así corresponder.-
DONDE DICE: "que es hijo de Gladys Elizabeth Cauven"
DEBE DECIR: "que es hijo de Gladys Elizabeth Cauven de los Santos", por así corresponder.-
Efectuandose la corrección en el margen de las partidas.-
Montevideo, veinticinco de marzo de de dos mil nueve.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 7877 Abr 14- Abr 27

VIGESIMO TURNO

EDICTOS DE RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "MORELE, MARIA MARTA Y otros -RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO"; Ficha 2-26069/2008, se ha solicitado la rectificación de las partidas de:
a) nacimiento de FLORENCIA DAYANA BEBELAQUA MORELES, nacida el día 19/05/1993, inscripta el día 20/05/1993 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina N° 2 del Departamento de Montevideo, Acta N° 743, en el sentido de que:
DONDE DICE: "de Maria Marta Moreles".-
DEBE DECIR: "de Maria Marta Morele", por así corresponder.-
b) nacimiento de NATALIA VANESSA BEBELAQUA MORELES, nacida el día 15/01/1983, inscripta el día 24/01/1983 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 2 del Departamento de Montevideo, Acta N° 118, en el sentido de que:
DONDE DICE: "de Maria Marta Moreles".-
DEBE DECIR: "de Maria Marta Morele", por así corresponder.-
c) matrimonio de RICARDO BEBELAQUA y MARIA MARTA MORELE, celebrado el día 03/12/1980, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 2 del Departamento de Montevideo, Acta N° 946, en el sentido de que:
DONDE DICE: "doña Maria Marta Moreles".-
DEBE DECIR: "doña Maria Marta Morele", pos así corresponder.-
Efectuandose la corrección en el margen de las partidas.-
Montevideo, el veinticinco de marzo de dos mil nueve.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 7934 Abr 15- Abr 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de vigésimo séptimo turno en autos caratulados: "CARLEVARO BOGGIO, ADRIANA Y OTROS -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" FICHA 2-4114/2009, por auto Nº 664/2009 de fecha 27/2/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguientes partidas:
1) De matrimonio de Adriana Carlevaro Boggio y de Daniel Capeans Ferrolla, registrada el 5/1/1990 en el Acta Nº 10, ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 3° seccion judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "hija de Jorge Lorenzo Carlevaro debe decir "hija de Angel Lorenzo Carlevaro" y
2) De nacimiento de MARIA NOEL CAPEANS CARLEVARO, registrada el 12/4/1993, en el Acta Nº 498 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 3º sección judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice que es hija de Adriana Ines Carlevaro Boggio, debe decir "hija de Adriana Carlevaro Boggio" y en donde dice "nieta por línea materna de Jorge Lorenzo Carlevaro, debe decir "nieta por línea materna de Angel Lorenzo Carlevaro" por así corresponder.
Montevideo, dieciseis de Marzo de dos mil nueve.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 8160 Abr 16- Abr 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en autos caratulados "VAZQUEZ JUAN JOSE. Rectificación de Partida de defunción" (ficha. 461-647/2008), se ha presentado Micaela Daina TOMAS solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo, en la siguiente forma, en el acta donde dice NN, debe decir JUAN JOSE VAZQUEZ r", por así corresponder.-
Artigas, 09 de febrero de 2009.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 8206 Abr 17- Abr 30

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en autos caratulados "RODRIGUEZ DOMINGUEZ ALICIA RENEE. Rectificación de Partida" (ficha. 461-95/2009), se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en la siguiente forma, en el acta donde dice LIMA Alicia Renee, debe decir "RODRIGUEZ Alicia Renee", por así corresponder.-
Artigas, 25 de marzo de 2009.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 8347 Abr 20- May 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4° Turno de la Ciudad de la Costa, dictada en autos: "RODRIGUEZ XIMENO MARINELA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. IUE 180-1073/2008", e hace saber que con fecha 04/11/2008, se presentó la Sra. MARINELA RODRIGUEZ XIMENO, a solicitar la rectificación de su partida de Nacimiento de su hijo BRANDON JOEL TOLEDO RODRIGUEZ, en la cual luce por error el nombre de la Sra. MARIANELA ALEXANDRA RODRIGUEZ, debiendo decir MARINELA ALEXANDRA RODRIGUEZ, y donde dice nieto de MARIA TERESA CIMENO DIGO XIMENO, debe decir nieto de MARIA TERESITA XIMENO, por así corresponder. La partida ha sido expedida por la Oficina de Estado CIVIL de la 13° Sección Judicial de Montevideo, el día 24/08/2007. Acta No. 665. CIUDAD DE LA COSTA, VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 8958 Abr 23- May 07

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos: "VIGNOLO, Teresita. RECTIFICACION DE PARTIDA" Exp. IUE 227-32/2009 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Teresita Hortencia Zoa Vignolo Pere, donde dice "Teresita Hortencia Zoa Vignolo" debe decir "Teresita Hortencia Zoa Vignolo Pere" por así corresponder.-
Carmelo, 20 de Marzo de 2009.- ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 7759 Abr 14- Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido la Sra. Roxana HERNANDEZ; iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la partida de NACIMIENTO, en el sentido que donde dice "Clizabeth" tanto en el cuerpo como en el margen, debe decir "ELIZABETH" por ser lo correcto
Se deja constancia que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Auto Nº 4947 del 6/11/2008.-
Rosario, 4 de diciembre de 2008.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 7831 Abr 14- Abr 27

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Tiurno de Flores, en autos caratulados: "de los SANTOS MONTAÑO, ROBERTO JAVIER y DE los SANTOS PEREYRA, MARIA LAURA - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE. 254-475/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida que se detalla a continuación:
ACTA DE NACIMIENTO Nº 376, extendida el 11/10/1965, por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Flores, que acredita el nacimiento de Roberto Javier De los Santos ocurrido el 05/10/1965; en donde dice ".. Roberto Javier De los Santos...", debe decir "... Roberto Javier de los Santos..."
ACTA DE NACIMIENTO Nº 289, extendida el 30/08/1988, por el Oficial de Estado Civil de la 1ra. sección Judicial de Flores, que acredita el nacimiento de María Laura De los Santos Pereyra, ocurrido el 24/08/1988, en dode dice "... María Laura De los Santos Pereyra", debe decir "... María Laura de los Santos Pereyra...", por así corresponder.
Trinidad, 17 de Noviembre de 2008 Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 8588 Abr 21- May 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "GUERRA, PABLO EMILIANO RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 284-903/2008", se hace saber que se presentó ante esta sede STELLA GRISEL GUERRA HERNANDEZ solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU MENOR HIJO PABLO EMILIANO GUERRA expedida dicha partida el 10 de diciembre de 1992 en la 1era. Sección Judicial de Maldondado habiendo nacido el 05 de octubre de 1992 en la primera Sección Judicial de Maldonado, acta N° 1373, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE AL MARGEN DE LA MISMA "... PABLO EMILIANO GUERRA FERNANDEZ DEBERA DECIR "... PABLO EMILIANO GUERRA HERNANDEZ, por así corresponder"
MALDONADO, 13 DE FEBRERO DE 2009.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 8070 Abr 16- Abr 29

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "CABRERA BUYDID, FLORENCIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" FA. IUE 286-583/2008 se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de partida de Nacimiento de FLORENCIA CABRERA BUYDIT de la 5ta. Sección Judicial de Maldonado, de fecha 21/11/2003, Acta N° 20, en el sentido que: donde dice "BUYDIT", debe decir "BUYDID", por así corresponder.
Maldonado, 26 de Junio de 2008.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 8201 Abr 17- Abr 30

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ORTIZ, MARGARITA Y XAUBET, PABLO. SOLICITAN RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-886/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: 1) NACIMIENTO de PABLO EUGENIO XAUBET, extendida el 09.05.1914, en la 1º Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 268, en el sentido donde dice: "PABLO ANTONIO" debe decir "PABLO EUGENIO" por ser lo correcto.- Paysandú, 11 de Noviembre de 2008.- Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 8051 Abr 16- Abr 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "TROGU, ISER ELIERE. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-61/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: NACIMIENTO de ISER ELIERE TROGU AGUIRRE, extendida el 10.05.1938, en la 5ª Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 58, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice: "CORONA" debe decir, "AGUIRRE" por ser lo correcto.- Paysandú, 25 de marzo de 2009.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 8052 Abr 16- Abr 29

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY
SEGUNDO TURNO

*** EDICTO ***

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º turno de Chuy en autos caratulados: "NUÑEZ LUISA TATIANE.-- RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 448-31/2009, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento, de acuerdo al siguiente detalle:
* Partida de nacimiento de Nuñez Luisa Tatiana; inscripta en la 5ª Sección de Rocha, ciudad de Chuy, el 25/02/1981, Acta Nº 13, en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice: "... comparece Alejandro Willington Nuñez Sosa...", debe decir: "... comparece Alejandro Wilton Nuñez Sosa..."; y asimismo en el márgen de la partida donde dice: "... Nuñez Luisa Tatiana..."; debe decir: "... Nuñez Barbosa Luisa Tatiana"; y donde dice también en el marginal, "... Reconocido por Teresa Barboza..."; debe decir: "... Reconocido por Teresa Barbosa Borges de nacionalidad brasileña..."; por ser lo correcto y verdadero
Chuy, 26 de Marzo de 2009. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 8583 Abr 21- May 05

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "SILVEIRA TRINDADE, PATRICIA GISELLE. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 352-1422/2008, se hace saber que se presentó ante esta Sede: PATRICIA GISELLE SILVEIRA TRINDADE, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de su hijo: FACUNDO WENCESLAO VEGA SILVEIRA, ACTA número 2544, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 08/11/1999. En el sentido de que en la misma, donde dice: "FACUNDO WENSESLAO" debe decir "FACUNDO WENCESLAO", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día

9 (NUEVE) de MARZO del año 2009 (DOS MIL NUEVE) Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 7923 Abr 15- Abr 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "FERREIRA TEXEIRA, JACQUELINE. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-1378/2008, se hace saber que se presentó ante esta Sede JUDICIAL: JACQUELINE FERREIRA TEXEIRA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: * de NACIMIENTO de su menor hija: NATALIA MARISOL TEXEIRA FERREIRA, inscripta por ACTA número 1244, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 27/05/1996.- En el sentido de que en el CUERPO y al MARGEN de la misma, donde dice: "TEXEIRA" debe decir "TEIXEIRA"; por asi corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 24 (VEINTICUATRO) de DICIEMBRE del año 2008 (DOS MIL OCHO). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 7924 Abr 15- Abr 28

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "LAMAS SANT'ANNA, MOHAMED MIGUEL. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 353-208/2009, se hace saber que se presentaron ante esta Sede Judicial: ANTONIO LAMAS y FANNY GISEL SANT'ANNA, solicitando la rectificación de la siguiente partida de su hijo: MOHAMED MIGUEL LAMAS SANT'ANNA, ACTA número 2460, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 22/11/2002.- En el sentido de que en el MARGEN y el el RENGLON 22 la misma, donde dice: "MODJHAME MIGUEL" debe decir "MOHAMED MIGUEL"; por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 26 (VEINTISEIS) de MARZO del año 2009 (DOS MIL NUEVE). Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 7922 Abr 15- Abr 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "RODRÍGUEZ RUIZ, OLEGARIO" - RECTIFICACION DE PARTIDA - I.U.E. Nº 381.14/2009, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARÍA CRISTINA PIRIZ COLMAN, C.I. 3.428.508-4, promoviendo la Rectificación de la Partida de NACIMIENTO, de su difunto esposo, OLEGARIO RODRÍGUEZ RUIZ, ACTA Nº 15, expedida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 10ª Sección del Depto de Soriano, el día 21 de mayo de 1947, en el sentido que al margen donde dice que fue legitimado por "RECONOCIMIENTO", debe decir por "SUBSIGUIENTE MATRIMONIO", del 6/12/51, Acta 291 del Oficial del Reg. de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Soriano, por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 06 de febrero de 2009.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 8715 Abr 22- May 06

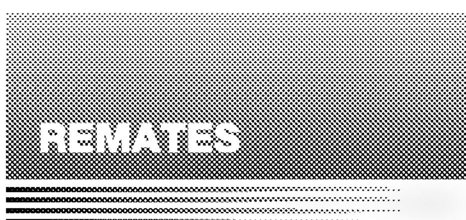
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Segundo Turno, en autos caratulados "VAZQUEZ NIEVES, ANA LAURA. RECTIFICACION DE PARTIDA" FA. 412-152/2008, se hace saber que se presento Ana Laura Vázquez Nieves solicitando la siguiente rectificación de partida de donde cometieron los siguiente errores: A) ACTA Nº 431 del libro de nacimientos expedida el 20/7/2007, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, en el sentido de que DONDE DICE "COSTA CABRERA JOSEFINA AILEN" DEBE DECIR "COSTA VAZQUEZ JOSEFINA AILEN" POR SER LO VERDADERO. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por auto Nº 4304/2008 de fecha 28 de octubre de 2008. Treinta y Tres, 20 de marzo de 2009. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 7798 Abr 14- Abr 27



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BCO. CENTRAL Y GLEDSON S.A. C/ EDUARDO EDESO Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA- Ficha: 20-940/1984", se hace saber que el próximo 6 de Mayo a las 14 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 002, padrón individual 181.552/002 y anteriormente padrón Nº 202.889, el que según plano del Agrim. Osvaldo D. Cook Crispo de junio de 1953 inscripto en la Dirección General de Catastro el 19/3/1956 con el Nº 32009, se desarrolla en dos plantas a saber: a) En Planta Baja a cota vertical más menios 0 mts. con una superficie de 75 mts. 94 dmts. y b) En Planta Alta a cota vertical más 3 mts. 20 cmts. con una superficie de 50 mts. 39 dmts. Superficie total de la unidad 126 mts. 33 dmts. y le corresponde el uso exclusivo de los Jardines C y D; Balcón F1 y Terraza G1 (Bienes Comunes). La referida unidad forma parte del edificio de Propiedad Horizontal- Ley 10.751- construido en un solar de terreno ubicado en zona urbana del Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón matriz Nº 181.552, el que según plano del Agrim. Roberto Urueña Corbo de mayo de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 17.782 el 23/7/47 que se señala como solar Nº 3, se compone de una superficie de 300 mts. 04 dmts. con frente al O en 14 mts. 32 cmts. a la calle Candelaria entre la Avenida Italia y la calle Quiebrayugos.. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva- o sea- el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva - o sea- el 1,22% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación, tributaria, fiscal y ocupacional del inmueble, así como toda regularización ante el Municipio respectivo y o BPS por eventuales obras; y si tiene deudas por gastos comunes, autorizándose a descontar del precio tan solo las deudas que surjan por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 5º) Hay dos contratos de arriendo inscriptos con plazo vencido y una promesa de compraventa inscripta posterior a la hipoteca de autos. 6º) Que no se aporto certificado de resultancia de autos sucesorios del último propietario, desconociéndose sí hubo tramite judicial respectivo. 7º) Que los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Paseo de los Derechos Humanos 1309, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Abril de 2009. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.
20) $ 9105 5/p 8953 Abr 23- Abr 29

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno de Montevideo, dictada en autos caratulados: "BAÑA, Manuel Horacio y otro C/ FERNANDEZ AMARAL, Fabio Aníbal y otros - Ejecución Hipotecaria" Ficha 21-71/2001, se hace saber que el próximo 14 de mayo a la hora 15:30 en la Sede de la ANRCI (Uruguay 826) por intermedio del rematador Pablo Ponce de León, matricula 5564, RUT 214920290011 y asistido por la Sra. Alguacil del juzgado, se

procederá al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor, de los siguientes seis bienes inmuebles: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden y 5 fracciones de terrenos baldíos sitos en la 17ª secc. Jud. de Montevideo, localidad catastral Montevideo zona urbana, empadronados con los números 91908, 142862, 142863, 142864, 142865 y 142866 respectivamente, que se deslindan así: a) una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden empadronada con el N° 91908, que según plano del Agrimensor Abel Biraben de fecha diciembre de 1929, inscripto en la Dirección de Topografía el 10 de diciembre de 1929, consta de una superficie de 2 hás 9553 m. y 1531 cm. y se deslinda así: al Sur 173 metros 96 cm., de frente a Camino Carlos A López; al Oeste línea quebrada que parte de Camino Carlos A López, compuesta de 3 tramos de rectas que corren el primero de Sur a Norte, el segundo de Oeste a Este, el tercero de Sur a Norte, y que miden 86 m 12 cm., 82 m 85 cm. y 171 m 72 cm. respectivamente, lindando la primera de ellas con parte del padrón 142865, y las dos restantes con el padrón 142866; al Norte, 87 m 08 cm., de frente a Camino Vecinal (Camino Paso de la Española); y al Este, 258 m lindando con padrón N° 91909; b) 2 fracciones de terrenos baldíos, empadronados con los números 142862 y 142863, señaladas con los números "5" y "6" en el plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll de fecha abril de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 26 de abril de 1928, constan de una superficie de 1 hás hectárea 2885 m cada una, y se deslindan en conjunto así: al sur, 100 m. de frente a Camino Colman (Hoy Camino Carlos A López); al Oeste, 257 m 70 cm., con fracción "4"; al Norte, 100 m, de frente a Camino Abrevadero (hoy Camino Vecinal "Paso de la Española"); y al este, 257 m 70 cm., lindando con fracción "7" todas del mismo plano; y c) 3 fracciones de terrenos baldíos, empadronados con los números 142864, 142865 y 142866, señalados con los números "7", "8" y "9" en el plano del Agrimensor Carlos Mac Coll de fecha abril de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 26 de abril de 1928, constan de una superficie de 1 hás 2885 m. los dos primeros, y de 1 hás 4834 m 82 dm el tercero, y se deslindan en conjunto así: Al Sur, 100 m, de frente a Camino Colman (hoy Camino Carlos A López); al Oeste, 257 m 70 cm., con fracción "6"; al Norte, 186 m 50 cm., de frente a Camino Abrevadero (hoy camino vecinal "Paso de la Española"); y al Este, línea quebrada que parte de camino abrevadero (hoy camino vecinal "Paso de la Española") compuesta de 3 tramos de rectas que corren el 1º de Norte a Sur, el 2º de Este a Oeste, y el 3º de Norte a Sur, que miden 171 m 72 cm., 82 m 85 cm., y 86 m 12 cm. respectivamente, lindando con padrón 91908. SE PREVIENE: 1° Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña como garantía de su compra y abonar la comisión mas IVA al rematador es decir el 3.66% del precio obtenido en la subasta, todo en efectivo, cheque certificado o letra de cambio y en el acto. 2° Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también el pago de timbres, tasas y demás impuestos que la Ley pone a su cargo. 3° Que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta al rematador del 1.22%. 4° Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente de la documentación y titulación agregadas y de la información registral adjunta. 5° Se desconoce con referencia al bien: la situación ocupacional y la situación impositiva, contributiva, tributaria y fiscal, autorizándose a descontar del precio únicamente las sumas que surjan por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. 6° Que toda la documentación se halla para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 3°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 31 de marzo de 2009.- Esc. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 14163 5/p 9005 Abr 23- Abr 29

DECIMOCUARTO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 14º Turno, en los autos "Schupp Montanaro, Marcelo c/ Noli Bruno, Francisca - Proceso Ejecutivo", IUE 29-34/2008, el 30 de abril del 2009, a partir de las 15 y 30 horas, en el local de la ANRCI, Avda. Uruguay 826, el Martillero Julio Pérez Castellanos (Matrícula 5351, Rut 213696270018), asistido por la Señora Alguacil de la Sede, rematará, con la base de $ 1.684.648, equivalentes a los 2/3 de su valor de tasación según cédula catastral, el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal ubicada en el Depto. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, 18ª Sección Judicial, integrante del edificio construido en el terreno empadronado con el nº 157613 (padrón matriz), el cual, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Jorge Rodríguez Gabar, inscripto en la DGC el 18/1/61 con el nº 40605, tiene un área de 513 m2 30 dm2 y se deslinda: al Oeste 11 mts 37 cms de frente a calle Leyenda Patria; al Suroeste 18 mts 16 cms de frente a calle Terú (por ser esquina, número de puerta 546); 23 mts 47 cms al Sureste con el padrón 157612; 10 mts al Noreste, y 4 mts 80 cms al Este, lindando con el padrón 157611; 1 mt 5 cms al Suroeste, y 21 mts 97 cms al Norte, lindando con el padrón 157615. La unidad a subastarse se encuentra empadronada individualmente con el nº 157613/902, y según el plano mencionado tiene un área de 135 m2 71 dm2, se ubica en el noveno piso a cota vertical más 27 mts 41 cms, y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Terraza exterior C9, Terraza interior Q9, Box MS2 (ubicado en el segundo subsuelo) y un lugar en el Garaje DSuno (ubicado en el primer subsuelo). Se previene: 1) Sólo podrá imputarse al precio la Contribución Inmobiliaria y el Impuesto de Primaria que se adeudaren a la fecha del remate. Existen, además, deudas por Tributos Domiciliarios ($ 58.459 al 3/2/2008), por Gastos Comunes ($ 3.114 al 19/12/2008) por Tarifa de Saneamiento ($ 14.935 al 3/2/09). 2) Permanece sin inscribir el Certificado de Resultancias de Autos en la Sucesión de Humberto Salerno. 3) El mejor postor deberá depositar a la bajada del martillo en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta como seña, y pagar la comisión del Rematador más Iva: 3,66%. Asimismo, deberá soportar oportunamente los impuestos y gastos que por ley le corresponden. 4) Soportará la demandada la comisión vendedora más Iva: 1,22%. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Toda la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado: Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2º. Montevideo, 16 de abril de 2009. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 8430 5/p 8593 Abr 21- Abr 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "DEL NEGRO CHECHILE, JOSÉ c/ CARROZINI, ANTONIO RAFAEL Y LEBICH ALMEYDA, BLANCA NIEVES" - Crédito Hipotecario - Ficha 2-8256/2004 se hace saber que el próximo 6 de mayo, a partir de las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Av. Uruguay 826) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula n° 4421, RUC 212097110015, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá al remate público SIN BASE y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en la 18ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el n° 131.191, que según plano del Agr. Víctor E. Selasco de marzo de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 21 de los mismos mes y año citado, se señala como el Solar n° 27, consta de una superficie de 440 metros y se deslinda así: 10 metros de frente al Norte a la calle Demóstenes (ex - José Pedro Varela), puerta n° 3674; 44 metros al Este con propiedad de Ramón Mora Magariños; 10 metros al Sur con parte del Solar 34; y 44 metros al Oeste con los solares 33 y 28 del citado plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra y abonar el 3,66% por concepto de comisión más impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2°) Que serán de cuenta del comprador los gastos que ocasionará la posterior escritura. 3°) Que el bien se remata en las condiciones que resultan de la documentación, plano, información registral agregadas y del expediente. 4°) Que se desconoce su estado ocupacional, la situación contributiva con el BPS por las construcciones, el monto adeudado por concepto de Impuestos de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% del ITP por parte vendedora hasta la suma concurrente. 5°) Que serán de cargo del demandado el pago de la comisión de venta al Rematador, o sea el 1,22% del valor de subasta. 6°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Palacio de los Tribunales - Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 30 de marzo de 2009. Esc. Álvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 7419 5/p 8551 Abr 20- Abr 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 10° Turno, dictada en autos caratulados: "Natalia Elena Barragán Suarez c/ BARRAGAN AGUILAR, Julio César y otros- Juicio Ejecutivo" Ficha: N° 2-46731/2004, se hace saber que el día 5 de mayo del corriente a las 15 y 30 horas en el local de la A.N.R.C.I., calle Uruguay N° 826, se procederá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula N° 4563, RUC 212220320019, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, al mejor

postor y sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 001 (Ley 10.751 y 14.261), construida en un solar de terreno, sito en la 9na. Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matríz 401.359, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Juan J. Gambini del mes de setiembre de 1988, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N° 13.469 el 30/11/88, que fue cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el 24/11/88, consta de una superficie de 699 m 86 dm; y tiene 13 m de frente al NE a la calle Mauricio Maeterlink, puertas N° 5223 y 5225, entre las calles Enrique George y Badajoz, distando el extremo más cercano de dicho frente 92 m 12 cm de la esquina con la calle nombrada en último término. La unidad 001, empadronada individualmente con el N° 401.359/001, según el plano citado tiene una superficie de 73 m 55 dm, se ubica en planta baja a cota vertical + 83 m y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: porche A; lavadero y churrasquera C; jardín y acceso I; y patio de aire y luz J. (Base: $ 117.464).-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 3.66%. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.22%. IV) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la titulación, documentación agregada, información registral y del expediente. V) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala N° 1367 3er. piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, dieciseis de abril del 2009.- Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4653 3/p 9066 Abr 23- Abr 27

DECIMONOVENO TURNO

Enrique Stajano
Ruc 211761230015

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Noveno Turno, dictada en autos caratulados "ORGANIZACIÓN GERWER LTDA. c/ DORNELL CARLOS MARIA" Cobro de Pesos, ficha 2-26523/2005, se hace saber que el próximo 13 de mayo las 15 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero ENRIQUE STAJANO, matrícula 3648, asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 24.868.oo, de los Derechos de Promitente Comprador, sobre la unidad de propiedad horizontal 123 que forma parte del edificio "20 de Febrero", construido en el terreno sito en la 10ª. Sec. Judicial de Montevideo, padrón matriz 62972 (antes 62971 y 62972), señalado como solar 3 en el plano de la Ing. Agr. Beatriz Carnelli de junio de 1993 inscripto en la Dirección General de Catastro el 23.6.93 con el No. 22747, según el cual tiene una superficie de 2.532 mts. 17 dcms., con 42 mts. 80 cms. de frente al Suroeste a la calle 20 de Febrero y 43 mts. 58 cms. también de frente al Oeste a la Avda. 8 de Octubre por ser esquina. La referida unidad, padrón individual 62972/123 se ubica en el primer piso a cota vertical más 3,30 mts. y según plano de la misma Ing. Agr. Beatriz Carnelli de setiembre de 1993, tiene una superficie de 26 mts. 11 dcms.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3% más iva. 3) Será de cargo del expediente el 1% más iva por concepto de comisión sobre venta. 4) Se desconoce la situación ocupacional. 5) Se ignora si tiene uso exclusivo de bienes comunes, existiendo deuda por los mismos. 6) Existen deudas por Contribución Inmobiliaria y tributos domiciliarios sobre la unidad y de Instalaciones Mecánicas Eléctricas por el padrón matriz como también hay deudas con Enseñanza Primaria, siendo Contr. Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, los únicos rubros a descontar del precio de la subasta hasta el día de la misma. 7) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación y los certificados registrales. 8) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4° a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 26 de 2009. Ma. de Lourdes Baptista Casullo, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4856 3/p 8889 Abr 23- Abr 27

TRIGESIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30mo Turno en autos CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C/ CORBELLINI MARIN, CARLA MARIA Y OTROS. Ejecución Prendaria y Juicio Ejecutivo - Ficha 142-27/2003 se hace saber que el 7 de Mayo de 2009 a las 14 y 30 hs. en Democracia 1767 por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 asistido por la Sra. Alguacil se procederá al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: auto marca Daewoo Racer Sedán año 1994 padrón 204669 Matrícula B-703299 a nafta. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y la comisión e impuestos o sea el 12,20% todo en efectivo. 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2,44% del precio de remate. 3) Que el vehículo posee deudas de patente de rodado que será de cargo del mejor postor. El bien se vende en sus condiciones actuales desconociéndose las mismas en funcionamiento y detalles, así como de acuerdo a la documentación obrante en autos la cual se encuentra a disposición de los interesados. Los antecendentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 15 de ABRIL de 2009. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.

20) $ 2428 3/p 8811 Abr 22- Abr 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "FISCO y Of. Ayte. José G. Machado y otros c/a Julio César Balsarini Pérez. Imputación de Infracción Aduanera." IUE 206-60008/2003, se hace saber que el día 12 de mayo del 2009 a las 15 horas en De La Rosa 617, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC 030035870011, un Camión Marca Chevrolet, Modelo 6000 D 40, año 1995, Motor SA8972B548439A, padrón actual 280.447, matrícula K20.0357 de Soriano, Chasis 9BG443NATSC000140, sin base y al mejor postor. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, mas comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. B) Que no podrá resistirse el comprador a escriturar alegando defectos de titulación anteriores al remate, y que quién se presenta al remate e hiciere postura, se supone que acepta el título. C) Que se desconocen deudas que puedan recaer sobre el vehículo, Banco de Previsión Social, Patentes de Rodados y cualquiera otra, siendo de cargo de los interesados informarse.

Melo, 13 abril del 2009. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO.

20) $ 2226 3/p 8902 Abr 23- Abr 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno en autos "ETCHECHOURY JUANA MARIA c/ CABALLERO ROBERTO Y OTROS - PARTICION Y OTRO" (IUE 225-412/2003) se hace saber que el día 5 de mayo de 2009 a la hora 15.00 en calle Bolívar 182 de la ciudad de Rosario el Rematador Público Florencio C. Mascetti asistido del Alguacil, rematará en pública subasta, al mejor postor sobre la base de U$S 3.000.00 (dos terceras partes de su tasación) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la localidad catastral Rosario, Departamento de Colonia, zona urbana, padrón Nº 1159, antes en mayor área Nº 148, señalado con el Nº 58 en el plano del Agr. Manuel E. Ibarra de diciembre de 1934, registrado con el Nº 91 en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Colonia el que según el cual tiene una superficie de 249 mts. 47 dms. 50 cms.

Se previene: 1) La subasta se efectuará en dólares estadounidenses; 2) El mejor postor deberá depositar como mínimo el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión y tributos de la parte compradora; 3) La comisión e impuesto de la parte vendedora serán de cargo del expediente; 4) Los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Sede Judicial; 5) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario; 6) Se desconoce el estado ocupacional del bien; 7) A los efectos legales se efectúan cinco publicaclones.

Rosario, 2 de abril de 2009. Esc. Fabiana Turra, Actuaria.

20) $ 4721 5/p 8914 Abr 23- Abr 29

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 3er. TURNO DE SALTO, en autos caratulados: RODRÍGUEZ ODOLIO c/ VICTOR HUGO VAQUETT Y OTRA- EJECUCIÓN PRENDARIA- IUE 360-117/2004, se hace saber que el día 7 de Mayo del año 2009, a la hora 15 en el local ubicado en calle 19 de Abril nº 634 de la ciudad de Salto, el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ mat. 4706- RUT. 160107310015, procederá a vender en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación $ 38.000.- (Pesos Uruguayos) el siguiente vehiculo: Camioneta Fiat Duna- 5 puertas- Matrícula HG 519- Diesel- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta en el acto de serle aceptada la postura. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones
Salto, 22 de Abril del año 2009.- Dra. GABRIELA RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.
20) $ 1619 3/p 9103 Abr 23- Abr 27



Ley 2904. "RESTREPO SRL" prometió enajenar a "TAFETUR S.A." Bar "RESTREPO" sito en Blandengues 1951, Montevideo.
Acreedores presentarse allí.
25) $ 1349 20/p 7716 Abr 13- May 11

LEY 2.904.-
COPEBIL SA prometió vender a DON LUIS F. SRL el restorán de Solano García 2421, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 7821 Abr 14- May 12

LEY 2904

Sandra Gorgal, prometió vender a Francisca Sarabia, salón «ISAMIC», sito Br. España 2592. Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 8237 Abr 17- May 15

Venta Comercio
Ley 2904
Sonia Yolanda Regio Pastorini y Juan María Guiraud Méndez prometieron vender a "FACUFELI SRL" farmacia "AL MAR" sita en Av. Tomás Berreta s/n. Santa Rosa. Canelones. Acreedores en el comercio.
25) $ 2698 20/p 8268 Abr 17- May 15

Ley 2904. FARPAY SRL prometió vender a NAZARENA SRL "Farmacia PAYSANDU" sita en Eduardo Acevedo 1369, Montevideo. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1349 20/p 8462 Abr 20- May 18

Ley 2.904
Sage 1 SRL prometió vender a Manuel Riobo, comercio sito en Río Branco 1445, Montevideo. Acreedores en Rio Branco 1445.
25) $ 2698 20/p 8699 Abr 22- May 21



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4o. Turno, dictada en los autos caratulados "SUAREZ DE LEON, EMMA ELISA C/ PATRICIA MENDEZ. SEPARACION DEFINITIVA.". Fa. 2-60823/ 2008, se emplaza a estar a derecho en estos autos, a la señora PATRICIA YAQUELIN MENDEZ, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones.
Montevideo, el doce de diciembre de dos mil ocho. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
26) $ 3333 10/p 8238 Abr 17- Abr 30

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MARZANO SILVA, GLORIA C/ TELIZ, ANA KAREN -TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA-RATIFICACION-" FICHA Nro. 2-61041/2008, por Resolución Nro. 641/2008 de fecha 06/03/2009, se emplaza a ANA KAREN TELIZ dandole noticia de estos obrados, mediante edictos que se publicarán por 10 días.- Se hace constar que los gestionates poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 18 de marzo de 2009., Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 8015 Abr 15- Abr 28

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA DORNELL, SILVANA -RATIFICACION DE TENENCIA AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-37329/2008, atento al auto Nº 440 de fecha 18 de febrero de 2009, se emplaza a ANTONIO RICARDO GOSSI CAL, a que comparezca a estar a derecho en los presentes autos por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 12 de marzo de 2009- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 8158 Abr 16- Abr 29

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º. Turno, dictada en los autos caratulados "VELAZQUEZ, ESTHER. TENENCIA" Fa. 2-42637/2008, se emplaza a estar a derecho en estos autos, a EDUARDO ABAYUBA ALVEZ, dentro del término de 90 días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, el veinticuatro de marzo de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 8119 Abr 16- Abr 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "MENÉNDEZ TEJEDOR, VALERIA EIZABETH C/ OLMOS, ADRIÁN LEONARDO - Pérdida de Patria Potestad" FICHA 2-55658/2008, se cita y emplaza a ADRIÁN LEONARDO OLMOS a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Se tramita con beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, dieciocho de marzo de dos mil nueve. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 7863 Abr 14- Abr 27

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "MORALES KURUCZ, NOELIA AMALIA C/ TORRES MARCELO JAVIER-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-AUXILIATORIA DE POBREZA-"FICHA Nro. 2-33200/2008, por Resolución Nro. 268/2009 de fecha 11/02/2009, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a MARCELO JAVIER TORRES, por el máximo legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que los gestionates poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 20 de febrero de 2009., Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 8808 Abr 22- May 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "CLAVIJO, ROSANA - TENENCIA

AUXILIATORIA DE POBREZA. RATIFICACION", N° de ficha 2-60546/2008; se cita, llama y emplaza a NESTOR GERARDO PIRIZ PIZZORNO en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Se deja constancia que para el presente trámite se autorizo la auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, Diecisiete de Marzo dos mil nueve.- Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 8004 Abr 15- Abr 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "COLLADO MENA Silvana Gisel" - RATIFICACION DE TENENCIA, Auxiliatoria de Pobreza - Ficha: 2-50324/2008, se cita, llama y emplaza a HEBER COLLADO, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente. Se deja constancia que por auto N° 5782/2008 de fecha 27 de Noviembre de 2008 se concedio el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 2 de Febrero de 2009. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 7857 Abr 14- Abr 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "MARZANO SILVA, GLORIA c/ TELIZ, ANA KAREN y otros- TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA-RATIFICACION-"; Ficha 2-61036/ 2008 se cita, llama y emplaza a la Sra. ANA KAREN TELIZ Y Sr. FERNANDO MEDLER a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que por auto 6063/2008 de fecha 15 de diciembre de 2008 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil ocho.- Esc. MARÍA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 8014 Abr 15- Abr 28

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "BALADAN, ESTHER ADRIANA C/ PALACIOS, LUIS ENRIQUE: PERDIDA PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA"-Ficha 2-49466/2005 se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ENRIQUE PALACIOS, por el término de 90 dias a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por decreto Nº 4590/2007, de fecha 13/11/2007, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, veintisiete de noviembre de dos mil siete.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 8006 Abr 15- Abr 28

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 23er. Turno en autos caratulados: "COMINI VOLPI SANTOS OMAR Y BACCINO FALERO MARIA INES C/ LOPEZ PEREZ MARCIA ANALIA" - SEPARACION DEFINITIVA- FICHA: 2-38754/2008 se cita y emplaza a MARCIA ANALIA LOPEZ PEREZ por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, treinta y uno de marzo de 2009.- Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 8240 Abr 17- Abr 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados: "CENTENA, ADRIANA JACQUELINE C/ TORRES BARBOZA, ROBERTO ANDRES. PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-13310/2008 por Decreto N° 643/2009 de fecha 05 de Marzo de 2009, se dispuso emplazar al Sr. Roberto Andrés TORRES BARBOZA, titular de la cédula de identidad N° 3.264.739/3 a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por Decreto N° 2967 de fecha 25 de Julio de 2008 se concedio al promotor el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veinticinco de Marzo de 2009. ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 7641 Abr 13- Abr 24

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "SOSA SILVA ANGELA. RATIFICACION DE TENENCIA.", IUE: 2-5685/2008, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 658/2009 de fecha 6 de marzo de 2009, se da noticia a la Sra LETICIA KARINA SOSA de las presentes actuaciones.-
Se deja constancia que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto Nro 4261 de fecha 02.10.2008.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, diez de marzo de 2009.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 8643 Abr 21- May 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "DA ROZA DELGADO, JUANA INES Y OTROS/ FERNANDEZ FERREIRA, LUIS MARIA Y OTROS - PERDIDA PATRIA POTESTAD", FICHA: 2-36930/2008, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LUIS MARIA FERNANDEZ FERREIRA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. Se deja constancia que se concedió el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo a los nueve días de diciembre de dos mil ocho. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 8101 Abr 16- Abr 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos: "POHL LLOVET, DAYHANA LORENA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. 168-222/2008 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MAURICIO MARTINS ACOSTA para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Canelones, 02 de Febrero de 2009.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR RESOLUCION N° 5407 DE FECHA 28.10.2008 EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 8702 Abr 22- May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "FRILLERI, SONIA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA", ficha Nº 458-702/2008; se cita, llama y emplaza al Sr. JULIO CESAR MARTINEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 23 de Setiembre de 2008.- Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 8017 Abr 15- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4° Turno, dictada en autos: "YASUIRE, JUAN PABLO C/ GARCIA ANDREA NOEMI - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 180-275/2007", se cita, llama y emplaza a la Sra. ANDREA NOEMY GARCIA, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. LOS PRESENTES AUTOS ESTAN AUXILIADOS DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 7929 Abr 15- Abr 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "GARCIA, OLGA - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 223-403/2008", SEGUN LO DISPUESTO POR AUTO Nº 7452/2008 DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A MIRIAM ESTHER SOSA A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACCIONANTE SE ENCUENTRA PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO, AUXILIADA DE POBREZA Y AUTORIZADA A PUBLICAR SOLO EN EL DIARIO OFICIAL.-
COLONIA, 19 DE MARZO 2009.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 8689 Abr 22- May 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "DALTO, Mónica Bettina y Julio César COSTA contra Martha CABRAL SANCHEZ - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - F/261-27/2009"; se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA días a la Sra. Martha CABRAL SANCHEZ a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuarán estas actuaciones, haciéndose saber que se encuentran auxiliados de pobreza, de acuerdo a la Ley de 20 de abril de 1955, a los efectos de estas publicaciones.-
Florida, marzo 23 de 2009.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 7671 Abr 13- Abr 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ana Gabriela Rivas, en autos caratulados: "GALLI SILVA, JANET PIERINA.- RATIFICACIÓN DE TENENCIA" FA. 286-1255/2008, SE NOTIFICA a Edison David FALLETTI estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio.-
Por Auto N° 534/2009 de fecha 20/02/2009, se ha concedido en BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Maldonado, 02 de Abril de 2009.- Nelson Richart, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 7741 Abr 14- Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

NOTIFICACION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, en autos caratulados: "DISIOT, ROSA YACQUELINE C/ SORIA MORENO, FRANCISCO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.", Fa. 456-891/2008, se EMPLAZA a FRANCISCO SORIA MORENO, a comparecer en estos autos.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE SE REALIZA POR DEFENSORIA PUBLICA.
San Carlos, 23 de Marzo de 2009. Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 7997 Abr 15- Abr 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DELALOYA, JULIO CESAR Y MINETTI, MONICA GRISELDA CONTRA VAZQUEZ, CLAUDIA ELIZABETH. P.P. POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA, TENENCIA Y AUT. P/ VIAJAR" IUE 300-43/2007, se cita, llama y emplaza a la Sra. CLAUDIA ELIZABETH VAZQUEZ, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien seguirá el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.). Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 23 de Marzo de 2009.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 8361 Abr 20- May 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3to. Turno, en autos: "SILVA ATAHIDES LELIA GLESI. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 329-314/2008, se NOTIFICA a BRUNEL SANTOS DUARTE, que se ha presentado la Sra. LELIA GLESI SILVA ATAHIDES, solicitando la Ratificacion de Tenencia de la menor VANUSA SANTOS SILVA. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 04 de Diciembre de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 7894 Abr 15- Abr 28

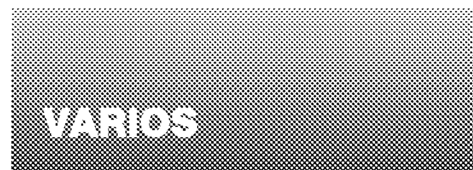
ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra María Jacqueline Enrique Toledo, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados:" SOLANA PEREYRA, ANA KARINA C/ PEREZ GUERRA, CRISTIAN MARCEL PERDIDA PATRIA POTESTA, ficha 341-776/2008", SE HACE SABER QUE: por Decreto No 7591/2008 de fecha 22/12/2008; SE CITA Y EMPLAZA a CRISTIAN MARCEL PEREZ GUERRA, cuyo domicilio se desconoce, a comparecer a ejercer sus derechos en autos por el término de 90 días.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los cinco días del mes de febrero de dos mil nueve. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 7971 Abr 15- Abr 28



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

AVISO
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la empresa EMISNOFF STATIS ALEJANDRO ULISES, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General Nº 198/2009 de fecha 02/02/2009 dictada en expediente Nº 2008/05/005/00/10/14237 caratulado: "EMISNOFF STATIS ALEJANDRO ULISES - CONSULTAS TRIBUTARIAS" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 27 de marzo de 2009
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 8712 Abr 22- Abr 24

AVISO
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. ROBERTO SANCHEZ GUARDIA, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación Nº 2/2770/2008 de fecha 17/09/2008 dictada en expediente Nº

2008/05/005/00/02/12646 caratulado: "COLORGRAF LIMITADA - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darlo por notificado.- Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 13 de abril de 2009
El Director de la División Administración.- Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 8713 Abr 22- Abr 24

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO: Por resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería de fecha 24 de noviembre de 2008, en el expediente Asunto No. 512/06, se concedió a Paulina Margarita Pérez García el título minero Concesión para Explotar por el plazo 20 años, para la explotación de un yacimiento de arena, tosca y canto rodado, afectando el padrón 9711 (p) en un área total de 3 hás. de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el N° 31 al F° 31 del Libro V.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día dieciséis de abril del año dos mil nueve. ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.
27) $ 2249 3/p 8910 Abr 23- Abr 27

ENTES AUTONOMOS

A.F.E. - ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO



Se solicita la comparecencia del becario Sr. Jorge Emiliano RODRIGUEZ FEIJO en la oficina de Recursos Humanos - AFE, Av. Aparicio Saravia 4724 - Peñarol - en el horario de 09:30 a 17:00 dentro del tercer día hábil de recibir este aviso, a fin de notificarle lo resuelto por RD. 553/08 del 12.12.08.
27) (Cta. Cte.) 3/p 8927 Abr 23- Abr 27



Se solicita la comparecencia del becario Sr. Darwin Federico CEDRES CHIANE en la oficina de Recursos Humanos - AFE, Av. Aparicio Saravia 4724 - Peñarol - en el horario de 09:30 a 17:00 dentro del tercer día hábil de recibir este aviso, a fin de notificarle lo resuelto por RD. 69/09 del 19.02.09.
27) (Cta. Cte.) 3/p 8928 Abr 23- Abr 27

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE NOTIFICACIÓN

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Primaria, notifica en Diario Oficial a la Sra. CARMEN TARDITTI, C.I. 1.550.295-4, auxiliar gdo. 1/1, cumplía funciones en la Escuela Nº 183 de Montevideo.
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA de fecha 20/11/2008, Acta Nº 68, Resolución Nº 3, Expediente Nº 1258/98 Legajos 1 y 2 RESUELVE:
1º. Establecer que la Resolución Nº 33, acta Extraordinaria Nº 88 de fecha 6 de marzo de 2003 del Consejo de Educación Primaria fue adoptada conforme a derecho, ratificando entonces la fecha del cese el 31/3/2003.
27) (Cta. Cte.) 3/p 8895 Abr 23- Abr 27

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS



La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 08.-1075, del 4 de setiembre de 2008, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 0.23 kv y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea y que tendrá un ancho de (10) diez metros.
Dentro de esa zona, queda prohibida la realización de excavaciones alrededor de las columnas que afecte la estabilidad, la plantación de árboles que en su porte de adulto supere la altura de 3.50 m, y las ramas no pueden estar a una distancia menor a 2 metros. Asimismo no se permite el uso del suelo en forma inconveniente o peligrosa, hornos de ladrillo, etc., no se pueden erigir construcciones a menor distancia de la indicada como distancia de seguridad en las Instrucciones Reglamentarias de UTE, por lo que antes de disponerse a realizar las mencionadas se deberá consultar a UTE sobre cuáles son las distancias de seguridad permitidas en cada caso. La inobservancia de estas prohibiciones podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por su propietario- indicado a continuación:
1ª SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE MALDONADO
Nº DE PADRON, POSIBLE PROPIETARIO;
9159, GUSTAVO PESCA;
476, PROPIETARIO DESCONOCIDO;
23572, DIEGO MARIO CASCATA;
8865, MANUEL VAZQUEZ JIMENEZ.
El inmueble está sometido también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L. 10.383, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados, a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos

Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 8652 Abr 21- May 05

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 1986/08) la designación de la Sra. Daia Gissel Domenech Alba como Becaria, se le intima a presentarse en la Oficina Ingresos (Departamento de Recursos Humanos), sita en Carlos Roxlo 1275 2º Piso, en un plazo de 48 horas. Caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se les da por notificada por las presentes publicaciones
DIVISIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 8978 Abr 23- Abr 27

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 1986/08) la designación del Sr. Gastón Riverp Fernández como Becario, se le intima a presentarse en la Oficina Ingresos (Departamento de Recursos Humanos), sita en Carlos Roxlo 1275 2º Piso, en un plazo de 48 horas. Caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones
DIVISIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 8979 Abr 23- Abr 27

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

División Salud y Programas Sociales

Notifíquese e intímese a los titulares del padrón Nº 8780, sito en Maldonado Nº 1257/1259 y 1263, a efectuar la limpieza y desratización en el inmueble de su propiedad en un plazo de diez días, dadas las malas condiciones higiénico-sanitario del lugar, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento se procederá a realizar las tareas con cargo a la propiedad, previa obtención de orden de allanamiento judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 8964 Abr 23- Abr 27

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "MORALES KURUCZ, NOELIA AMALIA TORRES, MARCELO JAVIER -PENSION ALIMENTICIA-" FICHA Nro. 2-9564/2008, por Resolución Nro. 4624/2008 de fecha 30/09/2008, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a MARCELO JAVIER TORRES, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 10 de octubre de 2008.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 8807 Abr 22- May 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "VELAZQUEZ, ROMULO CONTRA VELAZQUEZ, CLAUDIA Y FERRETI, ALEJANDRA - N° Expediente 2-48699/2007, se cita, llama y emplaza a la señora ALEJANDRA FERRETTI a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, primero de diciembre de dos mil ocho. Esc. Aricel Fernández, Actuaria Adjunta.
27) $ 3333 10/p 8719 Abr 22- May 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° turno en autos caratulados: "RAMIREZ CARRASCO BERTA GLADYS. AUXILIATORIA DE POBREZA. LEY 18246. UNION CONCUBINARIA". FICHA: 2-38641/2008 se libra el presente según lo dispuesto por auto N° 5670 de fecha 14/11/2008 a fin de dar noticia de las presentes actuaciones a los Sres SUSANA VALDEZ, NATALIA ALCAIN, así como a todos los posibles interesados en el proceso.
Se deja constancia que por decreto Nro 5670 de fecha 14.11.2008 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 19 de noviembre de 2008.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 8491 Abr 20- May 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, en autos "FUENTES ACOSTA, Roberto Heber y Otro c/ TRIVELLI BUDELLI, Pedro Pablo y otros. Escrituración Judicial." Expediente 2-36590/2006, se hace saber que por Auto 1158 del 15 de mayo del 2008 se ha decretado la escrituración judicial del inmueble Padrón 58149/002, sito en la 7ª. Sección Judicial de Montevideo, citándoseles de excepciones, y emplazándose a estar a derecho por el término de 90 días, a Pedro Pablo BUDELLI y Delia Irma PEREYRA, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de junio de 2008. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 8072 Abr 16- Abr 29

DECIMOPRIMER TURNO

Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 11º turno en autos "Figueroa Ramírez, Letty Loreley, c/ Guelfi, Manuel, Guelfi Gandolfo, Alfredo José y Guelfi, Carlos Alberto. Escrituración Forzosa", IUE 123-814/2000, se hace saber que por decretos números 282/2009 y 377/2009, se cita, llama y emplaza a María Elisa Berrutti o sucesores por el plazo de 90 días, a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de marzo de 2009. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 7904 Abr 15- Abr 28

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 14° Turno en los autos "LAMINIR S.A. Otros Procesos Cancelación De Título Valor. Exp. 2-19094/2006", por providencia N° 592/2009 de 16 de marzo de 2009 y 770/2009 de 30 de marzo de 2009, en lo que refiere a la cancelación del Vale N° 3440, librado por el Fondo Nacional de Recursos, en esta ciudad, el día 2 de abril de 2003, con vencimiento 30 de noviembre de 2007, por la suma de $ 855.869.00 (pesos uruguayos ochocientos cincuenta y cinco mil ochocientos sesenta y nueve), a favor del Hospital Italiano Humberto 1° de Montevideo, quien posteriormente lo endosó en blanco. Se cita, llama y emplaza a quienes tengan derechos respecto del mismo para que comparezcan dentro del plazo de 60 días a contar de la última publicación; a deducirlos; bajo apercibimiento. EN FE DE ELLO: Se expide el presente en Montevideo a los dos días del mes de abril de dos mil nueve.- A. CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 7498 10/p 8685 Abr 21- May 05

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 16° Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Jose Canto González y otros Intimación de pago Ficha 2-1185/2007 respecto del inmueble de Camino Corrales 3528 Block A apto 304 de Montevideo se cita, llama y emplaza a los sucesores de Jose Canto González y a Maria Inés Ferreira por el plazo de 90 dias a comparecer y estar en autos, bajo apercibimiento Montevideo, 12 de marzo de 2009 Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 8370 Abr 20- May 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° Turno, en los autos caratulados: "Clestor S.A. c/ Pérez Bassoz, Alicia y otros. Escrituración judicial". Ficha 2-7208/2004, por auto N°

1159/2008 de fecha 5 de mayo de 2008 se decretó la escrituración judicial del imueble padrón 26.716 de Montevideo, citándose de excepciones por el término legal y de acuerdo a lo preceptuado por el art. 89 del C.G.P., se cita, llama y emplaza a Angelita y Alicia Pérez Bassoz, casada la primera con Adam Marin Da Rosa y la segunda con José María Javier Sosa y/o sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan ante esta sede, dentro del término de noventa días, a deducir excepciones, bajo apercibimiento de procederse al otorgamiento de la escritura.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el nueve de marzo de dos mil nueve.- ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA.

27) $ 7498 10/p 8035 Abr 16- Abr 29

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor de Paz Departamental de la Capital de 31° Turno, en los autos caratulados "Florio, Alberto c/ López, Reynaldo - Juicio Ejecutivo" IUE 2-38300/2007, se hace saber que por auto 26/2009 de fecha 2 de febrero de 2009 se dispuso trabar embargo específico sobre el inmueble padrón 87.057/001 de Montevideo, citando de excepciones por el término legal a los sucesores del Señor Reynaldo López, emplazándolos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio (art. 127.3 C.G.P.), con quien se seguirán las presentes actuaciones, hasta cubrir la suma reclamada, intereses, costas y costos. Montevideo, diecinueve de marzo de dos mil nueve. Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.

27) $ 4999 10/p 7714 Abr 13- Abr 24

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 34º Turno, en los autos caratulados: "O.S.E. C/ PATETTA IRISARRI, LUIS EMILIO. COBRO DE PESOS. Exped. 2-63.528/2008", se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días al Sr. Luis Emilio Patetta IRISARRI y/o sus sucesores a cualquier titulo, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien continuarán estas actuaciones.

Montevideo 13 de abril de 2009 MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 8336 Abr 20- May 04

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 36° Turno en autos caratulados "MOREIRA ALVES, EDUARDO y otros - Otros procesos. Extravío de acciones" Ficha 2-48476/2008, se hace saber que por auto 530 de fecha 26 de Marzo de 2009, se dispuso la cancelación de las acciones que se detallan: 1 a 3.100 (títulos 1 a 310), 3.201 a 3.250 (títulos 321 a 325), 3.301 a 3.400 (títulos 331 a 340), 3.501 a 4.100 (títulos 351 a 410), 4.351 a 4.720 (títulos 436 a 472), 4.731 a 4.790 (títulos 474 a 479) y 5.001 a 20.000 (títulos 501 en adelante). Se cita, llama y emplaza a interesados a deducir oposición dentro del término de 60 días. En fe de ello, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el 17 de Abril de 2009. Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, Actuaria Adjunta.

27) $ 2000 3/p 8885 Abr 23- Abr 27

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Ruben de Armas Intimación Ficha 2-6811/2007 por auto N° 243/2009 del 16/2/09 se intima a los sucesores de Ruben de Armas al pago de la suma de $u 21369 por capital y $ 558 por mora y UR 44,64 por convenio impago debidamente actualizado con sus intereses respecto al apartamento 001 de Hudson 5471 de ésta ciudad, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio e iniciar juicio de resolución de contrato de uso y goce de fecha 22 de agosto de 1996 y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P. Montevideo, veinte de marzo de dos mil nueve ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA, ESCRIBANA.

27) $ 6665 10/p 8367 Abr 20- May 04

VARIOS

DEPOSITOS MONTEVIDEO S.A.

Por la presente se intima a los consignatarios o propietarios de mercaderías con almacenajes vencidos al 31/12/2008 al retiro de la misma del depósito del Puerto de Montevideo explotado por concesión por Depósitos Montevideo S.A. bajo apercibimiento de considerarla en abandono en los términos previstos en el artículo 121 de la Ley 15.691 El DIRECTORIO.

27) $ 3333 10/p 7757 Abr 13- Abr 24

CONSTITUCIÓN DE BIEN DE FAMILIA.
FECHA ESCRITURA: 21 de marzo de 2009.
ESCRIBANA AUTORIZANTE: Alicia Mariela CRUZ FARIAS.
INSCRIPCION REGISTRAL: N° 577 - 03/04/2009.
BIEN INMUEBLE: Padrón 2082 de Melo, Departamento de Cerro Largo.
TASACION B.H.U.: U.R. 2.204,84.-
CONSTITUYENTE: Ana María ABRAHAM RODRIGUEZ.
BENEFICIARIOS: Julieta Aurelia RODRIGUEZ BURGOS y Luis Marcelo MASIDE MORENO.

27) (Sin Costo) 10/p 8394 Abr 20- May 04

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos: "LEGITIMACION ADOPTIVA. IUE 179-1025/2008", se cita, llama y emplaza a la Sra. GRISEL MARISEL MARTINEZ RIVERO, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.

27) $ 4166 10/p 8548 Abr 21- May 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/ SCHULZ THEIS, CALUDIO ALBERTO. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 468-135/2008, se dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a Claudio Alberto SCHULZ, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones. Melo, 24 de marzo de 2009. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/p 7981 Abr 15- Abr 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

POR DISPOCISIÓN DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA DE 3ER. TURNO, EN AUTOS ZABALZA WAKSMAN JORGE PEDRO C/ LESCANO BERRONDO DAOIZ MARIA. DEMANDA DE REIVINDICACION. IUE 432-801/2006 SE HA SOLICITADO EL EMPLAZAMIENTO POR EL TERMINO DE 60 DIAS DE LA PERSONA JURIDICA "TERMO ACUSTIC S.R.L", PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MINAS, 13 DE FEBRERO DE 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

27) $ 3333 10/p 8531 Abr 21- May 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8432 MALDONADO JUICIO EJECUTIVO FISCAL" FICHA 289-53/2008 Y según providencia 269/2009 del 16/2/09 se cita, llama y emplaza a los titulares del padron 8432 de la localidad de Maldonado, de la Primera Seccion Judicial, por el termino de 90 días bajo

apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Maldonado 10 de marzo de 2009. Esc. Alvaro Urruty, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 7859 Abr 14- Abr 27

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, dictada en autos: "DEL PUERTO SIERRA, RICARDO C/ SUCESORES DE: LAZO SENCION, NIEVES PAULINO. OBLACION Y CONSIGNACION". N° Exp. 296-53/2009; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a los sucesores de NIEBES o NIEVES PAULINO LAZO SENCION, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Pan de Azúcar, 24 de marzo de 2009. Dr. Esc. HUMBERTO VERRI LIMA, JUEZ DE PAZ.
27) $ 4166 10/p 8723 Abr 22- May 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "SILVA FREGUEIRO, ALEXANDRA GABRIELA contra DE LOS SANTOS SANTANA, ALEXIS MARCELO. PENSION ALIMENTICIA", FICHA 352-1487/2008, se cita, llama y emplaza a: ALEXIS MARCELO DE LOS SANTOS SANTANA, DEMANDADO de autos, con DOMICILIO DESCONOCIDO, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, AMPARADO A LA LEY N° 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 4 (CUATRO) de FEBRERO del año 2009 (DOS MIL NUEVE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Sin Costo) 10/p 7927 Abr 15- Abr 28

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, en lo autos caratulados: "B.R.O.U. HOY: REPUBLICA A.F.I.S.A. C/ SOSA JUANONI RAMON PERFECTO. MEDIDAS PREPARATORIAS - HOY: EJECUCION HIPOTECARIA", I.U.E. 356-51/2001; se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los herederos del Señor RAMON PERFECTO SOSA JUANONI, para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones en el plazo que corresponda, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se seguirá adelante con el proceso con las consecuencias que la Ley determina. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 11 de agosto de dos mil ocho.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, se expide el presente que sello, signo y firmo en Salto, el once de agosto de dos mil ocho.- Esc. MARIA ALEXANDRA MONETA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 6665 10/p 8867 Abr 23- May 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "GUASTAVINO RODRIGUEZ, MANUEL C/ SALAZAR BELZA, WALTER ABEL Y SUCESORES DE: SALAZAR SAENZ, ISIDRO MARCELINO- Ejecución Hipotecaria - IUE: 431-354/2006", se hace saber que ante esta Sede se han presentado MANUEL GUASTAVINO RODRÍGUEZ, promoviendo el trámite de Ejecución Hipotecaria respecto de WALTER ABEL SALAZAR BELZA Y SUCESORES DE ISIDRO MARCELINO SALAZAR SAENZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los SUCESORES DE ISIDRO MARCELINO SALAZAR SAENZ por el término de 90 días bajo aapercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 02 de marzo de 2009. Esc. Santiago Durán Núñez, Actuario Adjunto.
27) $ 5832 10/p 7800 Abr 14- Abr 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "LACERDA ALVEZ, NORA LILIANA c/a DOS SANTOS MENDEZ, CARLOS ANDRES. INVESTIGACION DE PATERNIDAD".- FICHA 397-650/2006; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL AL SR. RUBEN CARLOS ANDRES DOS SANTOS MENDEZ, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- TACUAREMBO, 13 DE NOVIEMBRE DE 2008 Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 8525 Abr 21- May 05



REFORMAS

LAUKEN S.A.

Asamblea 25/02/2009. Rescate de capital por $ 1.054.053. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en Ruta 8 Km. 17.500 Edificio M1 Local H-I.
28) $ 9820 10/p 7746 Abr 13- Abr 24

SCANEXPO S.A.

Asamblea 25/02/2009. Rescate de capital por $ 164.906.509. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en Ruta 8 Km. 17.500 Edificio M1 Local H-I.
28) $ 9820 10/p 7747 Abr 13- Abr 24

ZALTRY S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas resolvió aumentar el capital autorizado e integrado, y establecer acciones preferidas. Apertura periodo de 30 días para accionistas que deseen ejercer derecho de receso. Documentación correspondiente a disposición en la sede social.
28) $ 9820 10/p 8814 Abr 22- May 06

Hoteles Park Plaza S.A.
Reducción Capital Integrado.

Asamblea General Extraordinaria Accionistas celebrada 28 Febrero 2009, redujo Capital Integrado.
Acreedores sociales deducir oposición. Plazo 30 días
Documentación en Rafael Barradas 1132 de 9 a 18 horas.
Directorio.
28) $ 14729 10/p 8887 Abr 23- May 07

TELEFÓNICA INTERNATIONAL WHOLESALE SERVICES AMÉRICA S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1° de octubre de 2008 resolvió, reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera No. 1248 Piso 4 en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.
28) $ 19639 10/p 8994 Abr 23- May 07

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ISIDORO SANTIAGO CABALLERO (FICHA 2-46215/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de febrero de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 9122 Abr 24- May 08

DAVID o DAVID ARIDEZ o ARIDES PARNAS IACOBAZZO (FICHA 2-7763/2009).
Montevideo, 3 de abril de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9147 Abr 24- May 08

SEGUNDO TURNO

CELESTINO MISA RODRIGUEZ (FICHA 2-12305/2009).
Montevideo, 16 de abril de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9073 Abr 24- May 08

JUAN ERIBERTO CERRUTTI, ANA MARIA BENINCASA ROJAS, JULIO CESAR BENINCASA ROJAS y LUIS VICENTE BENINCASA GUILLEN (FICHA 2-11251/2009).
Montevideo, 14 de abril de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9094 Abr 24- May 08

TERCER TURNO

ALCAIRE HERNANDEZ, JOSÉ ADÁN (FICHA 2-9051/2009).
Montevideo, 17 de abril de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9042 Abr 24- May 08

SARA TECHERA PIOLI (FICHA 2-6471/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
Esc. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9053 Abr 24- May 08

CUARTO TURNO

JUAN AMADEO PIZARRO y MARIA ESTHER DELGADO (FICHA 2-63355/2008).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9047 Abr 24- May 08

JUAN CARLOS FILGUEIRAS (FICHA 2-55988/2008).
Montevideo, 20 de abril de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 9065 Abr 24- May 08

QUINTO TURNO

ESTEVEZ LOPEZ, ELVIRA (FICHA 2-10058/2009).
Montevideo, 2 de abril de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 9087 Abr 24- May 08

CLODOMIRO LIMA (FICHA 2-62662/2007).
Montevideo, 20 de abril de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 9134 Abr 24- May 08

SEPTIMO TURNO

WESLEY RONY BASTIE PONTET (FICHA 2-57499/2008).
Montevideo, 26 de noviembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9089 Abr 24- May 08

MIGUEL ANGEL CHIZZO GONZALEZ (FICHA 2-1293/2009).
Montevideo, 25 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9152 Abr 24- May 08

OCTAVO TURNO

CARLOS ALBERTO ZUBIRI ALMADA (FICHA 2-5923/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9011 Abr 24- May 08

MARTIN FRANKLEL (FICHA 2-10066/2009).
Montevideo, 3 de abril de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9088 Abr 24- May 08

LIDA o LEDA o LYDA WILLENGTON BECERRA (FICHA 2-6557/2009).
Montevideo, 3 de abril de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9092 Abr 24- May 08

NOVENO TURNO

DEMETRIO RAUL DELGADO GIACOSA (FICHA 2-10109/2009).
Montevideo, 31 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9151 Abr 24- May 08

DECIMO TURNO

HUGO RODRIGUEZ CUÑA (FICHA 2-360/2009).
Montevideo, 27 de febrero de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9060 Abr 24- May 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

DALERA FERRAZ, CARLOS ALBERTO (FICHA 2-8272/2009).
Montevideo, 14 de abril de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 9043 Abr 24- May 08

GONZALEZ SOSA JUAN ANGEL, GONZALEZ SOSA PEDRO, GONZALEZ SOSA JUAN RAMÓN y GONZALEZ SOSA ARTURO (FICHA 2-718/2009).
Montevideo, 27 de marzo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 9085 Abr 24- May 08

DECIMOTERCER TURNO

MARIA CRISTINA VAZQUEZ CATALDO (FICHA 2-11092/2009).
Montevideo, 14 de abril de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9082 Abr 24- May 08

SONIA REGINA BULKE MARCINKEVICIUTE o MARCINKEVICIUS o MARCINKEVIOTE o MARSINKENCHIUF (FICHA 2-3676/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9093 Abr 24- May 08

DECIMOQUINTO TURNO

BAUTISTA PEREZ, SARA (EXPEDIENTE 2-11239/2009).
Montevideo, 13 de abril de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9150 Abr 24- May 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

RENALDIN, CARLOS y RENALDIN SCHIAVON, AMABILE ROSA (FICHA 2-2321/2009).
Montevideo, 3 de abril de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9090 Abr 24- May 08

INGINIA DOLORES TAÑO RODRIGUEZ (FICHA 2-6839/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9105 Abr 24- May 08

DECIMOCTAVO TURNO

BEATRIZ SANCHEZ QUINTELA (IUE 2-55942/2008).
Montevideo, 8 de diciembre de 2008.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9048 Abr 24- May 08

JUAN ALBERTO MARTINEZ GENES (IUE 2-47563/2008).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9144 Abr 24- May 08

MARIA ROSA GUELMO ó GÜELMO LOPEZ (IUE 2-9405/2009).
Montevideo, 2 de abril de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9149 Abr 24- May 08

DECIMONOVENO TURNO

EVA FERREIRA ROSADILLA (FICHA 2-58419/2008).
Montevideo, 2 de diciembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9007 Abr 24- May 08

GRETA IRIS VELIZ dos SANTOS (FICHA 2-25562/2008).
Montevideo, 11 de junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9045 Abr 24- May 08

PABLO ALAYON ALONSO (FICHA 2-60097/2008).
Montevideo, 2 de diciembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9049 Abr 24- May 08

JOSE EDELINO CANOSA CASAL (FICHA 2-12567/2009).
Montevideo, 17 de abril de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9061 Abr 24- May 08

ANA SASSANO del RIO (FICHA 2-9403/2009).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9153 Abr 24- May 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDMUNDO OSCAR DE HORTA DEMARÍA (IUE 2-1518/2009).
Montevideo, 10 de marzo de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9025 Abr 24- May 08

AMALIA ZAFFARONI MELERA y EMA ZAFFARONI MELERA (IUE 2-7238/2009).
Montevideo, 3 de abril de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9083 Abr 24- May 08

CELMIRA CARDACCIO HERNANDEZ (2-40024/2004).
Montevideo, 6 de septiembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9086 Abr 24- May 08

RAMÓN CÁNDIDO BLANCO VILLARREAL o VILLAREAL y OLGA VIOLETA MORGANTI STIEBOLDTT (IUE 2-54278/2008).
Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9116 Abr 24- May 08

ALICIA ZAMBARELLI MAYOR y MARÍA LUISA MAYOR LAURENT (IUE 2-9139/2009).
Montevideo, 3 de abril de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9146 Abr 24- May 08

VIGESIMOTERCER TURNO

HECTOR SOSA MONTESTRUC (FICHA 2-6137/2009).
Montevideo, 16 de marzo de 2009.
Esc Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9033 Abr 24- May 08

NORMA NOELSA MERELES CEDRES (FICHA 2-3867/2009).
Montevideo, 23 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9046 Abr 24- May 08

WILKA BONILLA PROTTA (FICHA 2-9083/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9084 Abr 24- May 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

DORA ANTONIA SILLICH CALOSI (FICHA 2-5494/2009).
Montevideo, 31 de marzo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9091 Abr 24- May 08

ALCIDES CANOVAS DUARTE (FICHA 2-12305/2008).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9148 Abr 24- May 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

RAMON LUIS INZAURRALDE SANZ (FICHA 2-11086/2009).
Montevideo, 16 de abril de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 9054 Abr 24- May 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARMEN ALONSO ALONSO (FICHA 2-9485/2009).
Montevideo, 31 de marzo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9135 Abr 24- May 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EMILIANO LUDOVICO MOLINA (FICHA 2-5968/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9015 Abr 24- May 08

AMELIA ELSA ANNONI DE NICOLA (FICHA 2-7537/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9074 Abr 24- May 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUISA NIDIA FACHIO RODRIGUEZ (IUE 168-9/2009).
Canelones, 1 de abril de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9123 Abr 24- May 08

BLANCA ROSA ROMERO IGLESIA o IGLESIAS o IGLECIAS y ROSALIA ROMERO IGLECIAS o IGLESIAS o IGLESIA (IUE 168-31/2009).
Canelones, 3 de abril de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9130 Abr 24- May 08

TERCER TURNO

RISSO YANES, NIDIA JUANITA (IUE 459-985/2008).
Canelones, 3 de abril de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9129 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

HUBER NOEL CAMEJO O CAMEJO RODRIGUEZ (FICHA 175-1198/2008).

Pando, 20 de febrero de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9108 Abr 24- May 08

CUARTO TURNO

HONORIO GARCIA ROBALDO y JUANA MARIA PRIETO ACUÑA (FICHA 176-168/2008).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 3 de abril de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 9109 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

RUBEN NELSON MORELLO FUSARO y EDUARDO ALBERTO MORELLO MARTINEZ (IUE 180-1092/2008).
Ciudad de la Costa, 11 de noviembre de 2008.
Esc. Dra. Silvia Vence Perini, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9044 Abr 24- May 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CELIA SOFIA RODRIGUEZ SARTORI (IUE 227-130/2009)
Carmelo, 13 de abril de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 9111 Abr 24- May 08

PAULINA IRMA AGUILAR DUFOUR (IUE 227-136/2009).
Carmelo, 16 de abril de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 9112 Abr 24- May 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELIA BLANCA RODRIGUEZ CANDEL, BLANCA JUANA CEDRES RODRIGUEZ y JUAN BAUTISTA CEDRES LOPEZ (IUE 241-107/2009).
Durazno, 25 de marzo de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9120 Abr 24- May 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ FRACHI (IUE 274-137/2008).
Minas, 22 de abril de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 9051 Abr 24- May 08

AQUILINA ROLANDE VIDAL (IUE 274-81/2009).
Minas, 13 de marzo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 9052 Abr 24- May 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

LEONARDO DESIDERIO MACHADO TECHERA (FICHA 456-40/2009).
San Carlos, 2 de marzo de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9036 Abr 24- May 08

ELEUTERIO NUÑEZ PERDOMO y DOROTEA MAXIMA PEREIRA (FICHA 456-41/2009).
San Carlos, 17 de marzo de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9037 Abr 24- May 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RODRIGUEZ CANTO, FRANCISCO (IUE 300-1022/2008).
Paysandú, 12 de diciembre de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9019 Abr 24- May 08

ESTELA EULALIA de CASTRO PINTOS (IUE 300-127/2009).
Paysandú, 30 de marzo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9022 Abr 24- May 08

TERCER TURNO

LUIS NAPOLEON ORTIZ ABAD y MARIA ESTELA o STELLA OLMEDO GILL (IUE 301-103/2009).
Paysandú, 13 de abril de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9021 Abr 24- May 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

SARA CAL BENIA (FICHA IUE 462-52/2009).
Rivera, 16 de abril de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9023 Abr 24- May 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON LUIS ESTUARDO CASELLA CODURI (FICHA 341-1184/2004).
Rocha, 16 de septiembre de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9118 Abr 24- May 08

CUARTO TURNO

JUSTO NUÑEZ NUÑEZ (FICHA 342-110/2009).
Rocha, 27 de marzo de 2009.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9117 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

ELISA NOLBERTA DE LEON AMARILLA y CUSTODIO GODOFIL MARTINEZ PEREIRA (FICHA 448-256/2008).
Chuy, 27 de noviembre de 2008.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 9121 Abr 24- May 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EMILIO LAZARO COCARO (IUE 382-271/2008).
Dolores, 3 de febrero de 2009.
DRA. WILMA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9124 Abr 24- May 08

SEGUNDO TURNO

ALBERTA JUSTINA PIZARRO SILVA (IUE 381-117/2009).
Mercedes, 31 de marzo de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9027 Abr 24- May 08

MIRIAN MABEL SALVATIERRA FERNÁNDEZ (IUE 381-91/2009).
Mercedes, 6 de marzo de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9028 Abr 24- May 08

TERCER TURNO

MAGDALENA FABRO o FABREAU SANTOS (IUE 431-798/2008).

Mercedes, 17 de febrero de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 9131 Abr 24- May 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesion testamentaria de CARMELO ALEMAN ESTEFAN IUE 274-99/2009 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas 25 DE MARZO DE 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 9050 Abr 24- May 08

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "TECHERA, FELIPA Y TECHERA, VICTOR MANUEL.- SUCESION Y AUXILIATORIA DE POBREZA Y ROMERO PEREZ NICOMEDES CARABAJAL.- HERENCIA YACENTE.-" IUE: 445-248/ 2008, se ha decretado la Apertura de la Sucesión de: FELIPA TECHERA, VICTOR MANUEL TECHERA Y NICOMEDES CARABAJAL ó NICOMEDES CARABAJAL ROMERO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante ésta Sede dentro del plazo de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. ESTE TRAMITE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA.- Young, marzo 17 de 2009.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 9020 Abr 24- May 08

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA
A.C.A.U.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 15º, 16º, 17º, 18º y 21º del Estatuto Social, se convoca a las empresas integrantes de la ASOCIACIÓN DEL COMERCIO AUTOMOTOR DEL URGUAY - ACAU -, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 2009, a la hora 13:00 en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, en la oficina Nº 522 del Edificio ubicado en la calle Rincón 454, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Reconsideración del presupuesto anual y establecimiento de cuotas.
2) Aprobar o desestimar cuentas de recaudación y/o inversión de fondos
3) Designar integrantes de la Comisión Electoral.
4) Fijar fecha para desarrollo del Acto Eleccionario.
5) Designar asociados que firmen el ACTA conjuntamente con el Presidente y Secretario
Se recuerda que el texto del artículo 13º del Estatuto Social dice: "las personas jurídicas asociadas, deberán comunicar por escrito, antes de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias, las personas que en carácter de titular y alterno la representarán en el seno de la Asociación y en el ejercicio de sus derechos sociales", y que el art. 16º dice que las Asambleas "se celebrarán válidamente en primera convocatoria, con la presencia del cincuenta por ciento de sus asociados con derecho a voto. Media hora después de fijada la misma y no habiéndose obtenido ese número de integrantes, se considerará legalmente constituida en segunda convocatoria, con los asociados presentes, siempre que los mismos superen el 40% del total de los miembros con derecho a voto que integran la Asociación" y que "las resoluciones de las Asambleas se tomarán por mayoría simple, salvo los casos en que se exija una mayoría especial".
03) $ 1166 1/p 9125 Abr 24- Abr 24

DIRECCION DE NECROPOLIS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. MARIA PAULINA CAZERES SANCHEZ solicitando Certificado de Uso del NICHO DE URNAS Nº 1516 del CEMENTERIO NORTE, cuyo primitivo titular era Antonia Aída Sánchez, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita. (Solicitud Nº 673152).-
Montevideo, 16 de abril de 2009.- N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.
04) $ 1250 3/p 9010 Abr 24- Abr 28

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CESAR VICTOR STILLO TORRES y SUSANA BEATRIZ CHIOSSONI VIERA (FICHA 2-334/2009).
Montevideo, 19 de marzo de 2009.
Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 9095 Abr 24- May 08

DECIMOCUARTO TURNO

MIGUEL HORACIO LANGONE y BLANCA SELVA GENOVA (FICHA 2-10306/2009).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 9063 Abr 24- May 08

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS ALBERTO CARBAJAL BORTOLI y MARISEL ARACELI PERDOMO CABRAL (FICHA 2-64053/2008).
Montevideo, 10 de febrero de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 9075 Abr 24- May 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

JONATHAN MARCELO SILVA MOLINA y BERANA CALCERRADA BADIOLA (FICHA 286-40/2009).
Maldonado, 2 de abril de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 9035 Abr 24- May 08

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "MACHADO JUANA - Incapacidad IUE 2-30226/2008, por resolución Nº 1178/2009 de fecha 19.03.2009, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Juana Machado, designándose curador definitivo a la Sra. Renée Susana Magdaleno Machado.- Montevideo, 02 de abril del 2009 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 9096 Abr 24- May 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: ECHENAGUCIA BALDENEGRO, María Beatriz.- PROCESO DE INCAPACIDAD.- I.U.E. 241-525/2008 hace saber al público que por auto Nº 1133/ 2009 de fecha 16/03/2009 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a María Beatriz ECHENAGUCIA BALDENEGRO, designándose Curadora de la misma a su madre Sra. Iris Mabel BALDENEGRO FACCIO, quién aceptó dicho cargo con fecha 25/03/2009.- Durazno, 30/03/2009.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 9119 Abr 24- May 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "QUINTERO GONZALEZ, ROCIO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA POBREZA" IUE 301-245/ 2008, se hace saber que por auto Nº 316/2009 de fecha 09.02.2009, se declaró en estado de Incapacidad a ROCIO QUINTERO GONZALEZ C.I. 4.187.394-1, habiéndose designado curadora de la misma a la Sra. MARIA OFELIA GONZALEZ C.I. 3.686.457-7, quien aceptó el cargo conferido el 18 de Marzo de 2009.- Paysandú, 3 de Abril de 2009.- Auxiliado de pobreza. ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 9017 Abr 24- May 08

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 24° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Claudio Bonavita Albónico, Ficha 2-9802/ 2009, optando por el título de Despachante de Aduanas, ofreció las informaciones de Gustavo Liesack y Christian Derderian acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 31 de marzo de 2009. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS, Actuaria Adjunta.
11) $ 1428 10/p 9072 Abr 24- May 08

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (A.S.S.E.)

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE DURAZNO
MACIEL Y RUBINOS S/N - TELEFAX 036 27802

LICITACIÓN PUBLICA 1/2009 PRIMER LLAMADO -PERIÓDICA PLAZA
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA
APERTURA 19/05/2009 HORA 10:00
VENTA DE PLIEGOS: OFICINA DE RECAUDACIONES DE 9 A 12 HS O TRASPASOS DE FONDOS A CUENTA N° 2251 BROU SUC. DURAZNO
VALOR DEL PLIEGO: 3 UR.
12) (Cta. Cte.) 1/p 9067 Abr 24- Abr 24

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y LICITACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 05/09

Objeto: "Mantenimiento del Sistema Liquidación de Haberes."
Apertura: 20 de mayo de 2009
Hora: 11:00
Valor del Pliego: $ 500,00 (pesos uruguayos quinientos).
Lectura de Pliegos: Sección Vales del Departamento de Contaduría.
Pago de pliegos: Dpto. de Tesorería (Juan Carlos Gómez 1314 - P.B.), de lunes a viernes de 13:30 a 16:30 horas, hasta el día anterior a la fecha de recepción.
Retiro de pliegos y Apertura de propuestas: Dpto. de Compras y Licitaciones (Nueva York 1559), de 10:30 a 15:30 horas. El retiro se realizará mediante exhibición de recibo de adquisición de los pliegos.
12) (Cta. Cte.) 1/p 9064 Abr 24- Abr 24

CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

TERCER PROYECTO DE APOYO A LA ESCUELA PÚBLICA URUGUAYA - ANEP/BIRF
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/09

País: República Oriental del Uruguay Préstamo Nº 7113-UR.
Descripción de los bienes: Obras de Infraestructura
1.- La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado para la realización de obras en los siguientes locales escolares:
Escuela: Esc. Nº 88, Jardín Nº 152 y Esc. Nº 64.
Localidad: Rivera
Obras a Realizar: Ampliación comedor y cocina y refacciones en Esc. 88. Refacciones varias en Jardín Nº 152 y cámara séptica en Esc. 64.
2.- Información adicional e inspección de Documentos de Licitación: Plaza Independencia 822 - Piso 10, o en www.mecaep.edu.uy.
3. Las ofertas deben entregarse en las oficinas del Tercer Proyecto de Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya (Pza. Independencia 822 - Piso 10) hasta las 15 horas del día 26 de mayo de 2009, o antes y deben ir acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta por un monto de:
- U$S 2.800.- (dos mil ochocientos dólares)
VENTA DE PLIEGOS: Mediante el pago de un cargo no reembolsable de $ 1.000.- (mil pesos uruguayos) a nombre de A.N.E.P., en Tesorería de CO.DI.CEN (Rio Negro 1263/69 - Montevideo - Uruguay, de 14:00 a 16:00 horas.
RECEPCION DE OFERTAS: hasta el 26 de mayo de 2009 a las 15:00 horas, en Pza. Independencia 822 - Piso 10 - Montevideo - Uruguay.
APERTURA DE OFERTAS: 26 de mayo de 2009 a las 15:00 horas, en Pza. Independencia 822 - Piso 10 - Montevideo - Uruguay.
CONSULTAS: por escrito o por fax al 908.20.62, hasta 15 días antes de la apertura y se contestarán antes de los 10 días de la apertura.
Telefonos: 900.31.04 - 908.15.16 - 900.29.57. Fax: 908.20.62. Página web: www.mecaep.edu.uy. E-mail: proyecto@mecaep.edu.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 9100 Abr 24- Abr 24

TERCER PROYECTO DE APOYO A LA ESCUELA PÚBLICA URUGUAYA - ANEP/BIRF
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/09

País: República Oriental del Uruguay Préstamo Nº 7113-UR.
Descripción de los bienes: Obras de Infraestructura
1.- La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado para la realización de obras en los siguientes locales escolares:
Escuela: Esc. Nº 102.
Localidad: Florida
Obras a Realizar: Adecuación batería de baños, cocina, patio, instalación eléctrica, etc.
2.- Información adicional e inspección de Documentos de Licitación: Plaza Independencia 822 - Piso 10, o en www.mecaep.edu.uy.
3. Las ofertas deben entregarse en las oficinas del Tercer Proyecto de Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya (Pza. Independencia 822 - Piso 10) hasta las 15 horas del día 28 de mayo de 2009, o antes y deben ir acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta por un monto de:
- U$S 4.000.- (cuatro mil dólares)
VENTA DE PLIEGOS: Mediante el pago de un cargo no reembolsable de $ 1.000.- (mil pesos uruguayos) a nombre de A.N.E.P., en Tesorería de CO.DI.CEN (Rio Negro 1263/69 - Montevideo - Uruguay, de 14:00 a 16:00 horas.
RECEPCION DE OFERTAS: hasta el 28 de mayo de 2009 a las 15:00 horas, en Pza. Independencia 822 - Piso 10 - Montevideo - Uruguay.
APERTURA DE OFERTAS: 28 de mayo de 2009 a las 15:00 horas, en Pza. Independencia 822 - Piso 10 - Montevideo - Uruguay.
CONSULTAS: por escrito o por fax al 908.20.62, hasta 15 días antes de la apertura y se contestarán antes de los 10 días de la apertura.
Telefonos: 900.31.04 - 908.15.16 - 900.29.57. Fax: 908.20.62. Página web: www.mecaep.edu.uy. E-mail: proyecto@mecaep.edu.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 9101 Abr 24- Abr 24

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

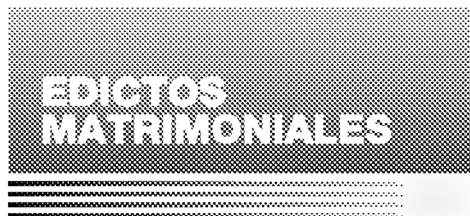
O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO



LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4002

ADQUISICIÓN DE DE 4.000 TONELADAS DE BAUXITA PRÓRROGA

Se comunica a todas las Empresas interesadas en la Licitación de referencia, cuya fecha de apertura estaba fijada para el día 04 de Mayo de 2009, que la misma se prorroga para el día 13 de Mayo de 2009, a la hora 15:00.
OFICINA DE LICITACIONES.
12) (Cta. Cte.) 1/p 9133 Abr 24- Abr 24



Montevideo, abril 24 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WENCESLAO DELGADO, 73 años, viudo, empleado, español, domiciliado en Bartolomé Mitre 1488/102 y ESTHER LILA DEUS, 83 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Bartolomé Mitre 1488/102.
14) $ 253 3/p 9062 Abr 24- Abr 28

OFICINA No. 2

WASHINGTON LUIS FERNANDEZ, 67 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Agraciada 2955 apto. 303 y AMNERIS MARIANELA LANCE, 60 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Agraciada 2955 apto. 303.
14) $ 253 3/p 9016 Abr 24- Abr 28

HUGO DAMIAN BURGUEÑO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Zubillaga 562 y VIVIANA LETICIA STENGONE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Zubillaga 562.
14) $ 253 3/p 9031 Abr 24- Abr 28

CARLOS ADRIAN FERREYRA, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Callao 3230 apto. 002 y GIANELLA ALEJANDRA AGUERRE, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Callao 3230 apto. 002.
14) $ 253 3/p 9081 Abr 24- Abr 28

OFICINA No. 6

VICTOR RASCIUS, 78 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Puerto Rico 4092 y DIOGRACIA GRANADA, 65 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Puerto Rico No. 4092.
14) $ 253 3/p 9013 Abr 24- Abr 28

OFICINA No. 7

RAUL NELSON PEREYRA, 35 años, divorciado, chofer, argentino, domiciliado en Fomento 1714 y ROSANA GABRIELA CLAVIJO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fomento 1714.
14) $ 253 3/p 9076 Abr 24- Abr 28

JULIO CESAR VELAZQUEZ, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en

Saint Bois 4770 apto. 3 y NATIVIDAD RODRIGUEZ, 51 años, viuda, feriante, oriental, domiciliada en Saint Bois 4770 apto. 3.

14) $ 253 3/p 9104 Abr 24- Abr 28

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado LUJAN LUZ, FICHA IUE 462-704/2008, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre los siguientes bienes: Padrónes Nº 2704, 2705, y 1723, ubicados en 8a Seccion Catastral del Departamento de Rivera, con una superficie en conjunto de 25 hectáreas, 5929 mts. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los interesados en el Padrón de referencia a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 09 de Marzo de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 5832 10/p 9024 Abr 24- May 08

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ MORALES LOPEZ, OSCAR RAYMUNDO y otros EJECUCION HIPOTECARIA Y ACCION EJECUTIVA CAMBIARIA". Ficha: 2-15066/2005 se hace saber que el próximo 7 de Mayo a las 15 horas en el local de la calle RINCON Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, al mejor postor y sin base del siguiente bien inmueble: unidad 501 que forma parte del edificio construido por régimen común e incorporado al de propiedad horizontal de acuerdo a las disposiciones de las leyes 10.751 y 14.261, ubicado en la 2a. Sección judicial del Departamento de Montevideo, paraje Centro, empadronado con el Nº 6.575 antes 6.575 y 6.576 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Jorge A. Colacce de Junio de 1977 cotejado por la División Horizontal de la D.G.C.N. el 3 de Agosto siguiente e inscripto en dicha dirección de Catastro con el Nº 83.779 el 16/8/1977, consta de una superficie de 624 mts. 70 dmts.; con 14 mts. 66 cmts. de frente al Sur a la calle San José, puertas de acceso Nos. 1019, 1021 y 1025 entre las calles Julio Herrera y Obes y Río Negro, distando el punto medio de su frente 36 mts. 1 cm. de la esquina formada con la última calle citada. La unidad 501, está empadronada individualmente con el Nº 6.575/501, y según el citado plano se ubica en el quinto piso a cota vertical más 14 mts. 69 cmts. y consta de una superficie de 144 m. 66 dm., le corresponde el uso exclusivo de los balcones "Q5" y "S5" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e IVA, o sea el 3,66% 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. 4º) Se desconoce la situación tributaria, fiscal y ocupacional del bien, así como posibles deudas por gastos comunes, autorizándose a descontar al precio tan sólo las deudas que surjan por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria, al tiempo de la integración del mismo. 5) Que toda la documentación que se ha proporcionado en carácter de titulación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Sede, Paseo de los Derechos Humanos 1309, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 21 de abril de 2009. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.

20) $ 8430 5/p 9114 Abr 24- Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

JULIO MA SOSA GARCÍA
Remate Judicial
Jdo Flia 25º

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Veinticinco Turno en autos caratulados "GENTILE FERREIRA, HEBER RENE c/ GENTILE FERREIRA, ELSA MARGARITA y OTROS" Cesación de Condominio -IUE 2-1998/2006 se hace saber que el próximo 08 de Mayo de 2009 a partir de la hora 15 en el salón de de remates de la calle Joaquín Suárez Nº 282 de la ciudad de Tacuarembó, se procederá por intermedio del martillero JULIO MARÍA SOSA GARCÍA matrícula Nº 3738 y RUT 210932800017 asistido por el señor Alguacil del Juzgado cometido - Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Tacuarembó- a la venta al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 585.000.00 (pesos Quinientos ochenta y cinco mil) del siguiente bien inmueble; solar de terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la 1ª Sección Judicial de Tacuarembó empadronado con el Nº 737 compuesto de dos fracciones señaladas en con los Nºs. 2 y 3 en el plano del Ing. Agr. Ildefonso Esteves del 06/05/1939 inscripto en la oficina Técnica de Tacuarembó el 09/05/39 según el cual consta de la siguiente superficie: a) en Solar 2 área 300.ºº mts. y da frente al NO. en 10 mts., a la calle Gral. Flores, por 30 mts. de fondo lindando al NE y SE con solar 3 y al SO con parte del solar 1 b) en solar 3; un área de 433 MC. 0905 cm. y da de frente en 8 mts. 63 cm. al NO. Frente a la calle Gral. Flores; 39 mts. 30 cm. al NE. con Valentín Gadola y otros; 18 mts. 80 cm. al SE con Luis Piguillen y al SO línea quebrada de 3 tramos de; 9 mts 40 cm. 10 mts. y 30 mts. con solar 1 la primera y con solar 2 las dos restantes. Lo que totaliza un área de MC. 733, 0905 para el padrón. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor resultante deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio. 2º) Que serán de cargo del comprador resultante los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la Ley pone de su cargo, así como la comisión del martillero 3% y los impuestos nacionales y Departamentales que correspondan calculado todo sobre el precio martillado lo que totaliza el 466% 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuesto 1.22% + el impuesto Departamental del 1% así como los gastos originados por la subasta y el IRPF si correspondiere. 4º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien y su situación tributaria a nivel nacional y Municipal, así como las deudas con BPS, las que de existir serán de cargo del comprador. 5º) Sólo se podrá detraer del precio ofertado las sumas que correspondan a Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria 6º) La subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, de la información registral adjunta, de la documentación y titulación agregada. 7º) que los antecedentes del bien objeto de subasta se encuentra a disposición de los interesados en la oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 25 Turno sito en Av. Uruguay Nº 1030 Piso 3º de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el 20 de Abril de 2009. ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

20) $ 3777 3/p 9143 Abr 24- Abr 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pando de 1° Instancia de 5° Turno, dictada en autos caratulados

ESCOBAR ZULEMA C/ CLAVIJO OLGA, EJECUCIÓN DE SENTENCIA Ficha 176-721/2005, se hace saber que el próximo 6 de Mayo de 2009 a las 15.00 horas en el local del Juzgado de Paz de la 21ª Sección Judicial de Canelones sito en Pando S/N° esq. Sapriza Vera, Toledo, se procederá por intermedio del martillero Marcelo Gutiérrez, matricula 4964, RUC. 212502340017, asistido por la Sra. Alguacil ad hoc de la Sede, al remate público, sobre la base de las 2/3 partes de los valores de tasación (Base $ 11842,66) en moneda nacional y al mejor postor del inmueble ubicado en la 16ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Toledo zona uno, empadronado con el N° 2552, que según plano del Agrimensor Luzbel Gallo, inscripto en la D.G.C. con el N° 12962 el 28/01/66, se señala como solar 5 de la manzana 6 y tiene una superficie de 502 metros con 50 decimetros y se deslinda así: 15 mts al Norte de frente a la calle N° 4; 33 metros 50 cm. al Este lindando con solar 6; 15 metros al sur lindando con parte del padrón 9347 y 33 metros 50 cm al Oeste lindando con solar 4.- SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar, en pesos, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado de Bancos de Plaza, el 30% de su oferta al bajar el martillo como seña y la comisión de compra del rematador más IVA o sea el 3,66% del precio del remate. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, y demás que la ley pone a su cargo 3°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1,22% del precio obtenido del remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que se desconoce: A) la situación ocupacional; B) la falta o no de regularización de las construcciones, asi como la existencia de deudas con B.P.S. e I.M.C. C) la existencia de deudas por Contribución Inmobiliaria, Primaria y O.S.E.; 7°) Que se podrán descontar exclusivamente del saldo de precio las deudas que hubiere por concepto de Impuesto de Primaria y por Contribución Inmobiliaria, hasta la fecha del remate.- 8°) Que el bien se rematara en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales, de la titulación y demás antecedentes estando a disposición de los interesados en la sede mencionada y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 21 de Abril de 2009.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

20) $ 4856 3/p 9032 Abr 24- Abr 28

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACLARACION
"S y N INSUMOS SRL"

En Diario Oficial de fecha 20/Abril/2009, en el aviso Nº 8461, donde dice: "José JORGE BORDA"; debió decir: "José JORGE BORBA", por así corresponder.

22) $ 167 1/p 9040 Abr 24- Abr 24

CLAREL LTDA.
Cesión

Cuotas: Todas.
Cedentes: Clarel de los Santos Flores (500) - Estela Marys Schenck Clara (500).
Cesionarios: Jorge Radi Isola (500) - Flavio Signorelli Toledo (500).
Representación: Radi y/o Signorelli, indistintamente.
Contrato: 03/04/2009.
Registro: Nº 4438/2009.

22) $ 982 1/p 9041 Abr 24- Abr 24

ÑANDUTY SRL
Cesión de Cuotas

Fecha: 9/08/2002
Cedentes: José María Vázquez Domínguez y Alba Nair Ordóñez, 3 cuotas sociales
Cesionario: María Luciana Ego Graziano
Administración: Adrián Ego Gómez
Inscripto: N° 16604.

22) $ 982 1/p 9055 Abr 24- Abr 24

PM INTERNATIONAL FOOTBAL MANGEMENT S.R.L.

contrato: 11/03/09
Inscripción: N° 4002 el 02/04/09
Socios: Matias Aldo PITTINI VENDITTO: 100 cuotas
Alessandro MANCINI 100 cuotas
Administración: Matias Aldo PITTINI VENDITTO
Plazo: 30 años a partir del 11/03/09
Capital: $ 100.000
Objeto: Representación y derechos de imagen de deportistas, compra, venta e intermediación de derechos económicos derivados de derechos federativos. Organización de eventos deportivos. Intermediaciones y comisiones en general.
Domicilio: Maldonado.

22) $ 1964 1/p 9056 Abr 24- Abr 24

JUKUS SRL

Acto: Transformación de SA en SRL
Contrato: 20/4/2009
Inscripción: 4787 de 21/4/2009
Socios: Alfonso María CABRAL ZALDUONDO
Carlos Eduardo CABRAL ZALDUONDO
Objeto principal: compra, venta de bienes y servicios
Plazo: 30 años
Domicilio: Ruta 102, kilómetro 23.300, Colonia Nicolich
Capital: $ 40.000
Administración: Washington Eduardo Delgado.

22) $ 1473 1/p 9058 Abr 24- Abr 24

VERISAL S.R.L.

Fecha del contrato 16.3.09
Inscripción No. 3959 el 31.3.09
Socios: RICHARD SALVO ANTONUCCIO (50 cuotas) y SARA VERONICA VAZQUEZ (50 cuotas)
Objeto: Servicios de Vigilancia, mantenimiento y limpieza de edificios y anexos
Plazo: 30 años.-
Administración indistinta
Domicilio: Montevideo.-
Capital: $ 80.000.- (100 cuotas)
RUT 21.6293040019.

22) $ 1473 1/p 9059 Abr 24- Abr 24

LUNEMA LTDA

Contrato 25/3/2009
Reg Nº 3924/2009.
Socios Marisa Barbisan Sandona y Nery Martinez Rey
Capital $ 500.000
Cuotas 500 de $ 1000 c/u (25 cuotas a Barbisan y 475 a Martínez)
Objeto A) Venta de artículos de camping, marroquinería y vestimenta
B) importación, exportación, industrialización, comercialización, adquisición, transformación y enajenación en todas sus formas de materias primas y mercaderías.
Plazo 30 años.
Adm Nery Martínez
Domicilio: Pando. Canelones.

22) $ 1964 1/p 9097 Abr 24- Abr 24

"DIEGI LTDA."
Cesión de Cuotas

Contrato: 11/12/2008
Inscripción: Nº 22065/2008
Cedente: Martin Piñeyro
Cesionario: Mariana Rodriguez (10 cuotas)
Administración: Diego Marzani.

22) $ 982 1/p 9098 Abr 24- Abr 24

LA JOYA R.B. S.R.L.

Fecha: 18/03/2009.
Inscripción: 3534/2009.
Socios: JOSE IGNACIO PEREZ SOSA (90 cuotas), ESMERALDA DELGADO ROCHA (10 cuotas).
Objeto: Carnicería, operaciones comerciales, industriales, elaboración, fabricación, industrialización etc., de bienes muebles, inmuebles. Materias primas, mercaderías; prestación de servicios.
Plazo: 20 años.
Capital: $ 200.000
Administración: Exclusivamente Jose Ignacio Perez Sosa.
Domicilio: Río Branco.

22) $ 1473 1/p 9099 Abr 24- Abr 24

"MERIDA SEGUROS S.R.L."

Documento 19/02/2009 inscripción Reg. Comercio No. 2.238/2009. SOCIOS: Silvia SAN ROMAN BAGNASCO (35 cuotas) y Fernando Luis MERIDA PHOYU (5 cuotas). ADMINISTRACIÓN: Indistinta de ambos socios. PLAZO: 30 años. DOMICILIO: Canelones. CAPITAL: $ 40.000.- OBJETO: Asesoramiento de seguros en general y servicio de cobranzas. Importación, exportación, representación, comisiones, consignaciones, compra, venta,

administración, arrendamiento respecto a muebles y/o inmuebles, industrialización, producción, comercialización y distribución de todo tipo de mercadería.
22) $ 1964 1/p 9115 Abr 24- Abr 24

GUBRO SRL
CESION CUOTAS

CONTRATO: 13/03/09
INSCRIPCION: N° 3506/2009
CEDENTES: HEBERLIN WILFREDO BROCHINI IRIGARAY (25 cuotas)
CESIONARIO: ROBERTO MANUEL ALPUI RODRIGUEZ (25 cuotas).
22) $ 982 1/p 9132 Abr 24- Abr 24

SAWIGO Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por documento del 26/06/2007, los socios resolvieron aumentar el capital a $ 30.000.
Cesiones:
Leonardo Levcovich Blumstein y Alicia Ethel Wicozky, ceden a Nicolás Eduardo Levcovich Wigozki, 30 cuotas cada uno.
Daniel Wigozky Rosenberg, cede a Michael Wigozky Bejar, 36 cuotas.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 15276, el 27/06/2007.
22) $ 1473 1/p 9136 Abr 24- Abr 24

DAMASCOS S.R.L.

Contrato: Enero 5 de 2009
Inscripción: Nº 256 Año 2009
Constitución de DAMASCO S.R.L.
Socios: Mohamad Salim Tourjman y Bachar Aref Audat
Objeto: Compraventa, importación y exportación de prendas de vestir
Plazo: 30 años
Capital: $ 60.000
Salim Tourjman 75 cuotas y Bachar Aref 25 cuotas
Administración: Mohamad Salim Tourjman
Domicilio: Montevideo
Declaratoria: Febrero 20 de 2009
Inscripción: Nº 2160 Año 2009
Cambió su denominación por DAMASCOS S.R.L.
22) $ 1964 1/p 9142 Abr 24- Abr 24

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno, de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ESTELA DA ROSA C/ EDGARDO POSADA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha 176-1195/ 2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a EDGARDO POSADA LOPEZ, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
Se deja constancia que por auto Nº 1103/2009, de fecha 01/03/2009, se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 03 de abril de 2009. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 9110 Abr 24- May 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "VERA, Marta Estela. RATIFICACION DE TENENCIA", Exp. IUE 227-329/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: LETICIA KARINA YABEN para que comparezca en el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Carmelo, 1º de Abril de 2009.- ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 9113 Abr 24- May 08

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Departamento Administración Documental

Se notifica a los Señores: Néstor Osvaldo Sabaño DNI. 27.158.178 (Argentina) y Jonathan Javier Fellay DNI 30.163.777 (Argentina), de la vista conferida en asunto Nº 202/566/08, conforme a lo dispuesto en el art. 76 del decreto 500/991 del 27 de setiembre de 1991.
Surge de las actuaciones cumplidas que los mencionados infringieron lo dispuesto en los artículos 50 y 51 del decreto 149/97, por pesca ilícita en la embarcación "Abigail".
Esta notificación se efectúa conforme a lo previsto en el Art. 94 del Decreto 500/ 991, de 27 de setiembre de 1991 y modificativo Nº 420 de 7 de noviembre de 2007.
Montevideo, 21 de abril de 2009.
27) (Cta. Cte.) 1/p 9106 Abr 24- Abr 24

Departamento Administración Documental

Se notifica al Sr. Edgar Gustavo De León, (C.I. 2.960.841-3) la vista conferida a fs. 17 del expediente 003/262/07, conforme a lo dispuesto en el art. 76 del decreto 500/991 del 27 de setiembre de 1991.-
Surge de estos obrados que el citado infringió lo dispuesto en el art. 1º del decreto 164/96. Dicha infracción se sanciona con el decomiso del producto en infracción así como de las armas y utensilios y multa conforme a lo establecido en el art. 285 de la ley 16.736.
Esta notificación se efectúa conforme a lo previsto en el Art. 94 del Decreto 500/ 991, de 27 de setiembre de 1991 y modificativo 420/2007 de 7 de noviembre de 2007.
Montevideo, 21 de abril de 2009.
27) (Cta. Cte.) 1/p 9107 Abr 24- Abr 24

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE




Llamado a concurso

Llámase a concurso para proveer un cupo de becario, para cumplir funciones de Profesor de Educación Física en la dependencia de la Dirección Nacional de Deporte, departamento de San José, localidad de Ciudad del Plata.
La apertura de las inscripciones se realizará del 4 al 8 de mayo de 2009 en la Inspección Departamental del departamento de San José.
Las bases del llamado se encuentran en la página web:
www.deporte.gub.uy/Novedades.
27) (Cta. Cte.) 1/p 9068 Abr 24- Abr 24

ENTES AUTONOMOS
B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 22 DE ABRIL DE 2009

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,696500
BRASIL	REAL	1000		2,203600
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,452100
JAPON	YEN	3600		98,191000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,164000
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,301800

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	6,590	6,590
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,612	10,612
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	24,114	24,114
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	24,090	24,090
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	24,090	24,090

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) l/p 9186 Abr 24- Abr 24



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 21 DE ABRIL DE 2009

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,692500
BRASIL	REAL	1000		2,229700
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,466400
JAPON	YEN	3600		98,751000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,168400
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,293900

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	6,584	6,584
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,679	10,679
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	24,159	24,159
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	24,135	24,135
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	24,135	24,135

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) l/p 9187 Abr 24- Abr 24

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

Dirección General de Personal

Se notifica por este medio a:
Carolina Rodriguez
Giorgina Piani Acosta
Alba López Murissich
la resolución N° 32 del Consejo Ejecutivo Delegado de fecha 10/12/07 que a continuación se transcribe:
(Exp. 011000-003082-07) - Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para cumplir funciones de Encargados de Equipo, de los equipos técnicos que integrarán el "espacio de estudio e investigación para respaldar el debate y las iniciativas planteadas en el marco de la Reforma Universitaria", al informe favorable sobre disponibilidad y atento a que algunas de las personas seleccionadas cumplen funciones en distintos servicios universitarios:
1.- Solicitar a dichos servicios la autorización de extensión horaria hasta el equivalente a un cargo docente de G° 3, 20 horas semanales, por el período 1° de febrero a 31 de julio de 2008, con cargo a Reforma Universitaria y Largo Plazo - Respaldo a la participación y el cogobierno, de acuerdo al siguiente detalle:
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:
Adriana Chiancone (esc. G, G° 3, 20 hs.)
Escuela Universitaria de Bibliotecología
Lourdes Ramos (esc. G, G° 3, 10 hs.)
2.- Contratar a las personas que se mencionan a continuación en cargos del Escalafón G, por el período 1° de febrero a 31 de julio de 2008, de acuerdo al siguiente detalle y con cargo a Reforma Universitaria y Largo Plazo - Respaldo a la participación y el cogobierno:
Raúl Ramírez- Esc. G, G° 4, 20 hs.
Nilia Viscardi- Esc. G, G° 3, 20 hs.
(7 en 7).

27) (Cta. Cte.) l/p 9145 Abr 24- Abr 24

FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS

"Dr. Manuel Quintela"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2009, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCION:
(Exp. Nº 151640-005708-08)- Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del Art. 42 de la Ley Orgánica resolvió aceptar la renuncia presentada por la Dra. Ma. Cecilia Canessa al cargo de Profesor Adjunto del Sector Hematología y Citología del Departamento de Laboratorio Clínico (Nº 1298, titular, esc. G, grado 3, 24 horas, rubros HC/ 1.1/Prog.101) a partir del 12.11.08.

27) (Cta. Cte.) l/p 9029 Abr 24- Abr 24

"Dr. Manuel Quintela"

A efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la siguiente Resolución referente al Expediente N° 151640-006367-8: "RENUNCIA BENJAZMIN LATALLADA AL CARGO DE OFICIAL A PARTIR DEL 5.1.09":
Visto:
- La solicitud de renuncia del funcionario Sr. Benjazmin Latallada.
El informe de la División Recursos Humanos.
La Dirección, teniendo en cuenta que la Comisión Directiva se encuentra en receso durante el mes de enero, al amparo de las Atribuciones Delegadas, Art. 21, Inc. b) de la Ordenanza del Hospital de Clínicas, resuelve:
1. Aceptar la renuncia del Sr. Benjazmin LATALLADA MARTINEZ, al cargo de Lavandero Planchador, (Esc. E2, G° 10, 36 hrs., N° de cargo 7816), a partir del 5.1.2009, por motivos jubilatorios.
2. Agradecer los servicios prestados.
3. Dar cuenta oportunamente a Comisión Directiva.

27) (Cta. Cte.) l/p 9030 Abr 24- Abr 24

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Sonia Cristina FERNÁNDEZ TÓRTORA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 20 de abril de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 9038 Abr 24- Abr 24

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Andrea Gabriela SILVA MAURO. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 20 de abril de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 9039 Abr 24- Abr 24

VARIOS

LLAMADO A ELECCIONES DE AUTORIDADES DE LA CAJA DE AUXILIO DE LOS FUNCIONARIOS DEL CASMU

FECHA DE ELECCIÓN MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2009.
HORARIO: DE 5 A 20 HORAS
SE ELIGEN: 4 CARGOS TITULARES DEL CONSEJO DIRECTIVO CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTES Y 5 CARGOS TITULARES DE LA COMISION FISCAL CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTES.
PODRAN VOTAR TODOS LOS AFILIADOS MAYORES DE 18 AÑOS DE EDAD Y CON UN AÑO DE ANTIGÜEDAD COMO SOCIOS.
COMISION ELECTORAL DE CAFUCA ABRIL/09.
27) $ 333 1/p 9188 Abr 24- Abr 24

PODER JUDICIAL

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1° Turno de Rivera, dictada en autos: "I.M.R. C/ ANDRADE, GUILLERMO. JUICIO EJECUTIVO", I.U.E.: 331-363/2008 según providencia 2461 de fecha 07/10/2008. SE CITA DE EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO, a GUILLERMO ANDRADE Y/O SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO, Padrón 4941.
27) (Cta. Cte.) 10/p 9018 Abr 24- May 08



GRAMITALL S.A.

3668, 26 DE MARZO DE 2009
Industrializar y comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maquinas, mecánica, metalurgia, pesca, plástico, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta. Importaciones, exportaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clases de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación.
$ 2000000. 100 años. Montevideo.
28) $ 2455 1/p 9077 Abr 24- Abr 24

SUCHINA S.A.

3994, 2 DE ABRIL DE 2009
Industrializar y comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maquinas, mecánica, metalurgia, pesca, plástico, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta. Importaciones, exportaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clases de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación.
$ 2000000. 100 años. Montevideo.
28) $ 2455 1/p 9078 Abr 24- Abr 24

SIDERTUL S.A.

3996, 2 DE ABRIL DE 2009
Industrializar y comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maquinas, mecánica, metalurgia, pesca, plástico, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta. Importaciones, exportaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clases de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación.
$ 2000000. 100 años. Montevideo.
28) $ 2455 1/p 9079 Abr 24- Abr 24

SHIJAR S.A.

3997, 2 DE ABRIL DE 2009
Industrializar y comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maquinas, mecánica, metalurgia, pesca, plástico, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta. Importaciones, exportaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clases de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación.
$ 2000000. 100 años. Montevideo.
28) $ 2455 1/p 9080 Abr 24- Abr 24

SOMAR05 S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, en todas formas, mercaderías, arrendamientos, bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, caucho, construcción, cueros, electrónica, ferretería, frutos del país, informática, lana, lavadero, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, obras de ingeniería, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones; Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase operaciones con inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución, adquisición empresas que operen ramos preindicados
$ 2.400.000.-
100 AÑOS
PAYSANDU
INSCRIPCION: 25/3/09, 3605.
28) $ 2455 1/p 9128 Abr 24- Abr 24

REFORMAS

"ARAMAC S.A." Reducción de capital. Art. 294. Ley 16.060

AGE: 30/12/08
Capital: $ 50.000
Documentación a disposición en Santos Dumont 2239.
Interesados: Deducir sus oposiciones dentro de treinta días de la última publicación".
28) $ 9820 10/p 9008 Abr 24- May 08

HASOY SOCIEDAD ANONIMA REFORMA DE ESTATUTOS

Modificación: Artículo 3º. El capital será de $ 99.045.746,oo (pesos uruguayos noventa y nueve millones cuarenta y cinco mil setecientos cuarenta y seis)
Inscripción: Registro de Personas Jurídicas, Sección Registro Nacional de Comercio, Número 3556 el 24/03/2009.
28) $ 1473 1/p 9009 Abr 24- Abr 24

ESTADOS CONTABLES 2008

INSTITUCION **AMECOM**
DEPARTAMENTO **Maldonado**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	30/09/08	30/09/07
Disponibilidades	145.187.409	49.991.644
Inversiones Temporarias	11.978.187	66.224.212
Créditos por Ventas	55.883.395	51.883.484
Otros Créditos	11.256.005	16.889.005
Bienes de Consumo	11.231.674	10.082.021
Total Activo Corriente	**235.536.671**	**195.070.366**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	0	0
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	55.721.279	47.416.687
Bienes de Uso	259.731.602	229.815.339
Intangibles	896.205	93.743
Total Activo No Corriente	**316.349.086**	**277.325.769**
Total del Activo	551.885.757	472.396.135

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	**1.229.139**	**0**

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	**1.229.139**	**0**

PASIVO		
Pasivo Corriente	30/09/08	30/09/07
Deudas Comerciales	47.377.450	42.119.907
Deudas Financieras	11.417.763	12.008.009
Deudas Diversas	88.412.789	51.787.356
Previsiones Corrientes	0	19.925.405
Total Pasivo Corriente	**147.208.002**	**125.840.677**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	9.296.376	19.401.874
Deudas Diversas	4.662.253	6.206.120
Previsiones No Corrientes	5.617.946	16.700.130
Total Pasivo No Corriente	**19.576.575**	**42.308.124**
Total del Pasivo	166.784.577	168.148.801
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	2.179	2.179
Ajustes al Patrimonio	244.281.422	236.870.903
Ganancias Retenidas	26.093.550	26.093.550
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	35.512.146	-35.898.343
Resultados del Ejercicio	79.211.883	77.179.045
Total Patrimonio	385.101.180	304.247.334
Total Pasivo y Patrimonio	551.885.757	472.396.135

ESTADO DE RESULTADOS (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30/09/08	30/09/07
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago (Cuotas Afiliados)	693.721.052	586.000.221
Ordenes y Tiques	53.971.371	46.964.279
Venta de Servicios	35.944.162	37.160.511
Otros Ingresos Operativos	21.176.729	20.474.195
Total Ingresos Operativos	**804.813.314**	**690.599.206**
- Descuentos, Bonificaciones	-15.457.298	0
Total Ingresos Operativos Netos	**789.356.016**	**690.599.206**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		
Retribuciones al Personal	322.684.980	241.431.442
Cargas Sociales	18.516.540	13.845.571
Honorarios Profesionales	42.525.178	34.731.200
Consumos de Medicamentos	83.179.905	85.240.101
Consumo de Materiales y Suministros	38.169.020	36.476.158
Servicios de Salud Contratados	75.952.798	64.094.777
Gastos de Funcionamiento	39.391.410	31.671.118
Gastos de Mantenimiento	11.923.836	7.895.386
Amortizaciones	10.075.417	9.602.538
Total Costo del los Servicios Prestados	**642.419.084**	**524.988.291**

RESULTADO BRUTO	146.936.932	165.610.915

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	49.618.352	37.441.130
Arrendamientos	4.813.896	4.720.523
Gastos de Funcionamiento	7.407.041	15.727.447
Gastos de Mantenimiento	0	839.113
Amortizaciones	0	0
Impuestos, Tasas y Contribuciones	654.829	478.971
Deudores Incobrables	0	0
Otros Gastos Administración y Ventas	0	0
Total Gastos de Administración y Ventas	**62.494.118**	**59.207.184**

RESULTADO OPERATIVO	84.442.814	106.403.731

RESULTADOS DIVERSOS	30/09/08	30/09/07
Ingresos Diversos	2.949.175	520.680
Egresos Diversos	9.826.903	2.170.425
Total de Resultados Diversos	**-6.877.728**	**-1.649.745**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	4.836.264	1.615.108
Egresos Financieros	3.189.467	24.582.562
Total Resultados Financieros	**1.646.797**	**-22.967.454**

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
Ingresos Extraordinarios	0	62.016
Egresos Extraordinarios	0	4.669.503
Total Resultados Extraordinarios	**0**	**-4.607.487**

AJUSTES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Ingresos de Ejercicios Anteriores	0	0
Egresos de Ejercicios Anteriores	0	0
Total Ajustes a Resultados de Ejerc. Anteriores	**0**	**0**

RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**79.211.883**	**77.179.045**

Los Estados Contables al 30/09/07 están expresados

a valores históricos

E.S.P. 2007 OK

Cra. Silvina Tortorella
Gerente Adm. Financiero

Aviso Nº 9034 continúa en Pág. 834-C

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 10 de diciembre 2008.

Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)		mri- Contadores Públicos

Comentario Informe de Auditoría (Decreto N° 95/2001)

En nuestra opinión, los estados contables arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos la situación patrimonial y financiera de Asistencial Médica Cooperativa de Maldonado (AMECOM) al 30 de Setiembre de 2008 y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en la República Oriental del Uruguay, conforme a lo establecido por los decretos Nº 103/91, 162/04 y complementarios, sobre bases uniformes y a los criterios contables emitidos por el Sistema Nacional de Información del Ministerio de Salud Pública (SINADI), con excepción de no contemplarse la presentación de los mismos de acuerdo a lo estipulado por la Norma Internacional de Contabilidad Nº 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias".



28) $ 13375 1/p 9034 Abr 24- Abr 24

JUNIPER S.A.
Reforma de Estatutos

Acta de: 01/06/2007
Aumento de Capital Contractual: $ 10.000.000
Registro: Nº 3791 de 27/03/2009 definitiva 14/04/2009.
28) $ 982 1/p 9057 Abr 24- Abr 24

BOFUR S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea General Extraordinaria del 29/12/2008 reformó los artículos:
Artículo 1. Nombre - Plazo - Domicilio: 100 años desde el 29/12/2008. Departamento de Soriano.
Artículo 3. Capital y Acciones: Acciones Nominativas Endosables.
RNC: Nº 3986, 02/04/2009.
28) $ 1473 1/p 9069 Abr 24- Abr 24

ACRENZI S.A.

OBJETO - ARTICULO 3.- Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles excepto rurales. d) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
CAPITAL - ARTICULO 4.-
Capital: $ 1.600.000.- Acciones al portador de $ 1.- c/u.-
Reforma resuelta por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de noviembre de 2008.-
Inscripción: 25/03/2009, No. 3629.
28) $ 4419 1/p 9070 Abr 24- Abr 24

ROSLYN S.A.

Reforma Art. 4°.- CAPITAL
El capital será de U$S 100.000.- Acciones nominativas endosables de U$S 1.- c/u.-
Reforma Art. 5°.- AUMENTO DE CAPITAL
Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (Art. 284 de la Ley N°. 16.060 con la redacción dada por el Art. 59 de la Ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso la época de emisión, la forma y condiciones de pago. Los accionistas tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones en proporción a las acciones que posean.
Reforma resuelta en Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de noviembre de 2008.
Inscripción en el Registro Nacional de Comercio: 14/04/2009, No. 4417.
28) $ 3437 1/p 9071 Abr 24- Abr 24

PROMISOL S.A.
(antes CADAKEN S.A.)

Reforma - Aumento capital: 24/11/08: articulos 1º, 5º
Capital: $ 24.000.000.-
Inscripción: 26/3/09, 3717.
28) $ 982 1/p 9126 Abr 24- Abr 24

CONSULTORA ROWIN S.A.

Reforma: 21/10/08: artículo 3º
Capital: U$S 100.000.- (nominativas)
Inscripción: 19/3/09, 3250.
28) $ 491 1/p 9127 Abr 24- Abr 24

DILECAR S.A.

Asambleas Extraordinarias de Accionistas del 23/04/2008, y 20/06/2008, resolvieron reformar artículo 3º de los estatutos:
"Artículo 3.- Capital y acciones.- El capital formado por títulos de una o mas acciones nominativas de $ 1 cada una, será de $ 1.500.000 (pesos uruguayos un millón quinientos mil). Todo aumento de capital contractual, será resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Directorio, la época de emisión, la forma, y condiciones de pago."
Inscripción: Nº 22475, el 30/12/2008.
28) $ 2455 1/p 9137 Abr 24- Abr 24

FAISAL S.A.

Asambleas Extraordinarias de Accionistas del 23/04/2008, y 20/06/2008, resolvieron reformar artículo 3º de los estatutos:
"Artículo 3.- Capital y acciones.- El capital formado por títulos de una o mas acciones nominativas de $ 1 cada una, será de $ 1.500.000 (pesos uruguayos un millón quinientos mil). Todo aumento de capital contractual, será resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Directorio, la época de emisión, la forma, y condiciones de pago."
Inscripción: Nº 22471, el 30/12/2008.
28) $ 2455 1/p 9138 Abr 24- Abr 24

LEONET S.A.

Asambleas Extraordinarias de Accionistas del

18/04/2008, y 20/06/2008, resolvieron reformar artículo 3º de los estatutos:
"Artículo 3.- Capital y acciones.- El capital formado por títulos de una o mas acciones nominativas de $ 1 cada una, será de $ 1.500.000 (pesos uruguayos un millón quinientos mil). Todo aumento de capital contractual, será resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Directorio, la época de emisión, la forma, y condiciones de pago."
Inscripción: Nº 22473, el 30/12/2008.
28) $ 2455 1/p 9139 Abr 24- Abr 24

NEUPORT S.A.

Asambleas Extraordinarias de Accionistas del 18/04/2008, y 20/06/2008, resolvieron reformar artículo 3º de los estatutos:
"Artículo 3.- Capital y acciones.- El capital formado por títulos de una o mas acciones nominativas de $ 1 cada una, será de $ 1.500.000 (pesos uruguayos un millón quinientos mil). Todo aumento de capital contractual, será resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Directorio, la época de emisión, la forma, y condiciones de pago."
Inscripción: Nº 22476, el 30/12/2008.
28) $ 2455 1/p 9140 Abr 24- Abr 24

ONFIL S.A.

Asambleas Extraordinarias de Accionistas del 23/04/2008, y 20/06/2008, resolvieron reformar artículo 3º de los estatutos:
"Artículo 3.- Capital y acciones.- El capital formado por títulos de una o mas acciones nominativas de $ 1 cada una, será de $ 1.500.000 (pesos uruguayos un millón quinientos mil). Todo aumento de capital contractual, será resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Directorio, la época de emisión, la forma, y condiciones de pago."
Inscripción: Nº 22472, el 30/12/2008.
28) $ 2455 1/p 9141 Abr 24- Abr 24

NEOINFO INTERNATIONAL S.A
Reforma de Estatuto

Asamblea Extraordinaria del 15/07/2005, resolvió fijar la sede social en la República Argentina, con domicilio legal calle Carlos Pellegrini 1163, piso 13, ciudad de Buenos Aires.-
No hubo socios recedentes.
Registro: Nº 2130- 09/02/2006.
28) $ 1473 1/p 9154 Abr 24- Abr 24

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 145.

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS — ***TARIFA (por cm.)***

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias .... $ 35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES — ***TARIFA (por cm.)***

Apertura de Sucesiones .... $ 60.50 (*)

Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones,
Avisos Varios .... $ 83.31 (*)

Venta de Comercios Remates .... $ 67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL — ***TARIFA (por cm.)***

Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)* .... $ 41.66 (*)

Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)* .... $ 245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES — ***TARIFA***

Edictos de Matrimonio *(Aviso)* .... $ 252.93 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones *(por cm.)* .... $ 490.98 (*)

Balances *(por página 26 cms.)* .... $ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS — **TARIFA**

Página .... $ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS — ***TARIFA***

El minuto a través del 0900 2044 .... $ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA DOCUMENTOS	TARIFA AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

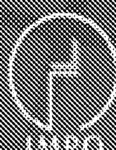
Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SUSCRIPCIÓN A SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN "AVANCES de DOCUMENTOS"

ayúdenos a mejorar:
llámenos por consultas, sugerencias y denuncias

0800 5000





Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

Adhesión de IMPO - Campaña de Seguridad Pública

más información, más ciudadanía